



DO INFORME DE
RESULTADOS
TONALÁ

2012 - 2015



Segundo Informe de Resultados

© Derechos Reservados

H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, México

Palacio Municipal

Hidalgo #21 Col. Tonalá Centro

Tonalá, Jalisco, México

C.P. 45400

La reproducción total o parcial de este documento
podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el
crédito correspondiente.

www.tonala.gob.mx



2DO INFORME DE RESULTADOS ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL TONALÁ	10
1_DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL	16
2_SALUD, BIENESTAR E INTEGRACIÓN SOCIAL	22
3_EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA	28
4_FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO	54
5_INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA Y GOBIERNO ABIERTO	66
	94



INTRODUCCIÓN

Este segundo año de gobierno no ha sido fácil: ha sido un largo y pedregoso camino lleno de retos que vencer y metas que alcanzar. Hemos tenido que tomar decisiones importantes teniendo presente que nuestro objetivo es, y será siempre, el bienestar de todos los tonaltecas.

No puedo voltear la cara para otro lado, cuando en mi municipio hay personas que tienen hambre, que tienen frío, que se mojan cuando llueve porque sus casas no tienen techos adecuados, que se enferman y no tienen a dónde acudir para atenderse. Cada problema necesita una solución y nuestro trabajo es encontrar las respuestas que ustedes esperan de este gobierno. Nuestra preocupación es la preocupación de ustedes; sus carencias, las nuestras.

Pero en esta lucha diaria por encontrar solución a nuestros problemas, necesito de ustedes, de su trabajo, de su confianza, de su participación. El presidente solo, no puede hacer mucho. Los ciudadanos deben sumarse a la tarea de hacer de éste un municipio grande no sólo en tamaño: también en espíritu y en unión.

La enorme responsabilidad que asumí, me obliga a elegir las mejores opciones que son aquellas que benefician a los tonaltecas, que les permitan tener una vida mejor.

Trabajar en condiciones adversas es difícil, pero cuando se tiene la confianza del pueblo, no hay camino imposible de andar, y hemos andado, gracias a la participación decidida y solidaria de cada uno de ustedes, entre los que yo me cuento como lo que en realidad soy: un tonalteca más. El sentido de pertenencia se adquiere y se hace más profundo cuando se comparte el amor por este pedazo de patria conocido en el mundo entero por su vocación artesanal. Ante este pueblo entrañable y querido, rindo hoy mi Segundo Informe de Gobierno, que corresponde al compromiso que con plena conciencia acepté, porque deseaba servir a Tonalá y a cada tonalteca; transformar el presente en una mejor realidad; hacer del futuro una promesa alcanzable, y poner en las manos de ustedes un mañana luminoso. Les pido que continúen teniendo fe en que juntos haremos de Tonalá el mejor lugar para que nuestros hijos crezcan seguros y felices.

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

Agradezco la oportunidad de comparecer ante ustedes, por segunda ocasión, para rendirles cuentas de mi desempeño como presidente de este generoso Municipio de Tonalá.

Para nadie es un secreto que he tenido que gobernar en condiciones sumamente difíciles, porque nuestro municipio está endeudado y las deudas deben pagarse. Para salir de esta situación que compromete a una buena parte de nuestros ingresos, hemos tenido que elegir un camino difícil, pero seguro. Hemos disminuido el gasto e incrementado el ingreso para lograr equilibrar nuestras finanzas, de manera que mis promesas de campaña puedan irse cumpliendo una a una. No olvido mis compromisos con ustedes; no le resto importancia a las peticiones que ustedes me han hecho ni a las necesidades que yo conozco.

El quehacer político implica una obligación de velar por el bienestar de los ciudadanos y ésta es mi mayor preocupación; no tengo otra más importante en mi agenda. Servir y servir bien a Tonalá y a los tonaltecos, es mi misión, mi objetivo y mi fin.

Tenemos la inquietud de mejorar las condiciones del edificio de la Presidencia, pensando en que sea un sitio en el que ustedes se sientan en confianza, que sea un verdadero Palacio Municipal al que ustedes acudan con la certeza de que serán escuchados porque están en su casa.

Las diversas actividades en las que todos los días me involucro, me permiten convivir con personas de todas las edades y con muy diversos intereses, sin embargo, todos coinciden en que el trabajo en conjunto es el que da mejores resultados. Reitero, pues, mi invitación a que cada uno de ustedes participe activamente en la vida del municipio. Vengan, decídanse a formar parte de la historia de Tonalá. Pongamos todos una piedra en la construcción del futuro. Muchas gracias.







TONALÁ
MARCO
HISTORICO

_Historia

Tonalá fue fundada por indígenas zapotecas, quienes con el tiempo se mezclaron con otras tribus, entre ellas los toltecas que lograron imponer sus costumbres, religión y técnicas militares, entre otras cosas. También llegaron a la región tribus nahuatlacas.

Los habitantes de la zona hablaban el coca y el tecuexe, y se alimentaban de la caza y la pesca del Río Chicnahuc (de las Nueve Aguas), actualmente Santiago. Adoraban a Teopilzintli, el Dios Niño, a quien tenían como deidad de los buenos temporales; a Heri la divinidad de las ciencias, y a Huitzilopochtli, Dios de la Guerra. En el reino eran muy reverenciados particularmente Tenaguachi y Tezcatlipoca.

Durante la Guerra del Salitre, hacia 1510, los purépechas invadieron tierras del reino tonalteca. La monarquía de Tonalá reunió un poderoso ejército que hizo frente y venció a los invasores. Se distinguieron por su valor: los tlatoanis, Coyotl, Pitlálloc, Copaya y Pilili, estos tres últimos hijos de Oxatac. En agradecimiento se les entregaron las tierras de Tlaxomulco.

A la llegada de los españoles en 1530, Tonallan estaba gobernada por una mujer llamada Cihualpilli Tzapotzinco y tenía como tributarios a los señoríos de Tlaquepaque, Toluatlán, Coyollán, Mexquitán, Tzalatitán, Atemajac, Tetlán, Tateposco, Tlaxomulco, Cuescomatitán, Cuyutlán y Toluquilla.

Al saberse la aproximación de los extranjeros se dividieron en dos bandos, pues mientras Cihualpilli Tzapotzinco y algunos caciques opinaban por hacerles una recepción pacífica dado su invencible poderío, otros pretendían que se les resistiesen. Los valerosos caciques que se les opusieron fueron los de Coyolan,

Ixcatán, Tzalatitán y Tetlán, el último de los cuales estaba casado con una hija de la reina y por su valor, ejercía gran influencia y fue reconocido como jefe: subieron a un cerro inmediato con el propósito de defender sus territorios.

Los partidarios de la paz mandaron al encuentro de los españoles a una delegación formada por nobles y gente de los diversos cacicazgos, con obsequios como miel, aguacates, cebollas y algunas frutas, y para decirles que ya tenían noticias de su venida y que los esperaban amigablemente, aunque algunos de sus vecinos se oponían.

Agradeció Nuño de Guzmán los obsequios y los exhortó a que tuviesen el alimento suficiente para los recién llegados y sus caballos. Entre tanto, se habían reunido los disidentes en la plaza de Tetlán bajo el influjo de Tlacuicteuhtli, Cuauhtepizahuac, Cotán y Catipamatac. Fue entonces Guzmán bien recibido por la reina, dándole provisiones y obsequios, mas antes de entrar a la ciudad aquel capitán mandó al maestro de campo con otros tres, y al escribano Hernando Sarmiento para que fuesen a requerir a los rebeldes que en número de tres mil se hallaban posesionados de un cerro inmediato, para que prestasen obediencia al Rey de España, requerimiento que obtuvo por respuesta una gran gritería y una lluvia de flechas. Debido a ello, Guzmán dispuso el asalto dividiendo sus tropas en tres secciones.

Así se inició un combate que duró varias horas, encontrando los conquistadores una obstinada y valerosa resistencia por parte de los naturales. Finalmente, los españoles impusieron su fuerza militar, no sin antes haber sufrido muchas pérdidas.

Después de este enfrentamiento, Nuño de Guzmán tomó posesión de la región de Tonallan el 25 de marzo de 1530, haciendo que la



soberana Cihualpilli jurara obediencia al rey de España, mandando enseguida que en el cerro donde acababan de defenderse los indios, se hiciese una enramada figurando un templo al que llamó "Victoria de la Cruz" poniendo la insignia del cristianismo por remate, de un tamaño como de veinte varas, de manera que fuese visible desde lejos. Al ser bautizada Cihualpilli recibió el nombre de Juana Bautista; y su hijo que se llamaba Sangengui Xochitzin recibió el nombre de Santiago Vázquez Palacio.

Cuando partió Nuño de Guzmán, dejó al capitán Diego Vázquez Buendía con algunos soldados a fin de que cuidaran las tierras conquistadas.

Durante la dominación española Tonallan fue nombrada como corregimiento del reino de la Nueva Galicia con el nombre de Santiago de Tonalá. Por aproximadamente 18 meses, Tonalá fue el segundo asentamiento de la trashumante Guadalajara; dicha villa se asentó en este lugar del 8 de agosto de 1533 a febrero de 1535. De acuerdo a un censo realizado por la Real Audiencia en 1548, el pueblo de Tonalá contaba entonces con 185 casas y 1,791 personas en la cabecera; 147 en Coyollan (hoy Coyula), 79 en Juanacatlán y 70 en Tengo.

Los naturales de estas tierras eran descritos como "obedientes, nobles, dóciles", por los frailes franciscanos Juan Pastrano, Miguel de Padilla e Ignacio de la Vega en un documento fechado el 6 de octubre de 1615, en donde solicitan al monarca español les sean

otorgados terrenos por cédula real.

En esa misma época, eran muy conocidos unos baños de agua caliente que estaban en dicho pueblo; a ellos se refiere Domingo Lázaro de Arregui en los siguientes términos... "se llaman Los Baños de Tonalá, donde algunos enfermos van a bañarse y se hallan bien, y se tienen por buenos baños para enfermedades de causas frías, apilaciones y bubas. Suele haber allí un xacal o casa de paja que mandó hacer el señor obispo D. Fr. Juan de Ovalle".

Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tonalá se convierte en uno de los 26 departamentos en que se dividió la entidad, comprendiendo los pueblos de Zapotlanejo, Juanacatlán, Santa Fe y Tecuaititán con las haciendas de Zapotlanejo y Miraflores. En este mismo decreto se le concedió el título de villa al poblado de Tonalá.

Por decreto del 14 de noviembre de 1824, Tonalá deja de ser cabecera de departamento quedando subordinado a Zapotlanejo.

Desde 1825 perteneció al 1er. Cantón de Guadalajara; en ese año Tonalá ya tenía Ayuntamiento y comprendía a los pueblos de Santa Cruz, Coyula, Toluatlán y las congregaciones de Tateposco y Huertas.

Por decreto número 355 del 13 de mayo de 1889, Tonalá que había pertenecido al departamento de Zapotlanejo (desde 1824), pasó a pertenecer al de San Pedro.

En el decreto número 366 de fecha 17 de septiembre de 1873, ya se menciona a Tonalá como municipalidad.

_Toponimia

Tonalá Proviene del vocablo náhuatl Tonallan que significa: "lugar por donde el sol sale". Algunos historiadores lo han interpretado de manera diferente, ya que para algunos su significado es: lugar donde se lleva la cuenta de los días; y para otros es: lugar dedicado al culto del sol. Sin embargo, la acepción más aceptada por los cronistas tonaltecas es la mencionada al principio.





Localización

Situación

El municipio de Tonalá se localiza en el centro oriente del Estado de Jalisco en las coordenadas 20°31'50" a los 20°42'10"™ de latitud norte y de los 103°08'30" a los 103°16'50"™ de longitud oeste, a una altura media de 1,500 metros sobre el nivel del mar.

Delimitación

Limita al norte con Ixtlahuacán del Río; al sur con el municipio de El Salto; al poniente con San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara, y al oriente con Zapotlanejo y Juanacatlán.

Extensión

Su extensión territorial es de 119.58 kilómetros cuadrados.

Orografía

Geología

Los terrenos del municipio pertenecen al período Terciario, y están compuestos por rocas sedimentarias, caliza, rocas ígneas extrusivas, riolitas, andesitas, basalto, toba y brecha volcánica.

Topografía

En el municipio se presentan las tres características de relieve: Zonas accidentadas, semiplanas y planas. Las únicas alturas representativas en el municipio son los cerros cúpula de la Reina (1,720 metros) en la Cabecera Municipal y el Xólotl (1,720 metros) al suroeste de la Cabecera Municipal.

Hidrografía

El Río Santiago casi cubre el municipio por sus límites poniente y norte; afluentes del Santiago son los arroyos del Popul, Las Jícamas y Agua Amarilla, ubicados al este del municipio. Otros arroyos además del Osorio dan lugar a almacenamientos hidráulicos como las presas: La Rusia, De Zermeño y El Ocotillo. Sobre el Río Santiago se localiza la presa de Colimilla.

Clima

El clima del municipio es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual de 900 milímetros con régimen de lluvia en los meses de julio a octubre. Los vientos dominantes son de dirección este. El promedio de días con heladas al año es de seis.

Principales ecosistemas

La vegetación es de tipo selvática baja caducifolia y matorrales como el huizache; cuenta con árboles nativos como: guamúchil, mezquite, tepehuaje, encino, roble y colorín.

Fauna

En la región de la barranca, los suelos son propicios para la fauna silvestre, entre la que se encuentran: roedores, zorrillos, venados, lince, armadillo, tlacuache, así como: codornices, ticuz y torcazas, entre otras aves.

Recursos naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 420 hectáreas de bosque donde predominan especies de huizache, mezquite, encino y roble, principalmente. Entre sus recursos minerales se cuentan yacimientos de arena, grava, mármol y tezontle.

Características y uso de suelo

Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol eútrico, feozem háplico y cambisol crómico y como suelo asociado se encuentra el luvisol crómico.



0.1

DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL

El orden en los espacios es necesario para lograr funcionalidad en las ciudades. Requiere de instrumentos técnicos y normativos que regulen las condiciones para su uso, conservación o transformación. El Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, ha instrumentado las acciones correspondientes a la planeación urbana del municipio, de conformidad con los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población.

Derivado de lo anterior, y contribuyendo al desarrollo urbano de áreas irregulares, se emitieron **ocho Declaratorias Formales de Regularización**, —que involucran un total de 142, 410 m²— de éstas, cinco están en proceso de firma y tres ya fueron aprobadas, con lo que se dio origen a **623 lotes**, beneficiando a la misma cantidad de familias tonaltecas. Asimismo, se generaron **246 títulos de propiedad**, de ellos, 220 ya fueron entregados a los propietarios, y 26 se encuentran en proceso de entrega, con lo que se les da certeza jurídica a los poseedores de las fincas ubicadas en las siguientes colonias: Arboledas de San Gaspar, Arroyo 100, Ciudad Aztlán, Colinas de San Carlos, El Duque, Flores Magón - Río Nilo, Hipódromo, Horizontes de Tonalá, José Vasconcelos, La Gigantera, Lomas del Manantial, Los Ocotes y Villas de Guadalupe.



Se registraron **14** nuevos miembros en el **Padrón de Directores Responsables** y se efectuaron **244** refrendos de profesionistas ya inscritos.

Personal técnico del Ayuntamiento revisó, depuró y actualizó la cartografía municipal, e iniciaron los trabajos de levantamiento físico y cartográfico requeridos para el cambio de las placas de la nomenclatura en las calles del municipio.

Se dio continuidad al convenio firmado con la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado de Jalisco (**IPROVIPE**) y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica-GIZ, sobre las acciones para mitigación de emisiones -como programa piloto- en el fraccionamiento Rinconada de El Rosario. Para este gobierno municipal, la capacitación del personal es fundamental para brindar un servicio de calidad a los usuarios, por lo que los servidores públicos especialistas en desarrollo urbano asistieron al Taller de Evaluación del Programa Estatal de Vivienda 2008-2013, desarrollado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco, (SEMADET). Asimismo, personal de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano mantuvo comunicación con personal de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Gas y Petroquímica Básica, con la finalidad de reforzar las acciones en materia de seguridad y medio ambiente en los derechos de vía federales que administra esa empresa y que se encuentran dentro del

territorio del municipio de Tonalá.

En el tema fundamental de la salvaguarda de la ciudadanía, la **Dirección de Protección Civil y Bomberos** realizó actividades de carácter preventivo de todo tipo de contingencias y emergencias: capacitación a escuelas y empresas, simulacros de sismos e incendios en edificios públicos y visitas de operación a instalaciones de riesgo, además de la vigilancia, monitoreo e inspección de las empresas y establecimientos que operan en el municipio, aplicando las disposiciones normativas y legales vigentes en materia de Protección Civil, encaminadas a la salvaguarda de las personas, sus bienes y posesiones y en cumplimiento de las normas de seguridad y protección que todo tipo de edificación y establecimiento fijo y semi-fijo debe cumplir.

Como parte de sus funciones preventivas, la **Dirección de Protección Civil y Bomberos** efectuó el monitoreo constante de los vasos reguladores y cuerpos de agua existentes en el municipio, mediante la identificación precisa de las zonas vulnerables durante el temporal de lluvias, posibilitando así a la Dirección de Obras Públicas a ejecutar su **Programa Operativo de Desazolves 2014**. Asimismo, se estableció la coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil, para la constante actualización del Atlas Municipal de Riesgos.

Como consecuencia de las fuertes lluvias del pasado temporal, especialmente de la tormenta atípica del 22 de julio, el

En este sentido para certificar la utilización de los predios y los usos probables solicitados por los contribuyentes, se emitieron **651 dictámenes**, tanto de uso de suelo, como de trazo, usos y destinos específicos, entre otros servicios se realizaron los siguientes: se revisaron y aprobaron **2 Anteproyectos Preliminares de Urbanización**, se revisaron y aprobaron **3 Proyectos de Integración Urbana**, y la revisión de **3 Proyectos de Acciones Urbanísticas**.

Para el Desarrollo Urbano de Reservas Habitacionales, se emitieron 3 licencias de urbanización. En cuanto a la Relotificación de Licencias de Urbanización se emitió 1 autorización y se llevó a cabo la recepción de las obras de urbanización de 3 fraccionamientos: El Moral Reserva Residencial I, El Moral Reserva Residencial II y Rinconada del Paraíso II-A, II-B y II-C.

Se autorizaron **33 trámites** de subdivisión de predios, beneficiando directamente a **124 ciudadanos**. Se autorizaron **50 trámites** para la **Constitución de Regímenes de Propiedad en Condominio**, beneficiando a **1,795 ciudadanos**.

Se realizaron varias visitas de inspección en casas habitación y comercios, validando sus condiciones físicas para ser habitados y/o utilizados, por lo que se expidieron **107 Certificados de Habitabilidad**, beneficiando a los propietarios de **676 casas y/o comercios**.



municipio resultó severamente dañado, especialmente la Cabecera Municipal, que sufrió grandes pérdidas materiales; por esta razón, se realizó, en conjunto con la Dirección de Obras Públicas Municipales, y con la participación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno del Estado de Jalisco, el **proyecto del colector de la calle Emiliano Zapata**, que ha sido concluido en su primera etapa, disminuyendo así los riesgos causados por inundaciones en la zona afectada en la que se desarrolla una intensa actividad comercial y beneficiando a un importante número de residentes, usuarios, comerciantes y población en general.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos realizó un total de **1,417 servicios** administrativos: **676 inspecciones, 198 apercibimientos, 100 infracciones, 44 clausuras y 77 visitas de inspección**. Como parte de las actividades de prevención de desastres, se realizaron: **29 simulacros, 20 dictámenes de riesgo, 23 opiniones técnicas, 90 monitoreos de las presas, vasos reguladores y arroyos del municipio; 80 supervisiones de riesgo y 80 recorridos carreteros durante el periodo vacacional de Semana Santa**.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tonalá, —en coordinación con personal de DIF Municipal, y a través del **Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (A.P.C.E)**—, habilitó albergues temporales para el caso de contingencias por el temporal de lluvias en diversos lugares del municipio.

Se ha dado continuidad a los planes, programas y cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización del personal operativo y técnico, enfocándolos a satisfacer las demandas del sector público, privado y social, prestando especial atención a los planteles educativos. De esta forma, recibieron cursos en materia de protección civil **2,457 personas y 48 instituciones del municipio**, entre las que se encuentran empresas, guarderías, jardines de niños, oficinas de gobierno y escuelas.

En el **Área Operativa de Protección Civil** se realizaron un total de **4,509 servicios** en los que se atendieron las siguientes contingencias: **20 árboles caídos, 27 bóileres sobrecalentados, 136 cables de la red de electrificación caídos, 44 capturas de caninos, dos capturas de lechuzas, 49 capturas de víboras, 176 choques de vehículos, 47 derrames de aceite, 1,631 enjambres**



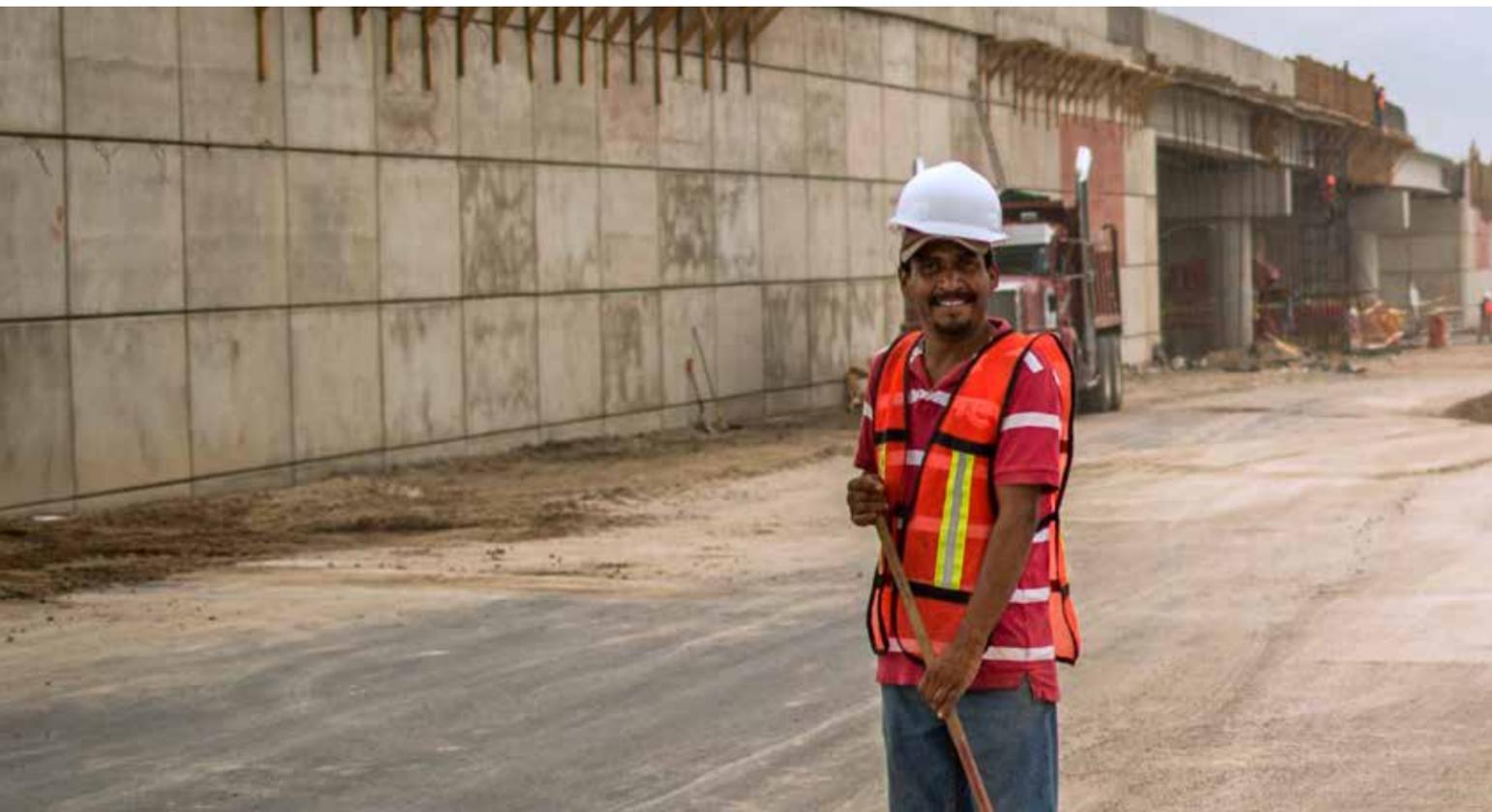
de abejas, **287 fugas de gas, 8 incendios de árboles, 7 incendios de cables de redes de electrificación, 208 incendios de casa habitación, 989 incendios de maleza en terrenos, 53 incendios de vehículos, 41 inundaciones, 160 reportes de olor a gas, 274 prevenciones de accidentes, 80 servicios de primeros auxilios, 16 protecciones de accidentes, 5 rescates de animales, 29 rescates de cuerpos humanos, 62 rescates de personas vivas, 8 inspecciones en zonas de riesgo, 8 servicios sociales, 29 simulacros, 4 reparaciones de socavones en vía pública y 107 auxilios por volcaduras de vehículos de carga pesada.**

Se presentó y se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento el Punto de Acuerdo del cambio de uso de suelo de un polígono con una superficie de **3,170 m²** en el **Parque de la Solidaridad**, con la finalidad de que la SIOP construya ahí una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que dará un beneficio directo a **1'973,878 habitantes** de los municipios de Tonalá y Guadalajara. En su primera etapa, tratará un volumen de **20 litros de agua** por segundo, y al finalizar el proyecto procesará un volumen de **80 litros** de agua por segundo, contribuyendo al saneamiento hidráulico integral en esta zona.

Como parte de las acciones encaminadas a la protección del

medio ambiente, y en conjunto con la Secretaría de Salud, se brindó apoyo para el programa **Prevención del dengue**, con la intención de minimizar de manera inmediata los riesgos relacionados con la salud. Entre las acciones realizadas para este fin, se encuentran: visita a **20 instituciones** educativas, tanto públicas como privadas, en las que se llevaron a cabo **50 eventos**, beneficiando a **7,075 alumnos; emisión de 104 dictámenes** para derribos de árboles por daños a fincas y aljibes, en obras en construcción y árboles en riesgo; **674 podas** de conformación de arbolados; **recolección de 2.38 toneladas** de desechos sólidos durante las temporadas de lluvias e invierno, así como de **30 toneladas** de basura en vía pública y **77 toneladas** de llantas desechadas sobre vialidades y espacios públicos.

Como estrategia para combatir el deterioro ambiental causado por los agentes contaminantes, se implementó el **Programa de Reforestación Masiva 2014**, a través del cual se han plantado **18,000 árboles** en **16 delegaciones** municipales; variedades como Fresnos y Pinos Duglacianos, han sido sembrados en áreas verdes y plazas públicas; Ficus y Primavera, en camellones y



avenidas principales; y cítricos, en escuelas y casas habitación. Este programa, fue desarrollado por la administración tonalteca en conjunto con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), y el Gobierno del Estado de Jalisco. La autoridad municipal ha invitado a los funcionarios y delegados municipales a fungir como coordinadores en este programa, e involucrar a los vecinos de cada colonia en los procesos de plantación, mantenimiento y conservación de cada árbol.

Este gobierno trabajó para que la ciudadanía disfrute de un servicio de iluminación eficiente que cumpla con los estándares de ahorro de energía, cuide el medio ambiente y asegure la calidad del servicio, que es evaluado e inspeccionado permanentemente para optimizarlo.

Con el fin de **proteger el medio ambiente**, preservar, restaurar y fortalecer el equilibrio ecológico y disminuir la fragilidad ambiental en el municipio, se realizaron en parques y jardines **10,922 servicios**, entre los que se encuentran: limpieza de áreas verdes, desbrozado de árboles y arbustos, poda de levantamiento de copas de árboles, poda de despunte de árboles, poda severa de especies, arreglo de camellones, derribo de árboles que representan peligro a la ciudadanía, riego de áreas verdes, blanqueado de troncos, blanqueado de troncos, retiro de maleza resultante de podas, apoyo en la reforestación de escuelas y rehabilitación de áreas verdes en espacios públicos.

Un propósito de este gobierno es mantener **una imagen limpia** del municipio, mediante programas y acciones encaminadas a ello, y con el apoyo de la empresa CAABSA E. Tonalá S.A. de C.V., se han logrado recolectar **450 toneladas** diarias de basura durante la recolección en: casas habitación, vialidades, edificios públicos, tianguis, colonias, delegaciones, agencias, mercados municipales, plazas públicas y módulos de seguridad pública, logrando un acumulado anual de **121,500** toneladas de basura.

Asimismo, con el programa de Aseo Contratado se lograron recolectar **58 toneladas** de basura, atendiendo a un total de **1,193 usuarios** de este servicio.





0.2 SALUD, BIENESTAR E INTEGRACIÓN SOCIAL

La **Comisaría de Seguridad Pública** es la dependencia responsable de organizar, establecer y ejecutar las medidas que garanticen el bienestar de la población tonalteca, abatir los índices delictivos y alcanzar mejores niveles de seguridad pública a partir de una policía organizada, preparada, equipada y sobre todo, constituida por elementos con conducta honesta y enfocada al servicio de los ciudadanos.

Consideramos que en la medida que la función preventiva se realice eficazmente, decrecerá la incidencia delictiva, pues dicha función tiende a inhibir la comisión de delitos. La seguridad pública requiere de un enfoque integral mediante programas complementarios entre sí, para enfrentar exitosamente los fenómenos antisociales que se presentan cotidianamente.



Policía Turística:

- * Pinta con Garantía.
- * Atención al Turista.

Grupo Proximidad Ciudadana:

- **Vecinos en Alerta (V.E.A.), conforme a las metas recomendadas por SUBSEMUN y PRONAPRED.**
- Brigadas de Seguridad Infantil.
- Prevención Juvenil.
- Campamento Preventivo.

BENEFICIADOS			
NIVEL EDUCATIVO	VIVIENDAS	CIUDADANOS	TURISTAS
Pinta con Garantía	48	192	
Atención al Turista Nacional y extranjero			744,122

BENEFICIADOS			
NIVEL EDUCATIVO	REUNIONES	COLONIA	POBLACIÓN
Brigadas de Seguridad Infantil	30	5	2,666
Prevención Juvenil	132	2	4,048
Campamento Preventivo	4	12	100
Vecinos en alerta	668	117	13,102

A través de la Dirección Operativa se establecen estrategias para fomentar la denuncia y la participación ciudadana, aplicando **Programas Preventivos** que llevan a cabo los agrupamientos con el personal operativo de mayor sensibilidad y proximidad ciudadana, lo que ha generado los siguientes resultados:

BENEFICIADOS		
NIVEL EDUCATIVO	PLANTELES EDUCATIVOS	ESTUDIANTE
Jardín de Niños	11	1,822
Primaria	34	7,928
Secundaria	9	3,099

Grupo D.A.R.E.

(Educación en contra de las drogas y la violencia)
 * Programas: DARE, Medidas de Auto Cuidado y Programa Municipal de Acoso Escolar.

BENEFICIADOS		
NIVEL EDUCATIVO	PLANTELES EDUCATIVOS	ESTUDIANTE
Sábado Comunitario	10	11,400
Operativo Mochila	1	90
Vigilancia en planteles	480	28,800

Grupo Escolar:

- **Sábado Comunitario** en tu Escuela.
- **Operativo Mochila Limpia**, con el propósito de detectar drogas y objetos prohibidos en las escuelas.
- **Vigilancia y Patrullaje** en planteles educativos.
- Apoyo vial en diferentes cruces del municipio, beneficiando a estudiantes y padres de familia.

Así mismo, el personal asignado a la Dirección Operativa, en coordinación con los encargados de Sectores y Agrupamientos de esta Comisaría, ha logrado los siguientes aseguramientos y detenciones de personas:

DETENCIONES DE PERSONAS		
DETENCIONES	CANTIDAD	%
Faltas Administrativas	3,529	68.94
Delitos del Fuero Común	661	12.91
Delitos del Fuero Federal	125	2.44
Remitidos a Prevención Social	734	14.34
Menores Infractores	70	1.37
TOTAL	5,119	100%

ASEGURAMIENTOS			
CONCEPTO	GRAMOS	MILILITROS	PIEZAS
Armas Cortas			49
Armas Largas			5
Armas Blancas			75
Cannabis	2,588.10		
Polvo Blanco	31.60		
Piedra Base	418.20		
Pastillas Psicotrópicas			43
Substancias Inhalantes		162	



La Comisaría de Seguridad Pública, a través de la Dirección de Prevención Social del Delito, está comprometida con la protección y el servicio a la ciudadanía mediante alternativas de prevención y atención con calidad, el fomento de una cultura ciudadana de respeto al Estado de Derecho, los valores familiares y las conductas sanas, y en casos pertinentes, el otorgamiento de los servicios de resguardo de menores en calidad de presentados por infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio. De igual manera, ofrece el resguardo de mayores en calidad de presentados por diversas infracciones, así como la orientación y canalización de los ciudadanos a diferentes instituciones especializadas.

Para lograr una comunidad tranquila debemos inhibir las conductas antisociales que van perfilando a los futuros delincuentes. Para lograrlo, es necesario poner en marcha estrategias preventivas para evitar que los niños sean víctimas de delitos o se conviertan en agresores de otras personas. Con ese fin, se aplicaron en el área escolar los programas **Aprendiendo a Cuidarte y Padres en Prevención** (Programa homologado por la Fiscalía General del Estado de Jalisco);

de igual manera, se implementaron los programas **Vive sin Adicciones, Mi familia y yo podemos, Fortaleciendo mis Habilidades y Pandillerismo**, beneficiando a un total de **5,855 niños**, adolescentes, jóvenes y **29 padres de familia**, en los diferentes centros escolares y colonias del municipio.

El Gobierno del Estado brindó capacitación a **12 promotores municipales** del **Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED)**, en diversos temas. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de supervisión y coordinación en la aplicación de Encuestas Situacionales, Diagnósticos y Marchas Exploratorias de Seguridad (MES), en los polígonos I de la colonia Jalisco, y II de la colonia Santa Paula, de este municipio.

Actualmente, la **Dirección de Prevención Social del Delito** participa en programas federales para fortalecer el desempeño de las funciones en materia de seguridad pública. La finalidad es promover una política preventiva que incida en los contextos socioculturales en los que se desarrollan los factores de riesgo que propician la violencia y la delincuencia, mediante

la vinculación del quehacer institucional con la participación de la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general.

La **Comisaría de Seguridad Pública** cumple la función de supervisar la ejecución de los programas, eventos y acciones financiados con recursos federales a través del **Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED)**, y de **Subsidio para los Municipios Para la Seguridad Municipal (SUBSEMUN)**:

PRONAPRED:

- Adecuación de Unidad Deportiva en la colonia Jalisco; **población beneficiada: 4,000 niños**, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Programa Preventivo para el Desarrollo Comunitario; **población beneficiada: 1,500 adultos**.
- Escuela de Música (Banda Sinfónica); **población beneficiada: 120 niños y adolescentes**.
- Capacitación para funcionarios; **población beneficiada: 30 servidores públicos**.
- Glorias del Deporte; **población beneficiada: 75 niños y adolescentes**.
- Promotores Comunitarios; **población beneficiada: 5,000 niños**, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Redes de Mujeres; **población beneficiada: 75 mujeres**.
- Movilidad Segura; **población beneficiada: 40 choferes (capacitación) y 3,000 personas (durante campaña)**.
- Campañas Informativas para la Prevención de las Violencias; **población beneficiada: 5,000 personas**.
- Capacitación en Modelos Policiales de Orientación Comunitaria con Perspectiva de Género; **población beneficiada: 33 servidores públicos, y adultos de la comunidad**.

SUBSEMUN:

- Programa Preventivo para el Desarrollo Comunitario; **población beneficiada: 1,610 adultos de 34 colonias tonaltecas**.
- Programa Preventivo para Resistir el Abuso de Drogas; **población beneficiada: 4,060 niños, adolescentes y adultos**.
- Promotores Comunitarios; **población beneficiada: 5,000 personas**.
- Red de Escuelas de Prevención Social de las Violencias, **población beneficiada: 3,000 niños, adolescentes y adultos**.
- Campañas Informativas para la Prevención de las Violencias; **población beneficiada: 5,000 personas**.
- Capacitación en Modelos Policiales de Orientación Comunitaria con Perspectiva de Género; **población beneficiada: 33 servidores públicos, y adultos de la comunidad**.

_SUBSEMUN

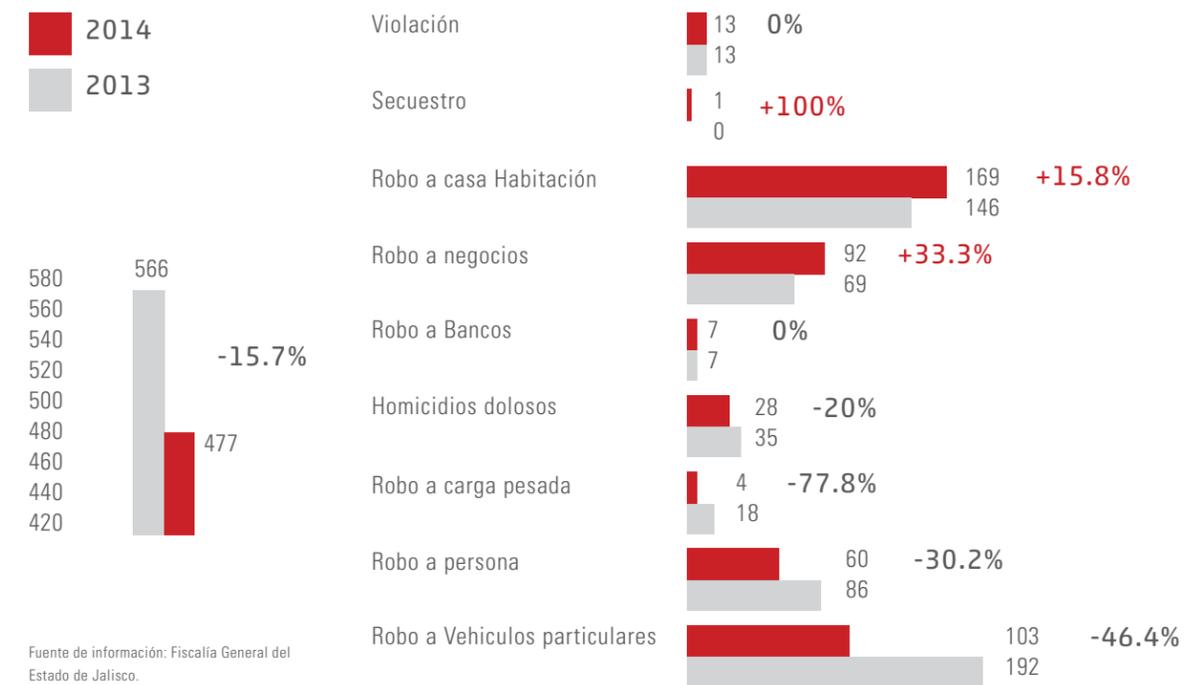
- Programa Preventivo para el Desarrollo Comunitario; **población beneficiada: 1,610 adultos de 34 colonias tonaltecas.**
- Programa Preventivo para Resistir el Abuso de Drogas; **población beneficiada: 4,060 niños, adolescentes y adultos.**
- Promotores Comunitarios; **población beneficiada: 5,000 personas.**
- Red de Escuelas de Prevención Social de las Violencias, **población beneficiada: 3,000 niños, adolescentes y adultos.**



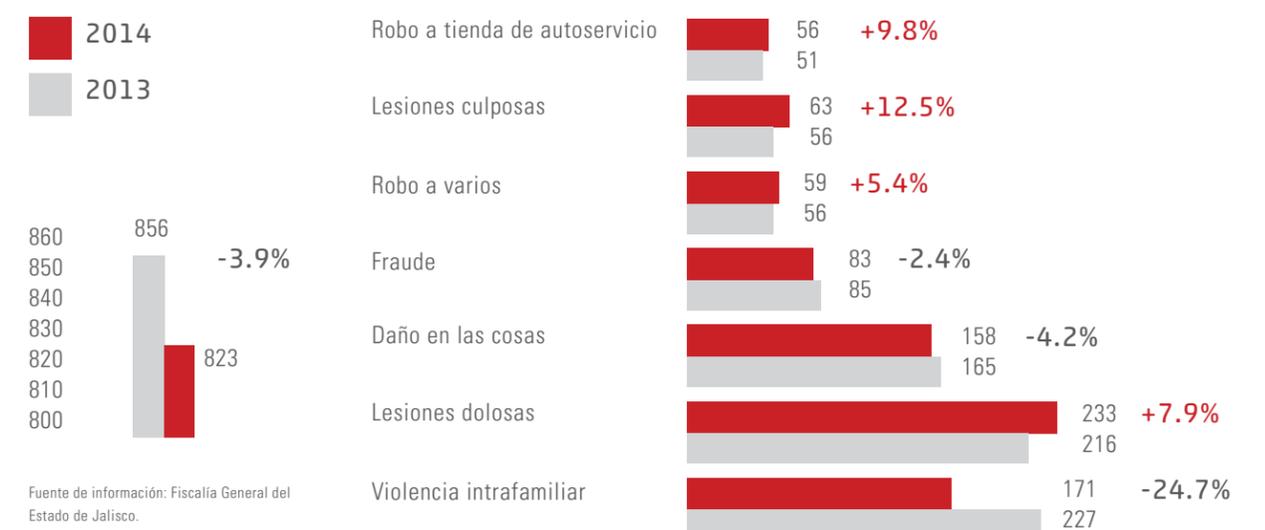
_DIRECCIÓN TÉCNICA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

tablas comparativas de Enero a Junio 2013 vs Enero a Junio 2014

Averiguaciones previas registradas en las agencias del ministerio publico por delitos de alto impacto en el municipio de Tonalá, Jalisco.



Averiguaciones previas registradas en las agencias del ministerio publico por delitos de mayor incidencia en el municipio de Tonalá, Jalisco.



De entre los delitos de alto impacto hubo una disminución significativa en el de robo de vehículos particulares y robo a persona; mientras que en los delitos de mayor incidencia, se observa una disminución en los de violencia intrafamiliar y un incremento en los de lesiones dolosas.

Para dar una mejor atención a la ciudadanía y lograr un mejor desempeño de sus funciones mediante la modernización tecnológica, la Comisaría de Seguridad Pública realizó las siguientes innovaciones:

La adquisición e instalación de un conmutador marca Panasonic, modelo TDA100D, con **20 líneas** en cabina y **50 extensiones** habilitadas para las diferentes áreas, a fin de lograr un óptimo manejo de la telefonía, una más eficiente comunicación y la disminución de rezagos en la atención de denuncias ciudadanas. La inversión con recursos municipales fue de **\$109,040 pesos**. La instalación de un centro de monitoreo en cabina con **2 estaciones de vídeo vigilancia** y 6 monitores con acceso a **32 cámaras de alta definición**, que el Gobierno del Estado, a través de la Fiscalía General del Estado, asignó a este Ayuntamiento en comodato, con el fin de brindar un rápido y mejor servicio a la ciudadanía.

La actualización de los elementos policiacos es fundamental para este gobierno municipal, por lo que se ha privilegiado la impartición de cursos de actualización y de especialización a nuestros elementos para que estén siempre a la vanguardia en los conocimientos necesarios para proporcionar un servicio de excelencia a la población tonalteca. A través de la **Dirección de Profesionalización y Acreditación**, de octubre del 2013

a julio del 2014, se ofrecieron, sin costo para el municipio, **cuatro cursos de actualización y cuatro cursos de especialización del personal:**

- Curso de Actualización de la Función Policial (**448 elementos participantes**).
- Curso de Identificación e Investigación de Vehículos Robados (**32 elementos participantes**).
- Curso de Identificación y Localización de Artefactos Explosivos (**110 elementos participantes**).
- Cadena de Custodia, Preservación del Lugar de los Hechos e Informe Policial Homologado (**96 elementos participantes**).
- Protección a Funcionarios V.I.P. (**19 elementos participantes**).
- Diplomado en Mando Policial (**2 participantes participantes**).
- Taller de Autoestima, (**60 elementos participantes**).
- Construye tu Cerebro Con la Lectura (**40 elementos participantes**).

Asistieron **807 elementos**, que cubrieron un total de **320** horas de teoría y práctica. El objetivo es crear un cuerpo policiaco con amplios conocimientos en diferentes ámbitos, ya que los cursos van encaminados a preparar elementos hábiles y capaces de enfrentar nuevos retos en su labor diaria y a actualizar sus conocimientos en temas de vanguardia para la seguridad pública en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal. Por otro lado, la **Unidad De Análisis e Inteligencia (UDAI)** es un factor importante de vinculación con el sistema de Plataforma México, que dispone de comunicación vía electrónica con todos



los estados y municipios de nuestro país. Para enriquecerlo, se llevó a cabo el llenado del informe policial homologado, en el que se detalla la información de detenidos, armas, drogas y vehículos, y en el que se generan datos del municipio a nivel nacional alertando y colaborando de forma inmediata con los tres niveles de gobierno.

De agosto del 2013 a junio del 2014, se han elaborado **4,598 Informes Policiales Homologados (IPH)**, y se han realizado **4,605 consultas** en relación a incidencias delictivas. Igualmente han disminuido considerablemente las quejas presentadas ante **Derechos Humanos** en contra de los elementos operativos; esto demuestra que la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, ha desempeñado sus funciones en estricto apego al sistema normativo que nos rige, en beneficio de nuestro municipio. En la **Dirección Jurídica** de la Comisaría ha existido cero tolerancia para los elementos que actúan fuera del marco legal, y se ha informado a la Jefatura de Asuntos Internos y Jurídicos para que inicie, substancie y resuelva el respectivo procedimiento en su contra.

Es prioridad de este gobierno municipal, así como de la **Dirección General de Desarrollo Social**, generar oportunidades y beneficios para que la población tonalteca logre el desarrollo integral mediante la implementación de políticas públicas y programas sociales aplicados por los tres niveles de gobierno, para abatir la pobreza y alcanzar mejores niveles de bienestar. Para posibilitar a los tonaltecos la adquisición a bajo precio de los productos básicos y contribuir así a asegurar la alimentación y Incorporar a nuevos beneficiarios al programa de Oportunidades, para que obtengan un apoyo económico mediante un depósito que realiza el gobierno federal a una tarjeta bancaria exclusiva del beneficiario que el programa le proporciona.





La oficina del programa oportunidades en el municipio ha gestionado la incorporación de **573 familias** al **Programa de Apoyo Alimentario PAL-SIN HAMBRE**, que cuentan con la nueva tarjeta electrónica **Sin Hambre** para adquirir sólo en especie **13 productos** básicos en las tiendas comunitarias DICONSA.

De igual manera dicha oficina propuso ante **SEDESOL** incrementar el número de familias beneficiadas al programa **Oportunidades** con lo que el **padrón** de beneficiarios se **incrementó en un 1.82%**, ya que en el año 2013 incluía a 7,067 familias y actualmente son **7,196**.

Así mismo por lo que se refiere al Programa **PAL**, también el padrón registró un **incremento de 24.42%** pues en 2013 eran 4,848 y actualmente se atiende a **6,032 familias**. Dicho programa consiste en que los beneficiarios obtengan un apoyo económico mediante un depósito bimestral que realiza el gobierno federal a una tarjeta bancaria exclusiva del beneficiario que el programa le proporciona y que el monto se determina mediante la aplicación de una encuesta socioeconómica aplicada por **SEDESOL**.

Dentro del marco de la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**, en el mes de julio se inauguró el nuevo centro de atención

DICONSA ubicado en la Colonia Jalisco, en el que actualmente son atendidas **4,825 familias** beneficiarias del programa federal oportunidades, y donde pueden adquirir los principales productos básicos a precios muy accesibles.

Durante el mes de julio fueron inaugurados **cuatro Comedores Comunitarios**, que proveen de 800 comidas diarias de lunes a viernes, a **400 beneficiarios**, con una inversión estatal para compra de alimentos para 16 semanas por **\$960,000 pesos** y equipamiento para cuatro comedores por **\$468,048 pesos**, totalizando ambos conceptos **\$1'428,048 pesos**.

Así mismo, se han entregado **11,000 despensas** a igual número de **familias tonaltecas**.

Respetar el derecho a la **educación** es una de las prioridades de este gobierno municipal, por esta razón, entre otras actividades de la **Dirección de Educación**, el día 9 de julio del 2014, a través del programa **Ver Bien Para Aprender Mejor**, se realizó la entrega simbólica de 502 lentes a **14 escuelas** de las 167 inscritas en este programa operado con recursos federales. Hasta hoy, han sido atendidos **4,789 alumnos** de una meta de **7,464**, destinando para ese propósito, **\$1'886,899 pesos**, de los que se han ejercido **\$814,130.00 pesos**, en la atención a las escuelas del municipio.

De igual manera, a través del programa **Yo veo por Jalisco**, se entregaron **1,219 lentes**, inversión que alcanzó los **\$77,065 pesos, con cargo a recursos estatales y municipales**

Como un apoyo a la educación, **8,278 estudiantes** de **95 colonias** tonaltecas han recibido **Bienvenales** para hacer uso del transporte público de manera gratuita; con recursos estatales a la fecha se han invertido **\$2'707,600 pesos** para este fin. También se ha beneficiado a un total de **103,044 estudiantes** de educación básica, mediante la entrega de útiles escolares y mochilas a través del programa estatal **Mochilas con Útiles**, en el que se han invertido **\$15'938,393 pesos** para el ciclo escolar 2014-2015, cubriendo el 100% de las escuelas del municipio.

Con el propósito de mejorar la calidad de la educación básica que se imparte en las escuelas públicas, **59 escuelas** recibieron, a través del **Programa Escuelas de Calidad**, un apoyo de **\$2'817,610 pesos**. Además, se destinaron **\$6'500,000 pesos** para la sustitución de aulas ligeras por módulos en **3 escuelas**, en lo que se invirtió un monto de **\$13'132,129**

pesos para la rehabilitación de planteles escolares a través del proyecto de **Escuela Digna**, mientras que con el **Programa Nacional Escuela Segura**, se han beneficiado **72 escuelas**, de las cuales, 41 recibieron recursos económicos que sumaron **\$812,416 pesos**, y el resto, kits de seguridad y emergencia, con una inversión total de **\$1'020,335 pesos**.

La creación de empleos dignos para los tonaltecas, es una preocupación de la actual administración; por esta razón, se destinaron recursos federales por **\$1'335,804 pesos**, para beneficiar a 411 ciudadanos tonaltecas sin empleo con una beca para ser capacitados para el autoempleo, a través del programa **Beca Proactírate**, del **Programa Nacional de Empleo**.

Como una estrategia para fomentar la cultura de la limpieza en los jóvenes, se han impartido **pláticas informativas** en **205 escuelas** del municipio, a través del programa **Limpiemos Juntos Tonalá**.

El Fondo de Apoyo a Migrantes ayuda a personas repatriadas y a aquellas que reciben remesas de sus familiares desde el extranjero, cuyo objetivo es ofrecerles una opción de trabajo para remodelar y/o equipar sus viviendas u otras viviendas en sus colonias, con esta acción se atendieron **66 viviendas**, con una inversión de recursos federales por \$475,400 pesos y una aportación de los beneficiarios por 39,390 pesos haciendo un total de **\$514,790 pesos**.

Se apoyó con menaje de vivienda a **114 familias** cuyos bienes se vieron afectados por las lluvias o por algún otro desastre, como a la recuperación **571 artículos** como: lavadoras, refrigeradores, estufas, televisores, bases de cama, colchones, comedores y salas, entre otros enseres.

Para mejorar las condiciones de vida de todos los adultos mayores, a la fecha se han incorporado al **Programa 65 y más**, a **13,007 adultos mayores**; los recursos entregados son de origen federal y estatal, y corresponden al **Programa Pensión Única para el Adulto Mayor** y alcanzan la suma de **\$16'295,820 pesos** bimestrales.

En lo que respecta a **Salud Pública**, la Dirección de Servicios Públicos de Salud, proporcionó asistencia a **70,965 ciudadanos** de los cuales sobresalen las acciones preventivas y correctivas a; **24,726 pacientes** atendidos por urgencias, **11,757 pacientes** atendidos por lesiones, **516 personas** atendidas durante la **Campaña de Detección de Virus del Papiloma Humano**, **263**



pacientes atendidos a través de la Campaña de Mastografías y **104 pacientes** atendidos mediante la **Campaña de Salud Visual**.

Este gobierno considera indispensable que los ciudadanos se involucren en la vida y acciones comunitarias, propiciando con esto un trabajo en conjunto que facilite la acción atinada de la autoridad municipal. De entre las actividades que desarrolló la **Dirección de Participación Ciudadana**, sobresale la formación de **72 nuevos comités** comunitarios. Para lograrlo, se impartieron **30 pláticas** informativas a un promedio aproximado de **11,880 familias**, dando continuidad a este trabajo por medio de visitas a los comités que ya concluyeron con su gestión, para invitarlos a la reactivación. Además, se formaron 15 **Comités de Contraloría Social** para las acciones que desarrolló el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), involucrando a **22 colonias** y a un promedio de **1,300 familias**.

El Programa **Mercado Popular**, consiste en que los proveedores por invitación del Ayuntamiento ofrezcan sus productos de la canasta básica a precios muy bajos, se pretende lograr que las familias ahorren en la compra de los artículos indispensables.



Mensualmente se cubren aproximadamente **20 colonias** en el municipio para beneficio de las familias tonaltecas.

La Dirección de Participación Ciudadana participó como enlace municipal con la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** para implementar el Programa **Seguro de Vida para Jefas de Familia**, que hasta hoy se ha llevado a **79 colonias** y delegaciones municipales para beneficio de **3,000 jefas de familia**, con una inversión de recursos federales por **\$7'730,796 pesos**. A partir de junio, este programa se incorpora a los beneficios que se ofrecen a la ciudadanía a través de la **Brigada de Asistencia Social**, por recomendación de la Presidenta del **Sistema DIF Tonalá**.

Con la finalidad de promover, preservar y difundir el patrimonio cultural del municipio; lograr el desarrollo social de las comunidades a través de la formación artística de los ciudadanos; y fomentar la actividad artístico cultural en el municipio, la **Dirección de Cultura**, en conjunto con los tres órdenes de gobierno, ha realizado una gran cantidad de actividades, entre las que destacan: Galería Urbana Monumental consistente en la realización de **8 murales** habitacionales en edificios habitacionales en la colonia Loma Dorada; la publicación de **3 libros** (Nahuales de Tonalá, Compendio de Festividades Culturales y Religiosas, Vida y Obra de Jaime de Anasagasti y Llamas); la **producción de 6 documentales** artísticos

(Pastorelas de Santa Cruz, Día de San Juan, Nahuales de Tonalá, Homenaje a Moisés Rosas Galán, Tastoanes de Tonalá, Galería Urbana Monumental); presentación de **313 actividades** artísticas; Formación artística a ciudadanos a través de la impartición de talleres; adquisición de vestuario para el Ballet Folclórico; Exposiciones en museos; Actividades tradicionales de Cultura Popular Municipal; y la realización de Eventos Especiales; entre éstos y otros eventos, se invirtió la cantidad de **\$4'400,000 pesos**, provenientes de los gobiernos federal con un importe de **\$2'220,000 pesos**, estatal con un importe de **\$250,000 pesos** y municipal con un importe de **\$1'930,000 pesos**.

Es prioridad del gobierno gestionar los medios que permitan hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales para abatir la desigualdad de oportunidades y la carencia de los recursos básicos: vivienda, educación y empleo. Mediante el **Comité de Planeación y Desarrollo Municipal**, se ha llevado a cabo la implementación de varios programas de orden federal, entre los que destaca el **programa 3x1 para Migrantes** en su vertiente de **BECAS**, gracias al cual se entregaron a los hijos de estos, **213 becas** a estudiantes de primaria; **70 becas** a estudiantes de secundaria; **22 becas** a estudiantes de preparatoria; y 49 becas a estudiantes de licenciatura, haciendo un total de **354 becas**, con una inversión de **\$972,000 pesos**.

Se participó en la **Fiesta Municipal Teletón 2013**, en la que gracias a la gestión de los servidores públicos del ayuntamiento, se obtuvo un donativo de **\$50,000 pesos** por parte de los agremiados de la **Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)**, Delegación Jalisco, haciendo posible el tratamiento y la rehabilitación de los niños tonaltecas que acuden a los Centros de Rehabilitación Integral.

Personal asignado a la **Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano**, participó en la Reunión Anual 2014 de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Jalisco, durante la cual se efectuó el Foro **Densificación, Infraestructura y Vivienda Social en la Zona Metropolitana de Guadalajara**, impulsado por el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano de Jalisco; la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), y CANADEVI Delegación Jalisco. El personal participó, además, en el Panel **Avances, Logros y Retos de la Política Nacional de Vivienda**, que buscó definir las grandes líneas de acción que seguirán los programas de trabajo de los **Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS)**.

Con la finalidad de brindar apoyo a las colonias y escuelas que carecen del servicio de agua potable, el gobierno municipal continúa con el programa de suministro de agua potable en camiones tipo pipa, a través del cual se han efectuado 2,746

viajes, suministrando un total de **27'460,000 litros**.

El municipio cuenta con **9 cementerios** localizados en la Cabecera Municipal, Santa Cruz de las Huertas, Coyula, San Gaspar, El Rosario, Puente Grande, Tololotlán, Zalatlán y El Panteón viejo, para brindar a la comunidad el servicio funerario de conformidad con la normatividad vigente; en ellos se realizaron **374 inhumaciones y 13 exhumaciones**.

En este segundo año de trabajo, continuaron las acciones preventivas en materia de **salud animal**; para ese fin, se brindaron los siguientes servicios: captura de caninos en vía pública, observación clínica, extracción de cerebro para la detección del virus de la rabia, aplicación de eutanasia, esterilización, tratamiento clínico, desparasitación, consulta, aplicación de sueros medicados, liberación de mascotas, aplicación de vacunas: séxtuple, quíntuple, giardia, parvo virus y antirrábica; retiro de puntos de sutura, intervenciones quirúrgicas, curaciones, liberación por decomiso y actas de incautación, sumando un total de **11,806 servicios**.

Conforme a las normas estipuladas tanto por la Secretaría de Salud, como por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Rastro Municipal realizó un total de **26,880 sacrificios** de cabezas de ganado, entre ellos: **7,358 reses, 11,815 cerdos y 374 ovinos**; y se otorgaron **7,333 permisos** a obradores por concepto de





matanza, lo que generó un ingreso total a las arcas municipales de **\$1'856,892 pesos**.

Con el propósito de brindar a la población tonalteca un espacio seguro de recreación que facilite la práctica de actividades físicas y propicie la interacción social para incrementar la calidad de vida, el **Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)** ha continuado con el desarrollo del **Circuito de la Vía RecreActiva Tonalá**, que es disfrutado por un promedio de **17,800 usuarios mensuales**. En estos eventos participaron activamente **115 prestadores de servicio** social por jornada.

Por su parte, COMUDE ha dado continuidad al trabajo realizado con escuelas de iniciación deportiva. Actualmente cuenta con las disciplinas de fútbol, natación, atletismo, gimnasia, basquetbol, box, deporte adaptado y karate, y atiende a un promedio de **855 alumnos mensualmente**.

Con el objetivo de promover la práctica deportiva entre los distintos sectores de nuestra población, el Ayuntamiento de Tonalá, a través del COMUDE ha tenido a su cargo la coordinación de **11 eventos deportivos: Copa Soccer "Colonia Jalisco", Copa Soccer "Rancho de la Cruz", Concurso de Escoltas Zona 35 de Educación Física, Partido de Exhibición de Béisbol de la Liga Mexicana, Colegio Carlos González Olimpiada 2014, XI Convivencia Atlética del Deporte Adaptado, Matrogimnasia, Exhibición de Zumba Fitness, 2do. Campeonato Mr. Tonalá y Señorita Perfección Tonalá 2014, Copa Soccer Loma Dorada, 2da. Carrera/Caminata Por La Vida**. Estos eventos, en los que se invirtió la suma de **\$141,000 pesos**, fueron disfrutados por más

de **17,000 personas**, entre participantes y espectadores.

A fin de promover la salud entre la población tonalteca por medio de su inclusión en la práctica del deporte, el COMUDE se ha dado a la tarea de organizar ligas deportivas de los deportes más populares en nuestro municipio, como son el fútbol soccer y el fútbol rápido en sus diferentes categorías. Se invirtieron **\$44,700 pesos**, especialmente en la premiación, y resultaron beneficiados alrededor de **11,500 tonaltecás**.

Desde el inicio de la administración, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tonalá**, ha trabajado para acercar la asistencia social a los que menos tienen, por ello, este año nuevamente retomamos las estrategias para hacerles llegar, a través de las **Brigadas Asistenciales**, diversos servicios: atención médica y psicológica, Trabajo Social, protección a la infancia, atención a la violencia intrafamiliar (UAVI), odontología, asesoría jurídica, y oftalmología. Cabe destacar que este año otras dependencias se sumaron a este

apoyo a la comunidad; tal es el caso del Centro de Salud y Control Animal, que ofreció la aplicación de la vacuna antirrábica; del Registro Civil, que facilitó el trámite de actas de nacimiento y registros extemporáneos, y de la Procuraduría Social que ofreció asesoría jurídica gratuita. Esto representa un importante ahorro para las familias tonaltecás y un gran esfuerzo del gobierno municipal con la intención de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tonalá. Las comunidades que este año recibieron este beneficio, fueron las siguientes: Agua Blanca, La Puerta, La Severiana, Hacienda Real, Arroyo de Enmedio, El Gato, La Ladrillera, Pajaritos, Zalatitisán, Pedregal de Santa Martha, colonia Jalisco, Rancho de la Cruz, Plaza Cihualpilli, Lomas del Camichín, San Gaspar, Coyula y Santa Paula. **17 colonias** fueron atendidas en beneficio de **1,729 personas**.

Sabemos que la alimentación juega un papel fundamental en el desarrollo de los niños y en la calidad de vida de las personas, por ello, para el DIF Tonalá es fundamental atender las necesidades de la población más vulnerable llevando a sus comunidades una alimentación sana y nutritiva. Este año se entregaron, a través del **Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD)**, **2,000 despensas** mensuales en las siguientes comunidades: Puente Grande, Puente Viejo, Agua Blanca, La Punta, La Puerta, Jauja, Santa Paula, Santa Isabel, Santa Rita, colonia del Sur, Tonalá Centro, Las Gamboas, La Mesa, Loma Dorada, Lomas de la Soledad, Lomas del Camichín, Infonavit la Soledad, Santa Cruz de las Huertas, Rey Xólotl, El Rosario, Bosques de Tonalá, Zalatitisán, Alamedas de Zalatitisán, Altamira de Zalatitisán, 20 de Noviembre, Loma Bonita, Rancho de la Cruz, Coyula, San Gaspar, Monte Sinaí, Tulipanes, colonia Jalisco, El Vado, Villas del Cortijo y Basilio Vadillo.

Por otra parte, a través del **Programa Pro Alimento (PROALIME)**, este año entregamos **450 despensas** mensuales a las siguientes comunidades: Puente Viejo, La Punta, La Puerta, Pajaritos, Jauja, Santa Paula, Santa Isabel, Lomas de la Soledad, Santa Cruz de las Huertas, Rey Xólotl, El Rosario, Alamedas de Zalatitisán, Loma Bonita, Rancho de la Cruz, Jardines de la Cruz, Pinar de las Palomas, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas y colonia Jalisco. Además, hemos entregado un total de **3,936 raciones** diarias de desayunos modalidad fría, y **1,590 raciones diarias** de desayunos modalidad caliente.



El sistema DIF Tonalá actualmente cuenta con un centro de atención enfocado específicamente en la rehabilitación de niños y adultos con algún tipo de discapacidad. Gracias a diversas terapias proporcionadas por un gran equipo de profesionales, se les brinda una rehabilitación integral para mejorar significativamente su calidad de vida. Las personas pueden acceder a diversos servicios con médicos especialistas en rehabilitación, tener oportunamente una valoración y recibir asistencia médica.

En el **Centro de Rehabilitación Integral (CRI)** de Tonalá, se registró un total de **19,746 servicios**, de los que **513** corresponden a Medicina General, **517** a Medicina en Rehabilitación Física, **1,016** a Psicología, **1,171** a Podología, **12,993** a Fisioterapia, **2,554** a Hidroterapia, **226** a Nutrición y 756 a Transporte Adaptado, lo que genera un total de **19,746 servicios**.

La alimentación es el derecho universal de todo individuo a disfrutar del acceso físico y económico a los alimentos y a los recursos que le garanticen seguridad para obtenerlos. En coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y DIF Jalisco, a partir del año 2013 el Municipio de Tonalá se incorpora a la **Cruzada Nacional Contra el Hambre** para garantizar a la población más necesitada el acceso a la alimentación y contribuir a mejorar las condiciones para la preparación y consumo de alimentos de calidad, a través del mejoramiento de la infraestructura, la rehabilitación y el equipamiento de espacios alimentarios tales como: cocinas, desayunadores o comedores, todo esto gracias a los recursos otorgados por el **Programa de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios del DIF Nacional**. En el mes de Junio de 2014 se llevó a cabo la inauguración del **comedor comunitario** de la colonia Loma Bonita, en donde previamente se realizó el levantamiento de encuestas socio económicas del **Programa de Encuestas para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA)**, que permite detectar a la población en condiciones de pobreza alimentaria para ser beneficiarios del comedor. Una vez hecho el padrón, se convocó a las personas para la constitución del **Comité Social**, que es el encargado de la operación y de designar responsabilidades para el buen funcionamiento del programa, como preparación de alimentos, aseo, recaudación de la cuota de recuperación, elaboración de los listados de



asistencia y todas las actividades necesarias para evitar el desvío de los recursos y garantizar el buen uso de los mismos. Como cuota de recuperación se le solicita un **peso a cada beneficiario**.

Este comedor fue rehabilitado y equipado con recursos del **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y (DIF)** Jalisco, que invirtieron la cantidad de **\$249,494 pesos** en dichos conceptos y entregaron, además, los recursos económicos necesarios para atender a **50 personas** con inseguridad alimentaria, siendo éstos por la cantidad de **\$30,475 pesos**, haciendo un total de **\$279,969 pesos**.

Para el Sistema DIF Tonalá, los adultos mayores son uno de nuestros principales objetivos. Generarles una mejor calidad de vida es uno de los fines más importantes de nuestro trabajo, por ello, en este año realizamos diversas acciones encaminadas al logro de esa meta.

En el **Centro de Atención Integral al Adulto Mayor (CAIAM)**, se desarrollaron, para disfrute de los adultos mayores, actividades de muy diversa índole: culturales (canto y baile), ocupacionales (manualidades), educativas (pláticas

sobre temas diferentes), recreativas (juegos de mesa) y actividades físicas (ejercicios corporales). Estos talleres fueron impartidos por **cinco promotoras en 31 grupos**, beneficiándose semanalmente a **1,186 adultos mayores**. Las colonias beneficiadas fueron: Alamedas de Zalatlán, Basilio Vadillo, Jalisco, Coyula, Loma Bonita, Puente Grande, Colinas de la Cruz, Constancio Hernández, El Rosario, Jauja, La punta, Loma Bonita, Loma Dorada, Lomas del Camichín, Lomas de la Soledad, El Molino, Rancho de la Cruz, Rey Xólotl, San Francisco de la Soledad, San Gaspar, San Miguel la Punta, Santa Cruz de las Huertas, Santa Paula, Tololotlán, Tonalá Centro, Zalatlán, La Puerta y Arroyo de Enmedio.

Además, se practicaron actividades deportivas, atletismo y cachi bol, en las que participaron **171 alumnos** semanalmente, los días lunes, miércoles y viernes, en los turnos matutino y vespertino.

El 12 de marzo de 2014, el Sistema DIF Tonalá realizó el Certamen **Reina de la Primavera de la Tercera Edad 2014** en el que participaron **23 aspirantes** pertenecientes a grupos de adultos mayores de las colonias, Loma Dorada, San Gaspar, Basilio Vadillo y Jalisco, entre otras. El certamen se realizó en el domo



de la Unidad Deportiva Miguel Hidalgo y se caracterizó por la entusiasta respuesta de las personas que se dieron cita para apoyar a su candidata. El concurso tuvo **dos etapas**: la primera, una pasarela general e individual, y la segunda, una sesión de preguntas y respuestas en la que el jurado calificó, entre otros puntos, presencia en el escenario, seguridad y carisma.

El jurado estuvo integrado por destacadas personas del municipio. Después de un exhaustivo escrutinio por parte de los jueces, las ganadoras fueron: como segunda princesa la C. María de Jesús Martínez Zermeño de 68 años de edad, de la comunidad de Loma Bonita; como primera princesa, la C. María Mercedes Vivanco Cabrera de 65 años, de la colonia Jalisco IV Sección, y

finalmente, la indiscutible ganadora de este certamen: la señora María Silvia Plata Carrillo de 69 años de edad, perteneciente a la colonia Loma Dorada sección "A", quien fue coronada como Reina de la Primavera del Adulto Mayor 2014. Como parte de este evento, se ofreció una comida a la que asistieron 1,100 adultos

Por otra parte, dentro del comedor asistencial, en el que se otorgan un total de **1,340 raciones alimenticias mensuales**, se atendió a aproximadamente **67 adultos mayores** que acuden diariamente, excepto los días de descanso y festivos. Las colonias beneficiadas son las siguientes: Tonalá Centro, Jalisco, del Sur, Altamira, El Zapote, Santa Paula, Loma Dorada, La Hortaliza, La Sillita, Lomas del Camichín, Tenamaztli, 20

de Noviembre, El Rosario, La Providencia y Rey Xólotl. De igual manera se entregaron **416 refrigerios mensuales** en 4 sesiones, a los adultos mayores del grupo de la Tercera Edad de Tonalá. Hasta hoy se han otorgado **1,350 credenciales**, tanto del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), como del **Plan Venerable**.

Con la inquietud permanente de que las familias tonaltecas ahorren en la compra de los satisfactores básicos, se gestionó un convenio con la empresa Carnes Navarrete, para que todas las personas de la tercera edad disfruten de un **descuento del 15%** en consumos, que es válido en las sucursales de Avenida Río Nilo, Avenida Tonaltecas y en el Municipio de Guadalajara;

dicho convenio se hizo llegar al INAPAM para que este fuera publicado en el cuadernillo de descuentos a nivel nacional.

Se entregaron en las delegaciones **510 cajas de medicamentos**, beneficiando a **215 personas** con dicho apoyo.

El Gobierno Municipal, a través del **Instituto Municipal de la Juventud**, ha realizado diversas acciones en beneficio de los jóvenes y adolescentes tonaltecas con el fin de fomentar su sana convivencia y su participación en actividades especiales para este sector de la población, así, se establecieron **Convenios** con **13 instituciones** educativas particulares, con la finalidad de incentivar a los jóvenes a continuar sus estudios. Como resultado de este esfuerzo, **226 jóvenes** resultaron beneficiados con becas de descuento en estas instituciones.

Se organizó de manera conjunta con el grupo motociclista **Halcones A.C.** el segundo **Encuentro Nacional de Motociclismo Chopper**, en el Parque Ecológico ubicado en el Cerro de la Reina; ahí pudieron apreciar las distintas tradiciones del municipio y enriquecerse con interesantes conferencias, para después disfrutar de un concierto de rock. Asistieron al encuentro alrededor de **1,000 jóvenes** de distintos municipios del estado y de diversas entidades de la República. Como parte de los eventos organizados con el fin de acercar a los jóvenes del municipio a actividades de su interés, se participó en la **IX Expo Joven Emprendedor**, realizada en el Centro de Convenciones Expo-Guadalajara. En este evento se reúnen en un solo espacio las mejores marcas y servicios, así como instancias dirigidas a la atención de la juventud de todo el estado. La participación del Instituto de la Juventud de Tonalá, fue para difundir el contenido de sus programas y talleres y promocionar la cultura y las tradiciones del municipio. Alrededor de **500 jóvenes** participaron en las actividades recreativas que se se prepararon; además, durante los tres días de la exposición se tuvo la visita de más de **1,500 jóvenes** de distintos municipios del estado y se establecieron nexos con distintas instituciones, tanto educativas como recreativas, que serán útiles para la realización de futuros convenios. Para organizar este importante evento se invirtieron **\$40,000 pesos**.

La activación física, por medio del deporte extremo, es un factor importante para fomentar una mejor convivencia social entre los jóvenes en la actualidad. Por este motivo, el Instituto de la Juventud de Tonalá organizó el evento denominado



Competencia Municipal Skate y Bimex, que convocó a todos los jóvenes del municipio a participar en una competencia extrema. Este evento se llevó a cabo en el Parque Skate Jóvenes de Tonalá, ubicado en las instalaciones del Parque Saca Chispas, en este evento compitieron alrededor de **130 jóvenes** en dos categorías: principiantes e intermedios, que fueron premiados por su participación. Se invirtieron **\$24,360 pesos** y se logró la asistencia de aproximadamente **500 jóvenes**.

Con el propósito de generar líneas de acción dirigidas a la implementación de políticas públicas que:

- A)** Favorezcan a los jóvenes a través de programas y servicios que les ofrezcan oportunidades de desarrollo.
- B)** Que promuevan la realización de actividades formativas, preventivas y recreativas.
- C)** Que mejoren sus condiciones de vida y faciliten el uso de las nuevas tecnologías para complementar su formación y educación integral.

El Instituto Municipal de la Juventud de Tonalá cuenta con los **Espacios Poder Joven**, que establecen cuatro vertientes: Cibernet, creatividad y diversión; información y difusión; y prevención y orientación. Dispone de computadoras dentro de un sitio adecuado y con un espacio para deporte extremo, y organiza diversos eventos en los que se promueven la creatividad y la diversión a la par que se les informa, orienta y previene sobre temas de su interés. Estos cuatro rubros se desarrollan en las instalaciones del Instituto de la Juventud de Tonalá, el Parque Skate Jóvenes Tonalá, la Vía RecreActiva Tonalá y la Plaza Cihualpilli. Cada año, el **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)**, y el Ayuntamiento tonalteca destinan recursos para el mantenimiento de las aulas de Cibernet y para las diferentes actividades, beneficiando así a **3,367 jóvenes**.

Con la finalidad de:

- A)** Disminuir los índices de deserción escolar;
- B)** Contribuir a que los jóvenes tomen la decisión correcta en su siguiente nivel de estudios;
- C)** generar oportunidades de empleo para solventarlos; y
- D)** Impulsarlos para iniciar su propio negocio.

El Instituto Municipal de la Juventud organizó el pasado 12 de febrero del año 2014, la **Feria Educativa y Laboral**, contando con la participación de empresas que expusieron sus vacantes y generaron una bolsa de trabajo para que los jóvenes dispongan de opciones para trabajar y estudiar a la vez. Asimismo, en conjunto con la Dirección de Padrón y Licencias del Municipio, se realizaron asesorías para que los jóvenes emprendedores sepan cómo realizar sus trámites y obtener el permiso para iniciar su propio negocio. Este evento contó con la entusiasta participación de más de **1,100 jóvenes**, de los cuales **250** se beneficiaron con una beca académica o un empleo; para ello se destinaron recursos por **\$19,390 pesos**.

El bullying o acoso escolar, es un fenómeno social que se ha incrementado y que en los últimos años ha recibido una atención especial debido a las graves consecuencias físicas y emocionales que ocasiona a sus víctimas. Para responder a la necesidad de prevención de esas conductas antisociales, se llevó el programa **No Más Bullying** a las escuelas en las que se presenta un mayor número de casos de acoso escolar. Se pretende así disminuir esta práctica destructiva por la que niños, adolescentes y jóvenes sufren acoso por parte de sus compañeros de escuela o personas con las que tienen una relación social. Se trabajó para crear conciencia y sensibilizar a los jóvenes para que aprendan a solucionar los conflictos de forma pacífica y no a través de la violencia. Participaron en este proyecto alrededor de **805 jóvenes**.

El Instituto de la Juventud de Tonalá participó en el Programa **Apoyo al Fortalecimiento de Instancias Municipales 2013**, mediante el que fuimos beneficiados con un recurso económico de **\$300,000 pesos** y en el que se tuvo una destacada participación a nivel estatal y nacional. Este programa se desarrolló en instalaciones del Instituto de la Juventud de Tonalá y en la explanada Wal-Mart Río Nilo donde se llevó a cabo la exposición de cierre. El evento denominado **Expo Culturizando**, tuvo como finalidad difundir el **Programa Culturizando**, cuyo objetivo principal es colaborar en la generación de ámbitos de pertenencia; promover el desarrollo de proyectos de vida individuales y colectivos; facilitar el acceso a la educación artística; capacitar a las personas para dedicarse al arte como medio de vida y desarrollar con él una herramienta de integración social para una sociedad fragmentada por la creciente desigualdad. Benefició de manera directa e indirecta



a más de **4,000 jóvenes** del municipio al fomentar el desarrollo de proyectos culturales y de distintas formas de expresión. Para este programa se destinaron recursos de origen federal por un monto de **\$300,000 pesos**.

El Instituto de la Juventud de Tonalá realizó el concurso de grafiti **TONAGRAFF**, con el tema: las artesanías de Tonalá. Este evento se llevó a cabo el 12 de julio en las canchas de fútbol rápido ubicadas en Avenida Río Nilo y tuvo como finalidad mostrar el grafiti como medio de expresión y cultura de la juventud tonalteca, de una manera artística e incluyente, para acercar a la población joven del municipio. Se invirtieron \$23,000 pesos y participaron 28 muralistas.

Por medio del proyecto **Tonalá Ciudad Poética**, se rescatan espacios visuales del municipio al pintar mensajes literarios y de motivación social en bardas que ofrecen mal aspecto. Debido a la creciente contaminación visual de la ciudad, el Instituto de la Juventud de Tonalá se ha dado a la tarea de mejorar el entorno al utilizar las bardas con grafiti para inscribir en ellas mensajes que aporten algo a la comunidad. Se han rehabilitado **cinco bardas** y se pretende rescatar un espacio semanal a lo largo del año, beneficiando a todos los habitantes del municipio.



El **Instituto de la Mujer** trabaja de manera incansable y solidaria en favor de las mujeres de Tonalá, al considerar que, independientemente del ámbito en que se desempeñen, ellas requieren de una atención especializada en el área de salud, deporte y cultura, áreas en las que hemos puesto mayor empeño. Entre las acciones desarrolladas por el Instituto, sobresalen las siguientes:

- **375 mujeres** beneficiadas con estudios de mastografía. (Secretaría de Salud Jalisco).
- **3 mujeres** beneficiadas con sillas de ruedas. (Instituto Jalisciense de Asistencia Social, IJAS).
- **2,259 personas** beneficiados con desayunos comunitarios, en la colonias: Amiales, 20 de Noviembre Francisco Villa y Santa Cruz, entre otras.
- **6,500 niños** beneficiados con bolos y juguetes en evento del Día del Niño, patrocinado por la empresa HERSHEY'S de México.
- **31 personas** beneficiadas con becas de estudio, en coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 190 y No. 97.
- **1,806 personas** beneficiadas por diversos servicios: Talleres de sensibilización; asesoría jurídica, psicológica y de Trabajo Social; conferencias y otras actividades, coordinadas, en su mayoría, por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género (CDM-PEG)

La activación física y el deporte en todas sus formas son una herramienta muy importante para fomentar la coordinación, el trabajo en equipo y la organización para una mejor convivencia social entre los jóvenes, por tal motivo, el Instituto de la Juventud de Tonalá crea el programa **Vía Acuática Tonalá** que invita a las diferentes preparatorias y universidades del municipio a competir en un rally acuático que implica actividad física y destreza. Este evento fue realizado en la Vía RecreActiva de Tonalá los domingos 18 y 25 de mayo, y 1 y 8 de junio, fomentando la convivencia familiar y el trabajo en equipo, con una inversión de **\$80,298 pesos**. Competieron **16 equipos de 10 participantes** cada uno, asistiendo como espectadores **1,500 personas** durante el transcurso del programa.

En materia de salud se presentó y se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento un Punto de Acuerdo que ratifica la donación de los **siete inmuebles** que se utilizan como centros de salud dependientes de la Secretaría de Salud Jalisco, en las diversas colonias o delegaciones del municipio. Asimismo, se presentó y se aprobó otro Punto de Acuerdo para el cambio de destino de escuela primaria, a escuela secundaria, con la finalidad de que la Secretaría de Educación Pública pueda ejecutar el Proyecto de Construcción de la Escuela Guillermo Chávez Vega No. 143, del fraccionamiento San Miguel de la Punta, para beneficio de esta comunidad.



0.3 EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

Una vez más, hemos unido esfuerzos ciudadanía y gobierno municipal, y gracias al manejo correcto de los recursos humanos, materiales y económicos, hemos fortalecido el desarrollo urbano que necesita nuestro municipio. En cuestión de obra pública, se está cumpliendo el objetivo que nos fijamos de aplicar los recursos, a través de mecanismos de transparencia, donde son más necesarios, beneficiando así a las comunidades que requieren de mayor atención, de vivienda digna, infraestructura, vialidades, educación, áreas recreativas y culturales y otros servicios a los que tienen derecho.

Como estrategia para lograr las metas planteadas, este ayuntamiento, a través del organismo auxiliar en la planeación, denominado **Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, realizó diversas actividades, entre las que sobresalen: las gestiones ante la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** cuyo apoyo es necesario para abatir la desigualdad de oportunidades, carencia de vivienda, educación y empleo, a través de varios programas federales, entre los que destacan: el Programa **3 X 1 para Migrantes**, con el que se hizo posible la ejecución de cinco obras de electrificación con un monto de **\$3'571,196 pesos**. Además, para contribuir al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan un insuficiente nivel de ingresos, se invirtió, a través del **Programa de Empleo Temporal (PET)** un monto de **\$3'900,301 pesos** ejercidos en **tres importantes obras, dos empedrados en cama de jalecillo y una rehabilitación** de agua potable, por las que se beneficiaron aproximadamente **20,150 ciudadanos**; el **Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)** atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria y la carencia de servicios básicos en las viviendas ubicadas en las zonas del municipio con índice de marginación (IDM) alto, e índice de marginación (IDM) muy alto, por lo que fue necesario destinar **\$8'038,953 pesos** en beneficio de **1,247 ciudadanos** con obras como pisos firmes, baños ecológicos y ampliaciones de líneas de agua potable.

Del mismo programa **PET, en apoyo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)** y bajo su coordinación, se efectuaron acciones de limpieza de calles y espacios públicos, remozamiento de caminos rurales y calles, limpieza de postes, nivelación de terracería en calles irregulares, desazolve de cunetas, recolección de papeles y basura en avenidas y camellones, limpieza de machuelos y banquetas, descacharización en casas habitación y acopio de residuos sólidos de áreas comunes; actividades encaminadas a generar empleos temporales, coadyuvando a reducir los efectos sociales negativos como el pandillerismo y las adicciones, y contribuyendo a una mejoría de la situación económica de aquellas personas que enfrentan una disminución temporal en su ingreso por la baja demanda de mano de obra. Este programa beneficia a **202 familias tonaltecas**.



La **Dirección de Obras Públicas** llevó a cabo la contratación de **124 obras y 22 servicios** profesionales para la ejecución de proyectos, con una inversión de **\$121'363,731 pesos** aplicando recursos de origen federal por un importe de **\$88'510,767 pesos** en **123 obras**; recursos de origen estatal por un importe de **\$21'855,150 pesos** en **11 obras**; y recursos públicos municipales por un importe de **\$10'979,813 pesos** en **30 obras**. Las **146 obras** y servicios se desarrollaron a través de los siguientes programas: **30 obras** con una inversión de **\$10'979,813 pesos** fueron aportación de los programas de **Recursos Propios (RP)**; **39 obras** con una inversión de **\$18'346,823 pesos** del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)** del Ramo 33; **diez obras** con una inversión de **\$31'034,766 pesos**, con aportación federal del **Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)**; **seis obras** con una inversión de **\$16'454,926 pesos** con recursos del **Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)**; **cuatro obras** con una inversión de **\$7'166,838 pesos** con recursos del

Consejo Nacional del Deporte (CONADE); **ocho obras** con una inversión de **\$11'163,786 pesos** con aportación del **Fondo para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios (FODIM)**; **tres obras** con una inversión de **\$10'691,364 pesos**, con recursos del **Consejo de la Zona Metropolitana (CZM)**; **seis obras** con una inversión de **\$3'571,196 pesos** con recursos del **Programa 3 X 1 para Migrantes**; **37 obras** con una inversión de **\$8'035,915 pesos** con recursos del **PDZP**; y **tres obras** con una inversión de **\$3'900,301 pesos** con recursos del **PET**.

De las **146 obras** y servicios, **28** fueron adjudicadas a través del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas; **115** se asignaron por Adjudicación Directa, y **tres** se ejecutaron bajo la modalidad de Obras por Administración Directa, todo esto en beneficio de **51** colonias del municipio, entre las que se mencionan: San Francisco de la Soledad, Santa Rosa, Puente Grande, El Mirador, La Ladrillera, Arroyo Seco y La Puerta.

Las obras y servicios contratados se concretaron a la ejecución de: **ocho obras** de empedrado zampeado con mortero, con una inversión de **\$13,061,391 pesos**; **28 obras** de empedrado en cama de jalecillo, con una inversión de **\$12'852,467 pesos**; ocho



obras de instalación de redes de alcantarillado sanitario, con una inversión de **\$3'938,636 pesos**; **nueve obras** de pavimentación con asfalto con una inversión de **\$28'647,586 pesos**; **dos obras** de pavimento con concreto hidráulico con una inversión de **\$8'452,566 pesos**; **seis obras** de rehabilitación y equipamiento de espacios recreativos y deportivos con una inversión de **\$8'942,766 pesos**; **seis obras** de electrificación en media y baja tensión y alumbrado público, con una inversión de **\$3'571,196 pesos**; **15 obras** de instalación de redes de agua potable, con una inversión de **\$11,866,127 pesos**; **seis obras** de edificación de espacios culturales con una inversión de **\$16'454,926 pesos**; **30 obras** de edificación para el mejoramiento de viviendas particulares con una inversión de **\$3'619,092 pesos**; **tres obras** de mantenimiento de infraestructura sanitaria y pluvial con una inversión de **\$3'747,975 pesos**; **tres acciones** para la consolidación de la ampliación de la presidencia municipal, con una inversión de **\$3'691,000 pesos**.

Los servicios profesionales consistieron en la realización de **22 proyectos ejecutivos: 17 de infraestructura vial, cuatro de equipamiento y rehabilitación de espacios deportivos**, y uno para la construcción de un espacio cultural, todo esto ya concluido al 100% con una inversión de **\$2'518,000 pesos**. De las **146 obras** y servicios, **126** están concluidas al **100%** y **20** se encuentran en proceso de ejecución.

Dentro de las metas establecidas para lo que resta del ejercicio

administrativo 2014, la Dirección de Obras Públicas se propone contratar **11 obras** más con cargo a los recursos del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)** del Ramo 33, con una inversión de **\$8'788,822 pesos**; **siete obras** con cargo a los recursos propios municipales, con una inversión de **\$7'281,963 pesos**; **50 obras** con cargo a los recursos del **Programa del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara**, con una inversión de **\$36'070,970 pesos**; **21 obras** con cargo a los recursos del **Programa Contingencias Económicas 2014**, con un importe de **\$43'000,000 pesos**; y **siete obras** más con cargo a los recursos **FOPEDP** con una inversión de **\$31'150,000 pesos**. Dichas propuestas representan un total de **96 obras** por ejecutar, con una inversión total estimada de **\$126'291,755 pesos**, beneficiando a más de **28 colonias** del municipio de Tonalá.

A través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del **Programa SAGARPA** se obtuvo un apoyo de **\$5'000,000 pesos** para llevar a cabo la remodelación del Rastro Municipal.

A través del **Programa Todos con Agua** del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), se está llevando a cabo la consolidación de **31 obras** inconclusas en varias colonias del municipio, lo que representa una inversión de **\$173'581,357 pesos**; adicionalmente, se contempla la

ejecución de **22 obras** de electrificación y alumbrado público dentro del **Programa Cruzada Nacional Contra el Hambre**, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con un importe de **\$20'092,700 pesos**.

Este Gobierno Municipal se encuentra en proceso de celebrar convenios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Jalisco, para obtener recursos económicos a través de la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)**, para la aplicación de los programas **Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, y Programa 3 X 1 para Migrantes**, con los cuales serán beneficiadas más colonias carentes de los servicios de infraestructura básica, vialidades y espacios deportivos y culturales.

Por la importancia que tiene para esta administración la planeación del equipamiento de infraestructura básica, varios funcionarios municipales participaron en las reuniones generadas por el SIAPA y algunas empresas desarrolladoras de vivienda, con la finalidad de trabajar en acciones concretas de abastecimiento de agua potable y descarga sanitaria en la zona de El Vado, resultando así un proyecto denominado **Sistema El Vado**, que pretende resolver la problemática de la zona en lo referente a la distribución de agua potable y al desalojo del alcantarillado sanitario.

Con la finalidad de que la población de nuestro municipio disponga de espacios dignos en los que sea posible una convivencia sana e integradora que promueva la activación física para mejorar la salud de los tonaltecos, el Ayuntamiento de Tonalá con el apoyo del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), se ha dado a la tarea de acondicionar y equipar 9 gimnasios al aire libre, cuyas acciones corresponden al programa **Activando a los Tonaltecos**. Este esfuerzo se ha realizado con recursos del COMUDE y se complementa con el subsidio que le otorga el Ayuntamiento tonalteca.

MONTO INVERTIDO Y UBICACIÓN DE LOS GIMNASIOS:

Gimnasio al Aire Libre en el Parque **Padre Alfonso Sánchez**, ubicado en la colonia Pinar de las Palomas; tuvo una inversión de **\$197,000 pesos** y beneficia a una población aproximada de **6,000 personas**.

Gimnasio al Aire Libre **Gilberto Arana Pulido**, ubicado en la colonia 20 de Noviembre; se invirtieron **\$206,000 pesos** y beneficia a una población de **8,000 personas** aproximadamente.

Gimnasio al Aire Libre en la Unidad Deportiva **Las Piedrotas**; inversión realizada: **\$147,000 pesos** y beneficia a una población aproximada de **8,000 personas**.

Gimnasio al Aire Libre **Hilario Puga Decenas**, ubicado en la plaza principal en la colonia San Gaspar, tuvo una inversión de **\$178,000 pesos** y beneficia a una población de **12,000 personas**.

Gimnasio al Aire Libre **Guillermo Becerra Angulo**, se llevó a cabo dentro del programa Activando a los Tonaltecos, en la plaza principal de la colonia Rey Xólotl; esta acción representa una inversión de **\$202,000 pesos** y beneficia a una población cercana a las **10,000 personas**.

Gimnasio al Aire Libre **Jorge Hernández González**, en la colonia Infonavit Río Nilo; se invirtieron **\$194,000 pesos** y beneficia a una población aproximada de **12,000 personas**.

Gimnasio al Aire Libre **Sofía Gutiérrez Castillo**, en la Plaza Altamira en Zalatlán; implicó una inversión de **\$178,000 pesos** y beneficia a una población de **10,000 personas** aproximadamente.



Gimnasio al Aire Libre **Ricardo Velázquez Ramírez**, en la colonia Santa Cruz de las Huertas; representa una inversión de **\$230,000 pesos**; beneficia a una población aproximada de **8,000 personas**.

Gimnasio al Aire Libre **Willy Salazar**, que se llevó a cabo dentro del programa Activando a los Tonaltecas en la colonia Loma Dorada, tuvo como propósito promover la activación física de los vecinos del municipio para fomentar la salud; este gimnasio se realizó con una inversión de **\$164,000 pesos**; beneficia a una población aproximada de **8,000 personas**.

Con el propósito de rescatar y mejorar el parque denominado **Saca Chispas**, ubicado en la Avenida Circuito Loma Sur, de la colonia Loma Dorada, de este municipio, se logró, a través de las actividades y gestiones del **Instituto de la Juventud**, en coordinación con el Ayuntamiento de Tonalá, la renovación de la zona en la que se ubica el **Parque Skate**, con una inversión de **\$984,492 pesos** con recursos obtenidos del presupuesto municipal. De esta forma se busca rehabilitar los espacios públicos destinados a la recreación de jóvenes y adolescentes, devolviéndoles su esencia, mejorándolos, y convirtiéndolos en punto de encuentro y convivencia, lo que contribuirá a que muchos jóvenes mejoren su calidad de vida y su desarrollo social.

En lo referente al equipamiento urbano del sector educativo, la **Universidad de Guadalajara** está consolidando la edificación del **Centro Universitario Tonalá CU-Tonalá** que lleva un avance del 65% de su primera etapa; representa una inversión por **\$271'000,000 pesos** con recursos provenientes de los gobiernos federal y estatal, y de diversos programas de apoyo. Este centro universitario, que será multitemático, atenderá la educación superior pública en el área de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), albergando aproximadamente a **3,318 alumnos**. Se pretende que sea un polo metropolitano de desarrollo sustentable, con la intención de que Tonalá logre un repunte en la actividad artesanal y que los jóvenes que ahora requieren insertarse en actividades productivas, encuentren posibilidades en ese sector. Asimismo, el Gobierno del Estado de Jalisco edificó la primera etapa del plantel del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECITEJ)** denominado **Tonalá - El Panorámico**, en la colonia el Panorámico de este municipio, con una inversión de



\$11'529,336 pesos, entre construcción y equipamiento. Alberga a una población estudiantil de **299 alumnos**. Otra nueva opción educativa tecnológica en el Municipio de Tonalá, es el **Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)** denominado **Río Santiago**, ubicado en el Fraccionamiento Urbi Paseos de Santiago II, que se encuentra consolidado en su primera etapa y requirió de una inversión total de **\$32'800,00 pesos**, entre la obra pública y el equipamiento. Fue ejecutado con recursos fiscales y de la propia institución.

En el área de educación básica, el **Sistema de Información de Proyectos de Inversión Pública del Estado de Jalisco (SIPROIPE)** construyó la **primaria** de nueva creación de **clave 14DPR080KPC**, entre las calles Rafael Moreno y 27 de Junio, en la colonia Luis Alonso González de este municipio, consistente en **seis aulas** didácticas para cubrir la demanda de **540 alumnos**, con una inversión pública estatal por un importe de **\$5'341,328 pesos**.

Aunado a esto, y para beneficio de la población tonalteca, el Ayuntamiento entregó en donación al **Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)** un predio de **8,967 m2** adyacente al nuevo Centro Universitario de Tonalá, en la colonia Santa Paula, para la construcción de un plantel escolar que ofrecerá formación media superior a una población de hasta **1,500 jóvenes**.

Es intención de este gobierno responder eficientemente a los requerimientos de la población en materia de servicios públicos, por ello, se efectuaron importantes trabajos de mantenimiento de calles y calzadas municipales, empleando para ese fin, **1,259 toneladas** de asfalto en la reparación de **33,911 baches** en una superficie aproximada de **13,224 m2**; de igual forma, se repararon **54,000 baches** con piedra braza acuñada en cama de jal en una superficie aproximada de **43,956 m2** sobre calles empedradas.

Una prioridad de este gobierno municipal es efectuar trabajos de renovación urbana y dotar a los tonaltecos de los servicios necesarios para mejorar su calidad de vida, por esa razón, en este segundo año de trabajo se realizaron obras de acondicionamiento de la infraestructura vial en las diversas delegaciones del municipio, instalando rodamientos de empedrado zampeado en las siguientes calles: **Josefa Ortiz de Domínguez**, entre las calles Corregidora y Loma Perdida en la delegación de Zalatlán, con un total de **1,160 m2**; **Muérdago**, entre las calles Yuca y Árnica en



Alamedas de Zalatitisán, con un total de **1,090 m2**; **Lázaro Cárdenas**, entre el andador A y la calle López Cotilla, en la colonia El Zapote, con un total de **1,680 m2**; **Codorniz**, entre las calles Ave del paraíso y Quetzal en la colonia Pinar de las Palomas, con un total de **464 m2**; **Irasema** en su cruce con Grosella y Muérdago en la colonia Alamedas de Zalatitisán, con un total de **1,500 m2**; **Manuel M. Diéguez**, entre las calles Atemajac de Brizuela y Mazamitla en la colonia Jalisco, con un total de **358 m2**; **Manuel Ávila Camacho**, entre el andador A y la calle López Cotilla en la colonia El Zapote, con un total de **500 m2**; **Grosella**, entre las calles Árnica y Silene en la colonia Alamedas de Zalatitisán, con un total de **1,102 m2**. Estos trabajos se efectuaron con el propósito de proveer a las diferentes colonias del municipio del piso adecuado para que la gente y sus vehículos transiten de manera segura y cómoda. Hasta el momento se ha logrado la ejecución de trabajos de renovación urbana con empedrado tipo zampeado en una superficie total de **7,854 m2**.

Con la reparación del alumbrado público se pretende que las familias tonaltecas transiten con mayor seguridad y confianza por las calles y avenidas del municipio. En este segundo año de trabajo se han proporcionado los siguientes servicios: reparación de lámparas: **4,288**; reparación de circuitos en el mantenimiento a edificios públicos: **3,038**; y la instalación de lámparas nuevas: **385**. Esto genera un total de **7,711** servicios brindados a la comunidad.

El propósito de la presente administración municipal, es poner a disposición de la población todos los servicios que pueden otorgarse a través de la **Dirección General de Servicios Públicos**, dependencia que tiene como finalidad mantener en buenas condiciones la infraestructura de nuestro municipio. Esta dirección realizó **3,065 servicios** generales entre los que se incluyen: reparaciones de fugas en las redes de agua potable, desazolves en las redes de alcantarillado sanitario, limpieza de arroyos, conformación y acondicionamiento de calles dañadas por las lluvias, instalación de protecciones en puentes peatonales, instalación de tubería sanitaria para líneas de drenaje, reparación e instalación de rejas metálicas en bocas de tormenta, reparación de pozos de visita, y apoyos a la población en general con la ejecución de trabajos con maquinaria pesada.

Con la finalidad de mejorar el paisaje urbano se realizaron **132 servicios** de pintura: **80 servicios** de rotulación en oficinas gubernamentales del municipio, así como en delegaciones y agencias municipales; y 52 servicios de balizamiento de calles y avenidas, lo que incluye: pinta de machuelos, topes, rutas de carreras pedestres, entre otros más.

En apoyo al programa **Limpiemos juntos Tonalá**, se pintaron **39 fachadas** de fincas ubicadas en las calles: Emiliano Zapata, José María Morelos y Benito Juárez, contribuyendo con ello a la conservación y renovación de la imagen urbana del Centro Histórico del municipio.

De igual manera, se brindó apoyo a la Dirección de Cultura Municipal con la aportación de mano de obra para pintar **nueve murales** en varios edificios multifamiliares ubicados sobre la Avenida Río Nilo, entre otros servicios como la aplicación de **10,290 m2** de pintura en edificios y plazas públicas, el balizamiento de aproximadamente **53,800 mts.** de vialidades; apoyo a **nueve planteles** educativos del municipio en el pintado de salones, bardas perimetrales, patios, canchas deportivas, herrería y rótulos.



En este contexto, y en estricto apego a la normatividad vigente, el desarrollo de las actividades de la administración municipal se apoyó en las recomendaciones de la **Contraloría Municipal**, la cual se abocó, entre otras cosas: a efectuar visitas de inspección para supervisar y verificar los trabajos y calidades de las **146 obras** y servicios profesionales, ejecutados en el municipio con cargo a los recursos provenientes de las aportaciones federales, estatales y municipales; a la supervisión de los trabajos de rebacheo con piedra brasa y jalecillo en una superficie de **43,956 m2** realizados en diversas colonias del municipio, como Sta. Paula, Jalisco, Lomas del Camichín, Zalatitisán, San Gaspar, Ciudad Aztlán y La Ladrillera, entre otras; a la supervisión de los trabajos de renovación urbana y colocación de **7,854 m2** de empedrado tipo zampeado en **nueve calles**: Josefa Ortiz de Domínguez en Zalatitisán; Manuel Ávila Camacho, Loma Perdida, Codorniz y Lázaro Cárdenas, en la colonia El Zapote; Muérdago, Irasema y Grosella en la colonia Alamedas de Zalatitisán; y Manuel M. Diéguez en la colonia Jalisco, para liberación del pago de la nómina semanal de las cuadrillas del H. Ayuntamiento; a la emisión de oficios de liberación para el pago de **12 obras públicas, dos obras** con cargo a los Recursos Propios Municipales y diez obras con cargo a los Recursos del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ramo 33**, ambas del ejercicio fiscal 2013; a la emisión de recomendaciones por ajustes detectados durante las revisiones practicadas; y al seguimiento de observaciones en materia de obra pública determinadas por otras entidades fiscalizadoras como son: **Secretaría de la Función Pública (SFP), Auditoría Superior de la Federación (ASF), Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ)** y la **Contraloría del Estado del Gobierno de Jalisco**.



0.4 FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

Internacionalizar las empresas del municipio y fortalecer a quienes se dedican a actividades económicas, dotándolos de las herramientas necesarias para lograr su desarrollo, es el objetivo de las innumerables acciones emprendidas por el gobierno municipal en favor de este sector: del 10 de septiembre al 15 de octubre 2013 se llevó a cabo el Taller **Fomento a la Exportación**, en la sala de capacitación de la **Dirección General de Promoción, Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal**, dirigido a empresarios interesados en incursionar en mercados internacionales o mejorar sus actividades de exportación. Este taller comprendió un total de **seis módulos** que trataron temas como: Plan de negocios de exportación, Normas y certificaciones internacionales para la exportación, Estímulos fiscales y apoyos gubernamentales a la exportación, entre otros, con una carga horaria de 24 horas. Se contó con la participación, de manera gratuita, de **8 especialistas** en cada tema: Resultaron beneficiados **23 participantes y 17 empresas**: 11 micro empresas y seis pequeñas empresas de los sectores: alimenticio, artesanal, agroindustrial, farmacéutico, manufacturero, de servicios y textil.



Asimismo, se realizó el Programa de **Capacitación Empresarial** en la sala de capacitación de la Dirección General de Promoción, Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, dirigido a emprendedores y empresarios de este municipio, como herramienta para lograr que sus empresas sean competitivas. Este programa comprendió un total de **siete módulos**, entre ellos: 13 Pasos para hacer tu plan de negocios, Determina bien tus costos, Proceso de mejora continua para PyMES, Mi negocio tiene marca registrada y Mercadotecnia para PyMES, entre otros, con una carga horaria de 28 horas. Se contó con la participación, de manera gratuita, de especialistas en cada tema. Asistieron **33 participantes**, beneficiando a **23 empresas –20 microempresas, tres pequeñas y cuatro emprendedores–** de los sectores: artesanal, comercio, joyería, manufactura, muebles, alimentos y servicios.

La Dirección General de Promoción, Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, realizó las gestiones correspondientes para que varias empresas de este municipio promocionaran sus artesanías, artículos de decoración y muebles, a través de la venta directa al público en el **Foro Internacional de Desarrollo de Negocios American Allia 2013**. Éste

es un evento que permite establecer citas de negocios con empresarios de todo el mundo, pues acuden a él procedentes de 30 países a realizar citas directas y formales para intercambio de oportunidades. Esta organización forma parte de la Red Futurallia que se distingue por su experiencia en la concertación de citas de negocios; es la primera vez que se realiza en América Latina y tuvo como sede la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Se llevó a cabo el 31 de octubre y el 1 de noviembre de 2013 en el Salón Guadalajara de la Expo Guadalajara, con la asistencia de **176 empresas** nacionales, provenientes de **siete estados** del país: Puebla, Baja California Sur, Sinaloa, Guanajuato, Colima, Distrito Federal y Jalisco; y 10 empresas extranjeras provenientes de los siguientes países: Argelia, Alemania, Costa de Marfil, Chile, República del Congo, España, Estados Unidos, Eslovenia, Brasil y México. Durante el evento se concertaron **3,178 citas** de negocios formales e informales de los sectores: público, eléctrico y electrónico; industria del vestido y textil; tecnologías de la información y comunicación; agencias de promoción y desarrollo; servicios profesionales, transporte y logística, principalmente. En las mesas de negocios, **dos empresas** tonaltecas del sector mueblero se entrevistaron

con su contraparte, y lograron posibles ventas a corto y mediano plazo. Resultaron favorecidas **tres empresas** del sector artesanal, y **ocho empresas** locales participaron en la decoración de importantes espacios del evento con sus productos.

Con el objetivo de informar a los emprendedores y empresarios del municipio de Tonalá todo lo referente a la Reforma Fiscal 2014, se llevaron a cabo **cuatro conferencias sobre el tema**, una el 18 de diciembre de 2013, y tres más los días 15 de enero, 12 de febrero y 13 de marzo de 2014, en la sala de capacitación de la Dirección General de Promoción, Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, dirigido a emprendedores y empresarios. Se contó con la asistencia de **149 personas**, para beneficio de **96 empresas y 7 emprendedores** de los sectores: alimenticio, artesanal, joyero, manufacturero, mueblero y de comercio y servicios.

Como apoyo a la empresa **Prospera Alternativas de Desarrollo para México A. C.**, y con el objetivo de que los participantes del taller **2,000 Mujeres** conocieran todo lo referente al Servicio de Administración Tributaria (SAT), se llevaron a cabo **tres pláticas** sobre este tema los días 26 y 27 de febrero de 2014 en un salón de eventos de la zona centro de Tonalá, con la asistencia de **124 participantes** entre emprendedores y microempresarios.

Con el objetivo de que los empresarios del municipio logren entablar una negociación exitosa con empresarios europeos y conquisten ese mercado, se llevó a cabo la conferencia **¿Cómo Hacer Negocios con Europa?** el día 20 de mayo de 2014 en la sala de capacitación de la Dirección

General de Promoción, Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal. Fue dirigida a empresarios interesados en incursionar en nuevos mercados internacionales o en mejorar sus habilidades como exportadores; asistieron un total de **18 participantes** y se beneficiaron **12 empresas** de los sectores: artesanal, mueblero, textil, y de servicios y comercio, entre otros.

En coordinación con la empresa de capacitación y consultoría **Proyecto Realiza**, se llevó a cabo el taller **Desarrollo Emprendedor** del 3 al 25 de junio de 2014, en la sala de capacitación de la Dirección General de Promoción, Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, dirigido a emprendedores y empresarios de este municipio. Este taller comprendió un total de **cinco módulos**: Autoestima, Administración de la Empresa, Bases de Mercadotecnia, Administración de Capital y Ventas y Comercialización, con una carga horaria de **32 horas**. Asistieron **11 participantes**, favoreciendo a **dos emprendedores y ocho empresas** de los sectores: artesanal, farmacéutico, zapatero, de comercio y de servicios.

La Dirección General de Promoción, Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, llevó a cabo el curso denominado **Trece pasos para hacer tu plan de negocios**, impartido el 17 de junio 2014 en el salón de usos múltiples del CRI Tonalá, beneficiando a un total de **110 personas**. El objetivo perseguido: que los egresados del **Programa Bécate** cuenten con las herramientas necesarias para auto emplearse desempeñando el oficio que aprendieron en ese programa. El curso fue posible gracias al Sistema DIF Tonalá y al Servicio Nacional de Empleo (SNE). Se generó, además, información respecto al número de empresas según su actividad, empleos generados e inversión en nuestro municipio, obteniendo los siguientes resultados:

SECTOR	N. DE GIROS	N. DE EMPLEOS GENERADOS	INVERSIÓN
Comercio	1,035	1,441	\$ 71'296,151
Artesanías	41	56	\$1'496,000
Industrias	79	223	\$9'465,000
Servicios	291	575	\$58'666,015
TOTALES	1,446	2,295	\$ 140'923,166

*Fuente de información: Dirección de Padrón y Licencias.

Es importante señalar que en nuestro municipio, la captación de la inversión se aplicó de la siguiente manera: **80% en comercios familiares, 10% en pequeñas empresas, 7% en empresas y 3% en grandes empresas.**

Se ha ofrecido asesoría a las micro, pequeña y mediana empresas del municipio de Tonalá, con los programas del Sistema Estatal de Financiamiento a través del **Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)** para el crecimiento y fortalecimiento de sus negocios. En coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco a través del FOJAL, se otorgaron un total de **227 créditos**, (refaccionario, habilitación y/o avío y remodelación), **para beneficio de 145 empresarios**, generando **152 empleos** y resultando **198 empleos protegidos**, lo que significó una derrama económica en el municipio por **\$10'532,699 pesos**. Entre los giros apoyados destacan: farmacias, panaderías, ciber cafés, abarrotes, talleres mecánicos, carnicerías, fondas, artesanías, ópticas, purificadoras de agua, rosticerías y estéticas, entre otros.

El Programa **Empleo Tonalá** tiene como objetivo colaborar con el ciudadano que enfrenta el desempleo, para facilitarle el proceso de búsqueda y reducir los costos que ésta representa, ayudándolo en la elección de las mejores opciones. Para ello, se implementaron las siguientes acciones:

En el área de vinculación laboral se brinda diariamente el servicio personalizado a aquellos ciudadanos desempleados que acuden a nuestras oficinas, ofreciéndoles de acuerdo a su perfil laboral, un promedio de **cinco vacantes** del día, además de apoyarlos en la concertación de las entrevistas laborales. Se atendieron **1,504 personas**.

Con la intención de facilitar todos los medios posibles para ofrecer las ofertas laborales, así como promover el perfil de los solicitantes, se dispone de Empleo Tonalá en las redes sociales como Facebook, al que cualquier ciudadano puede acceder para encontrar las vacantes que diariamente se publican y otras oportunidades que se ofrecen, como la publicación de ferias de empleo, cursos para buscadores de empleo y apoyos estatales para desempleados.

A través de este medio de comunicación se logró publicar **485 comunicados** entre reclutamientos masivos y exhibición de



vacantes, desde los niveles operativos, hasta niveles ejecutivos. Hoy contamos con **2,587 contactos en Empleo Tonalá**, dentro de la red social Facebook.

Para solucionar el desempleo de los habitantes de Tonalá se han implementado estrategias como llevar hasta la cercanía de las comunidades o a las instalaciones de la Dirección de Promoción Económica, a las diferentes empresas que ofertan vacantes, y realizar el proceso de reclutamiento. Esto representa una prioridad para **Empresas Contigo**, que además, proporcionó cartera de buscadores de empleo a las **104 empresas** que se dieron cita en nuestras oficinas en busca de capital humano de Tonalá.

A fin de dotar a las personas desempleadas de las herramientas indispensables para enfrentar la búsqueda de empleo y obtener resultados favorables, se realizó un **taller de Orientación Laboral** que abarcó los siguientes temas: Aspiración Laboral, Comunicación No verbal, Entrevista Laboral, Presentación Personal y Llenado de documentos. Participaron **185 ciudadanos**.

Con la coordinación del **Servicio Nacional de Empleo**, se realizó la **Feria de Empleo Tonalá 2014**, teniendo como



sede la colonia Loma Dorada, donde se dieron cita más de **2,000 buscadores** de empleo. En ese sitio se concentraron **80 empresas** que ofertaron de 2,500 a 3,000 vacantes en todos los niveles, desde puestos operativos, hasta puestos ejecutivos.

En beneficio de los productores de ganado tonaltecas la **Dirección de Fomento Agropecuario**, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), llevó a cabo las gestiones necesarias para obtener los apoyos del Programa **Equipamiento e Infraestructura 2013**, del que se recibieron **tres apoyos** entregados directamente por la SEDER a ganaderos del municipio, el día 17 de septiembre de 2013: el primero, un semental de registro para mejorar la calidad de su ganado; el segundo una mezcladora de forraje para disponer de mejores alimentos; y el tercero: una báscula ganadera para llevar el control de peso de cada animal. Estas ayudas significaron la cantidad de **\$114, 500 pesos**.

Los productores campesinos tienen una importancia primordial para el gobierno municipal; son ellos los hombres y mujeres que generosamente trabajan para que todos podamos disponer

de los productos que sus manos son capaces de producir. El gobierno de Tonalá se ha caracterizado por resaltar la actividad del campo y darle la relevancia que tiene en la vida de la comunidad.

La empresa SESAJAL, la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), y la Confederación Nacional Campesina (CNC), establecieron un convenio en el presente ejercicio para que en Jalisco se siembre la **semilla de girasol altoleico** para la elaboración de aceite derivado de oleaginosas. Se propuso que los directores de fomento agropecuario de los municipios fueran los conductos para fomentar su siembra. Los productores beneficiados realizaron 2 siembras de semilla de girasol con la ayuda de SAGARPA y la SEDER después de la cosecha de maíz. Así, se sembraron 40 hectáreas obteniendo una producción de **1 a 1.2 toneladas** por hectárea teniendo una ganancia de **\$6,000 pesos** por hectárea .

Del 19 de marzo al 16 de abril 2014, se realizó la **apertura de la Ventanilla de Atención** Programa en Concurrencia en su componente: Proyectos Productivos o Estratégicos, Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Agrícolas, donde se recibieron 21

solicitudes de los productores de Tonalá, quienes a través de ellas requieren tractores, motocultores, instalación de bodegas, sementales, corraletas, jaulas y equipamiento para producción de miel, entre otros insumos. El 29 de mayo de 2014 en reunión de Consejo Distrital, se dio a conocer que **10** de las solicitudes obtuvieron respuesta afirmativa, por lo que se está a la espera de dichos apoyos.

El cuidado de la salud y del entorno natural nos obliga a buscar opciones saludables para nuestra comunidad y a fomentar nuevas prácticas amigables con el medio ambiente. La Dirección de Fomento Agropecuario gestionó, con este fin, el **Curso de Composta Orgánica**, llevado a cabo en San Gaspar de las Flores el día 22 de agosto de 2013, con el apoyo de personal de la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el que se capacitaron **37 productores de Tonalá**, para la elaboración de **composta orgánica** elaborada con estiércol de ganado, aplicándole bacterias y enzimas que contribuyen a producir nutrientes para la tierra, de manera que los productores puedan aplicar **abonos orgánicos** y así reducir al mínimo el uso de abonos químicos, adoptando la **producción orgánica** con el fin de **cuidar la salud** humana y animal y

proteger de contaminación al **medio ambiente**, además de incrementar sus ganancias, pues estos productos tienen **mejor precio en el mercado**. Este curso fue totalmente gratuito.

Se realizaron **cuatro reuniones** del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tonalá**, en las que se informaron los avances y desarrollo de los programas que tiene la SAGARPA. De igual manera, se toma como Punto de Acuerdo la **Segunda Feria Agropecuaria de Tonalá**, que se pretende realizar la primera semana de diciembre de 2014.

Se desarrolló la Novena **Feria de las Flores** del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2013, que ya es una tradición en San Gaspar de las Flores; participaron **80 productores de flores** con diversas especies, como cempasúchil, cordón de obispo, perritos y estercitas, entre otras, obteniendo ganancias de **\$25,000 pesos** por productor.

Se realizaron gestiones ante la SAGARPA para llevar a cabo la **vacunación contra la brucelosis** de **400 cabezas de bovinos y 200 de ovinos**, con la finalidad de que, cumpliendo este requerimiento, puedan acceder a los programas de apoyo de la SAGARPA y SEDER, favoreciendo con esto a **11 ganaderos** del municipio.

La Dirección de Fomento Agropecuario gestionó ante la SEDER y SAGARPA, la obtención de **142 sacos** de semilla de maíz amarillo que fueron repartidos entre **35 productores** de Tonalá, sembrándose **150 hectáreas de maíz**. Este patrocinio equivale a **\$195,000 pesos** en beneficio de **44 productores tonaltecas**. Asimismo, se realizaron gestiones ante la **SEDER, SAGARPA y CNC**, para obtener semilla e insumos agrícolas, con las que se llevó a cabo la parcela demostrativa de **3.5 hectáreas**, con **15 variedades** de semilla de maíz amarillo, apoyados por técnicos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), quienes asesoraron durante la siembra. Todas las semillas e insumos fueron proporcionados por el INIFAP, con el fin de que los productores de Tonalá compren semillas nacionales, que son de buena calidad, y decidan con cuál de estas 15 variedades obtienen mayor rendimiento. Este recurso fue entregado por la CNC directamente al productor que sembró la parcela demostrativa y representa un costo de **\$30,000 pesos**. El municipio se hizo presente en la **Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA) 2013**, magno evento que, en su cuarta edición, fue efectuada en la Ciudad de México del 26 al 29 de septiembre del año 2013.

El Municipio de Tonalá hizo acto de presencia por medio de un stand en el **pabellón Jalisco**, en el que se concertaron citas con empresarios para promover el municipio tonalteca y distribuir material promocional. El costo de participación fue mínimo ya que únicamente se cubrieron gastos de transportación y alimentos. El evento tuvo aproximadamente **2,000 asistentes**.

Debido a la trascendencia de los festejos patrios en el municipio tonalteca, cada año se corona a la **Señorita Reina Fiestas Patrias** en el balcón de la Presidencia Municipal en un acto previo al Grito de Independencia. Se convocó a señoritas que ya hubieran participado en otro certamen, con el fin de que tuvieran la capacitación necesaria para poder representar dignamente a esta localidad. Participaron **ocho candidatas** y el Comité de Fiestas Patrias, integrado por las diferentes autoridades del Ayuntamiento, organizó un casting el día 29 de agosto de 2013 en el auditorio de la Dirección de Promoción Económica para elegir a la **reina y sus dos princesas**; calificó belleza, personalidad, conocimientos y desenvolvimiento, dando como resultado el siguiente:

Reina de Fiestas Patrias 2013: Zaira Esmeralda Silva Castillo

Primera princesa: Sandra Mariela Romero Graciano

Segunda princesa: Dalia Lizeth Espino González

Las ganadoras fueron presentadas y coronadas el día 15 de septiembre, por el C. Presidente Municipal L.A.E. Jorge Arana Arana y su esposa la Señora Lupita Orozco de Arana, Presidenta del Sistema DIF Tonalá. Posteriormente, el día 16 de septiembre tuvo lugar el **Desfile Cívico-Militar** tradicional del **Día de la Independencia**, en el que la reina y sus princesas desfilaron en calandrias. Con la celebración de

este certamen se contribuye a preservar esta tradición tan importante para la comunidad tonalteca, además, es importante elegir a una persona que, a la par de la **Embajadora de las Artesanías**, promueva nuestras tradiciones y exhorte a quienes asisten a distintos actos, a visitar y conocer el municipio. Los recursos invertidos por el Ayuntamiento en este evento fueron mínimos ya que se aprovechó la capacitación que ya tenían las participantes y se gestionó el patrocinio de algunas empresas. En este mundo globalizado es necesario utilizar estrategias que nos permitan dar a conocer al mundo nuestros productos; en este caso, promover nuestros destinos. Internet es el medio más efectivo consultado por los usuarios, por lo que este gobierno municipal ha reforzado las acciones en ese sentido; prueba de ello es el trabajo que realizó la Dirección de Turismo en conjunto con la empresa Google Maps, denominado **Street View: Especial Collections México**, en el que del 8 al 11 de octubre del año 2013, se efectuaron tomas interiores y exteriores de sitios como Presidencia Municipal, Plaza Cihualpilli, Arco Botarel, Parque Ecológico de los Artesanos, Museo Regional Tonallan, Museo Nacional de la Cerámica Jorge Willmont, Cerro de la Reina, Garita de Puente Grande, y Talleres Artesanales como el de Jesús Guerrero Santos, Luis Cortés y Ángel Santos. Estas imágenes en 360° serán proyectadas a nivel mundial en Google Maps y podrán ser consultadas por millones de usuarios; constituyen una excelente plataforma para difundir las bellezas del municipio en todos los continentes sin necesidad de inversión alguna.

Del 24 al 26 de octubre del 2013, el hotel RIU sirvió como sede del **VI Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Interiorismo y Arquitectura**, en el que el Municipio de Tonalá participó con un stand institucional decorado y atendido por personal de las direcciones de Turismo y Cultura, a través del cual se difundieron los principales sitios de interés de esta localidad. Se atendieron a cerca de 1,000 asistentes nacionales de diversos países como Egipto, Puerto Rico, Colombia, Guatemala, Estados Unidos y República Dominicana, entre otros. La participación en este congreso no requirió de inversión alguna para el municipio y se lograron establecer importantes contactos entre los representantes de los países representados, a los que se invitó a conocer más sobre los atractivos de Tonalá. El **DIF Municipal** organizó la **Fiesta Municipal Teletón 2013**, el día 3 de noviembre en la explanada de Plaza Cihualpilli; ahí,



la Dirección de Turismo colaboró en la coordinación del elenco artístico que participó en el evento. Asistieron más de **32 grupos locales y nacionales** de diversos géneros: Infantil, Rock, Pop, Banda, Cómicos, Vernáculos, entre los que destacaron: Los Chicharrines de Monterrey, Banda El Cerrito, La Voz México, Musical Violeta, y los cómicos Rafael Ramírez y Teo González, por mencionar algunos, que apoyando a la causa, se sumaron a este esfuerzo del municipio sin recibir honorario alguno. La Fiesta Municipal Teletón 2013, fue conducida alternadamente por **diez personas** y su éxito consistió en involucrar a la sociedad tonalteca en un evento de carácter social para juntos recaudar fondos para la edificación de un nuevo CRIT.

La Dirección de Turismo convocó el día 5 de diciembre del año 2013, a la **Toma de Protesta de los Nuevos Miembros del Consejo Consultivo de Turismo 2012-2015**. Este Consejo representa un soporte muy importante para la actividad turística, pues significa contar con la opinión y el apoyo técnico de expertos de los **sectores público, social y privado**, para la planeación y ejecución de acciones que favorezcan a esta actividad. El Consejo Consultivo de Turismo sesiona trimestralmente y sus



acciones son reguladas por el Reglamento de Turismo Municipal. Los trabajos que realiza son encaminados al óptimo desarrollo del sector turístico de Tonalá y los beneficios son palpables.

Se llevó a cabo el **V Encuentro Continental de las Américas**, el día 19 de febrero de 2014, en las instalaciones del Colegio Teresiano de Zapopan, Jalisco. Nuestro municipio estuvo presente con un stand institucional decorado con imágenes de sitios de interés turístico, obras artesanales y la atención de la Embajadora de las Artesanías 2013. Asimismo, se distribuyó entre los cerca de **200 asistentes**, material promocional de la localidad y playeras de la campaña **Visita Tonalá**. Para el evento se montó un espacio en el que se efectuó la venta de artesanías y una muestra del trabajo de torno, a cargo del artesano Alberto Medrano. Es importante mencionar que asistieron los delegados de la Congregación de Teresianos de diversas naciones de América Latina, quienes disfrutaron del espectáculo cultural y la degustación de antojitos mexicanos que se ofrecieron durante el encuentro. Los resultados fueron magníficos ya que los delegados conocieron el patrimonio característico del municipio, mismo que promoverán con sus paisanos con la intención de visitar posteriormente esta localidad.

Se participó en la **1er. Feria Turística y Gastronómica "Jalisco es México"** organizada por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social Sección III Jalisco, a través

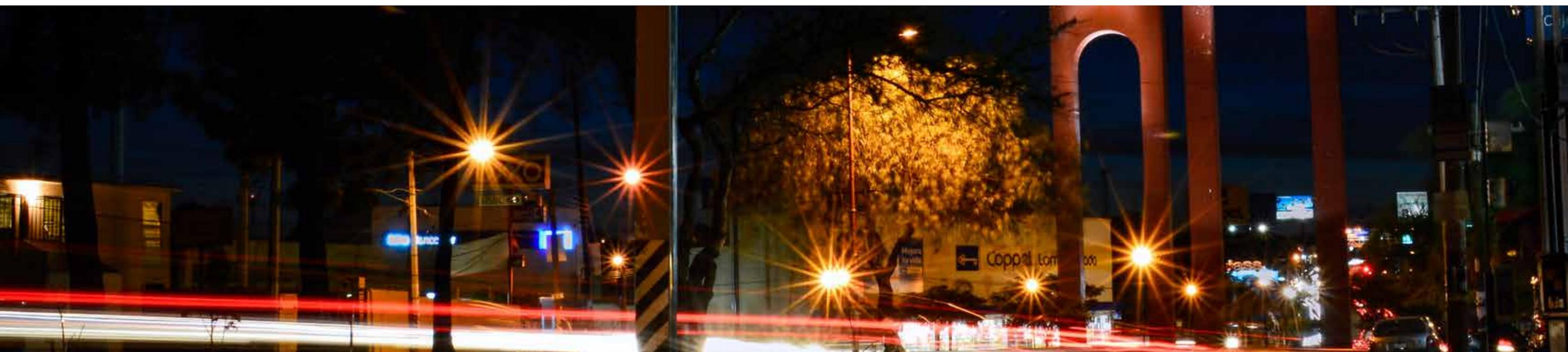
de la Comisión de Turismo, del 21 al 24 de febrero del 2014 teniendo como sede el Centro de Convenciones del Sindicato del Seguro Social. El propósito del evento fue congregar a prestadores de servicios turísticos del estado: restauranteros, hoteleros, agencias de viajes, aerolíneas, transportes terrestres y artesanos, con la intención de mostrar y ofertar sus productos a los asistentes. Tonalá fue padrino e invitado de honor del evento, lo que se aprovechó para promover al municipio a través de un stand institucional totalmente gratuito que tuvo la presencia de los artesanos Alberto Medrano y las hermanas Pila de la delegación El Rosario, quienes exhibieron sus piezas y realizaron algunas ventas al público. Aunado a esto, se llevaron a cabo espectáculos culturales, en los que participaron el Grupo Folklórico de Lomas de la Soledad y la Orquesta Filarmónica del Profesor Manuel Cerros. Se logró la promoción del patrimonio tonalteca ante los asistentes de los **cinco países visitantes**.

Como un evento más, relacionado con la actividad turística, se llevó a cabo el Programa **Turismo Cultural Universitario**, dirigido a estudiantes universitarios de instituciones públicas y privadas, de las carreras de Turismo, Historia, Arquitectura, Comercio Internacional, Diseño de Interiores, Marketing y Lenguas, entre otras, con el propósito de difundir y preservar el acervo histórico, cultural y artesanal de Tonalá. La Embajadora de las Artesanías dio la bienvenida a los asistentes y durante

el desarrollo del programa se presentaron ponencias ofrecidas por maestros artesanos, quienes describieron a los estudiantes las técnicas utilizadas para la creación de sus obras maestras, y exhibieron una muestra del trabajo que cada uno realiza. Finalmente, se proyectó un vídeo promocional de esta localidad. Las Universidades en las que se ha presentado este programa son las siguientes:

SECTOR	ARTESANOS PONENTES	ASISTENTES
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD)	Ángel Santos y Luis Cortez (Barro Bruñido)	\$ 71'296,151
Universidad Guadalajara Lamar	Pablo Pajarito Fajardo (Barro Canelo)	\$1'496,000
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)	Rafael López Díaz	\$9'465,000

Indudablemente este programa ha logrado concientizar a los estudiantes de la importancia que tiene el oficio artesanal. Los resultados se ven reflejados en el aumento de asistentes a estas ponencias y en el incremento de afluencia turística a Tonalá. Debido a la aceptación del programa, se siguen agendando visitas a distintas universidades. Este programa no requiere inversión de recursos, a excepción del transporte para el artesano ponente; y beneficia no sólo a los estudiantes, sino a la sociedad tonalteca en general, ya que se fomenta el interés por visitar y conocer el extenso acervo cultural que posee el municipio.





La Secretaría de Turismo de Jalisco en coordinación con la Dirección de Turismo Tonalá, efectuó el día 11 de abril de 2014 en la explanada de la Plaza Cihualpilli, un sorteo entre la ciudadanía tonalteca, de **Viajes totalmente gratuitos a seis destinos** del interior del estado durante Semana Santa y Pascua 2014. La invitación se hizo a través de perifoneo y volantes informativos que fueron distribuidos por personal de esta dirección en zona centro de Tonalá, y a estudiantes de nivel primaria de zonas marginadas del municipio. El sorteo lo llevaron cabo autoridades de la Secretaría de Turismo, y como resultado:

Salieron **seis autobuses de 40 plazas** aproximadamente, con los siguientes destinos:

- Arandas y Atotonilco** (1 autobús) 14 abril 2014
- Jamay y Balneario Corral Grande** (2 autobuses) 14 y 16 abril 2014
- Mascota y San Sebastián del Oeste** (1 autobús) 15 abril 2014
- Costalegre** (1 autobús) 15 abril 2014
- San Juan de los Lagos y Jalostotitlán** (1 autobús) 16 abril 2014

El total de beneficiados fue de aproximadamente **60 familias**, ya que el sorteo se realizó con una dinámica diseñada para que llegara al mayor número posible de familias de escasos recursos. Esto fue sin costo para el municipio, quien se encargó de la logística para la realización del sorteo.

Dentro del área de turismo social, durante el periodo vacacional de Semana Santa, se llevó a cabo el programa de recorridos turísticos **Visita, Siente, Vive Tonalá**, de manera gratuita, por cortesía del municipio para reforzar la atención en el Módulo de Información Turística. Dichos recorridos son realizados en conjunto con la Dirección de Turismo del municipio tapatío y se ofrecen a los visitantes que se concentran en Plaza Guadalajara, ofertándoles un producto atractivo

que incluye la visita a los diversos sitios de interés de esta localidad, como talleres, galerías artesanales y sitios turísticos. El objetivo es brindar, preferentemente a visitantes de escasos recursos, un momento de esparcimiento conjugado con aprendizaje sobre la cultura tonalteca. Sin embargo, no solamente disfrutaron de estos recorridos turistas locales, sino también nacionales y extranjeros. En este periodo se realizaron **12 recorridos**, que fueron disfrutados por **493 turistas nacionales** y **11 turistas internacionales** durante las dos semanas vacacionales. **El módulo de información** operó de lunes a domingo con un horario de 9:00 a 19:00 horas, con los siguientes servicios: recorridos a visitantes, y atención y orientación al turista, proporcionando atención a **548 turistas nacionales** y **46 turistas internacionales** durante estas dos semanas.

Procedencia de los turistas atendidos:

Nacionales:

Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Internacionales:

Canadá, U.S.A., Costa Rica, Argentina, Colombia, China y Corea del Sur.

Con 30 años de tradición en nuestro municipio, la elección de quien ostentará el título de **Embajadora de las Artesanías**, es parte importante de la vida municipal, pues la embajadora es la encargada de difundir ante otras entidades la gran riqueza patrimonial que distingue a Tonalá, y de participar en actividades y proyectos generados por la Dirección de Turismo enfocados a la promoción de nuestra localidad.





El proceso para elegir a la **Embajadora de las Artesanías 2014**, inició con la convocatoria en la que participaron varias delegaciones del municipio como: Santa Cruz de las Huertas, Jauja, Francisco Villa, Basilio Vadillo, Lomas del Manantial, Santa Paula, Col. Jalisco, Tonalá Centro, Coyula, Loma Dorada, Lomas del Camichín, Col. Xicoxóchitl, Rey Xólotl y Lomas del Laurel, entre otras.

Con un total de **25 chicas participantes**, el casting de eliminatoria se llevó a cabo en el mes de marzo a través de un jurado conformado por expertos de la industria de la moda, eligiendo así a las **diez candidatas** que competirían por la corona de Señorita Tonalá 2014. La capacitación de las candidatas estuvo bajo la dirección de Luis Mijangos y Citlalli Navarro de la Academia Arte Radical dirigida por Rosy Magaña, y consistió en pasarela, coreografía, dicción y expresión corporal, así como nociones de historia, cultura general y turismo por parte de las direcciones de Cultura y Turismo.

El certamen se efectuó el 16 de mayo 2014 en punto de las 19:00 horas, en la explanada de la Plaza Cihualpilli y constó de un opening y dos etapas: traje típico y de noche. Amenizaron el evento durante los intermedios: Mariachi Viva México del Restaurante el Alazán y el Rosillo, grupos de salsa de la Academia Arte Radical y de la Academia de Baile 360 de Alejandro Jiménez, así como los cantantes vernáculos Israel Covarrubias y Mariana Rosas.

El jurado, formado por reinas de belleza de la ZMG, capacitadores de desfiles de moda y expertos en el medio de la moda y del medio turístico, **decidió los siguientes resultados:**

1er lugar: Giovanelly Basulto Velázquez

2do lugar: Vanessa Guadalupe Flores Hernández

3er lugar: Susana Olivares Álvarez

4to lugar: Natalia Vianey González Manjarrez

5to lugar: Cindy Jocelin Quiroz González

Se premió a las señoritas del primer y segundo lugar, así como a Señorita Elegancia, elegida por el jurado y Señorita Simpatía, elegida por las **diez participantes**.

Premios que recibieron las ganadoras del 1er y 2o. lugar:

- **\$10,000 y \$6,000 pesos, respectivamente**
- Un viaje a Puerto Vallarta, hotel 5 estrellas, todo incluido.
- Una estancia de fin de semana en Cima Calidez de Mazamitla
- Una cortesía de José Cuervo Express
- Zapatillas de Felipe Rentería
- Beca completa para la escuela Clase y Estilo de Aurelio Lozano
- Beca de inglés y computación del Instituto MG
- Kit de maquillaje
- Tratamiento en Centro Sante Spa

Premios que recibieron las ganadoras de los títulos Señorita Elegancia y Señorita Simpatía:

- Tratamiento en Centro Sante Spa
- Kit de maquillaje
- Zapatillas
- Beca completa para la escuela Clase y Estilo de Aurelio Lozano

El trabajo en equipo de todas las direcciones y diferentes delegaciones de este municipio fue fundamental para la realización y ejecución de este certamen, especialmente la ayuda brindada por nuestros valiosos patrocinadores: Diseñadora Lidia Elizarrarás, Franco Torelli, Restaurante Santo Coyote, Ceramicat, Arte Radical, Il Sitto, Class Tours, Nueve Cine, Instituto

Mg, Nayar, Servicios Mil, Zeta Gas, Distribuidora Mercantil, Megacable, Caja Popular San Pablo, Luis Valerio Joyería, Nopal Tech, Felipe Rentería, Gasolinera Coyula, Centro Sante Spa, Enlaces Terrestres Nacionales, Artesanía Arzola, Rosy Magaña Estilista, Tequila Cuervo, Escuela De Clase Y Estilo, Carolina Nails Club, Cabañas Cima Calidez Mazamitla, Ritmo Correcto Salón, El Alazán y El Rosillo, Coca Cola, Lonchería Hacienda Vieja, Transperts, B&W Consulting Agencia de Modelos, e Irma de Zúñiga Make Up Academy.

Se contó con aproximadamente **1,200 asistentes** durante el desarrollo del certamen y posteriormente se ofreció un brindis en el patio Miguel Hidalgo en el edificio de la presidencia municipal, donde se disfrutó de la presentación del grupo de jazz **Troker**.

El Certamen se efectuó con recursos municipales y con los aportados por empresas patrocinadoras. Los beneficiados con su realización, sin duda alguna, fueron los miembros de la sociedad tonalteca, ya que con las actividades que está efectuando la embajadora, se fomenta el interés por visitar y conocer el municipio, propiciando la reactivación económica.

Tonalá se dio cita en el evento **Expo Arlag 2014**, realizado el

día 30 de mayo en las instalaciones de Expo Guadalajara, donde reunió a más de **372 expositores**, entre representantes de líneas aéreas y prestadores de servicios turísticos de diversos sitios, para que ofertaran sus mejores productos a operadores turísticos de todas las entidades del país. El Ayuntamiento de Tonalá asistió como expositor con un espacio totalmente gratuito, dentro del Pabellón Jalisco, en el que se dio atención a los operadores y se les distribuyó material promocional, ofertando el acervo patrimonial del municipio, con la intención de incentivarlos para que Tonalá sea el destino elegido de la ZMG para atraer turismo. Durante el evento se ofrecieron conferencias y se concertaron citas entre operadores y prestadores de servicios turísticos. Se tuvo una asistencia aproximada de **1,212 personas** procedentes de diversas entidades de nuestro país, como Chihuahua, Colima, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Zacatecas y Distrito Federal.

Por otro lado, el municipio participó en la feria **Yo soy Jalisco**, organizada por la fundación Caminos con Destino A. C., creada para la defensa y la conciencia de la identidad de los pueblos de Jalisco, su cultura y tradición. Se realizó los días 7 y 8 de junio,

teniendo como sede la explanada del Instituto Cultural Cabañas. El objetivo de esta feria fue concentrar a prestadores de servicios turísticos de la entidad, para que dieran a conocer sus productos y servicios al público asistente. El evento tuvo como atracción especial una amplia variedad de espectáculos culturales a lo largo del día. Aunado a esto se ofrecieron degustaciones de alimentos y bebidas típicas del Jalisco. El Municipio de Tonalá participó con el montaje de un stand institucional en el que se promovió a esta localidad a través de fotografías, distribución de material promocional y la presencia y trabajo de maestros artesanos, quienes ofrecieron una demostración de la técnica que realizan, así como exposición y venta de sus productos.

La feria **Jalisco es Turismo Para Todos**, es un evento organizado por la Secretaría de Turismo del Estado que reúne a representantes de diversas localidades de las cinco zonas en las que está dividida turísticamente la entidad, para que integren y oferten a los asistentes productos turísticos atractivos, de calidad y a bajo costo, con la intención de fomentar la actividad turística, y por ende, la reactivación económica de cada localidad y de la entidad en su totalidad. Se llevó a cabo del 27 al 29 de junio del 2014, y tuvo como sede la Plaza Fundadores del Centro Histórico de Guadalajara, con la participación de **72 expositores** de las zonas: Metropolitana de Guadalajara, Costera, Ribera Chapala, Valles de Tequila, y Zona Sierra. Por su parte, el Municipio de Tonalá hizo acto de presencia con un stand institucional, en el que se difundió, a través de imágenes, el amplio acervo patrimonial que caracteriza a esta población. Se tuvo la participación durante los **tres días de exposición**, del artesano Alberto Medrano, quien estuvo modelando por medio del torno una diversidad de figuras de barro que resultaron muy atractivas para los asistentes. Participaron también los maestros artesanos Jesús Delgado y la familia Jimón, quienes estuvieron exhibiendo y comercializando sus piezas. Además del material promocional impreso, se distribuyeron artículos como camisetas de la campaña Visita Tonalá y souvenirs alusivos a las ya tradicionales piezas artesanales elaboradas en barro canelo. Como en cada edición, se obtuvieron magníficos resultados, ya que se tuvo una asistencia de aproximadamente **17,200 visitantes** locales, nacionales e internacionales, entre los que se promovió lo mejor de cada destino turístico a precios muy accesibles. Los beneficios que se obtienen al participar



año con año en este evento son evidentes, ya que incrementa la demanda de recorridos turísticos por la localidad y como consecuencia, la actividad económica del municipio. Gracias a la colaboración de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), a través de la empresa Islas de Información, nuestro municipio tiene distribuido su material promocional en lugares estratégicos en más de **220 sitios** con gran afluencia turística, entre los que destacan: **75** en hoteles, **70** en restaurantes, **20** en dependencias de gobierno estatales y municipales, **15** en museos, **15** en escuelas y universidades, **seis** en recinto Expo Guadalajara, **tres** en el Zoológico Guadalajara, **tres** en la Central Camionera, **tres** en spas y gimnasios, **tres** en hospitales, **tres** en agencias de viajes, **dos** en la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), **dos** en la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), **dos** en CANIRAC, **dos** en fábricas y Museo del Tequila y uno en aeropuerto en el área de Llegadas nacionales. Cada isla cuenta con **64 espacios** en los que se coloca material impreso de diversas empresas de giros comerciales, turísticos e industriales, así como de instituciones educativas. El espacio que ocupa el Municipio de Tonalá es totalmente gratuito, lo



que representa una excelente opción para promover al municipio ante diferentes mercados nacionales e internacionales, ya que esta publicidad la consulta un elevado número de personas.

La Dirección de Turismo ha mantenido constante relación con las dependencias de gobierno de otras localidades, como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Mazamitla y San Miguel El Alto, así como con la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco. Este vínculo se aprovecha para intercambiar material promocional de los municipios invitando a la ciudadanía y visitantes de esos lugares a que conozcan nuestro destino, por lo que estamos realizando promoción sin costo alguno y llegando a diversos mercados. Aunado a esto, estamos fortaleciendo la atención que se les brinda a nuestros visitantes a través de los módulos de información.

Con el propósito de proyectar a nuestro municipio como el más importante destino artesanal del mundo, e invitar a que visiten y conozcan su amplio acervo artístico y cultural, Tonalá estuvo presente en el festival de **Glastonbury en Inglaterra**, uno de los más importantes en su género, celebrado del 25 al 27 de junio de 2014, a través de la presentación, en dicho evento, del grupo de jazz **TROKER**, que además distribuyó souvenirs y material promocional impreso sobre esta localidad.

La Dirección de Turismo de Tonalá coadyuvó en el evento **IX Coloquio de Investigación Turística de la Universidad Enrique Díaz de León**, evento organizado por esa universidad, y en el que nuestro municipio sirvió como sede, el pasado día 15 de julio, en el auditorio del CRIT Tonalá. Previo al inicio del coloquio, personal de la Dirección de Turismo Tonalá, recibió, en la zona centro de esta localidad, a los participantes e invitados a este acto, y les brindó un recorrido guiado al taller y galería de la familia Bernabe, en el que

se les mostró el proceso de elaboración de una de las técnicas más prestigiadas de las que se trabajan en nuestra localidad: el barro petatillo. Posteriormente se visitó el Santuario del Sagrado Corazón, la Parroquia de Santiago Apóstol y la Plaza Cihualpilli. Finalizando la visita guiada, se dio inicio al coloquio, que consistió en la presentación y evaluación de proyectos de investigación de los alumnos de la licenciatura en Turismo, con el objetivo de promover la investigación y dar a conocer los atractivos turísticos de los municipios de nuestro estado. Este coloquio estuvo complementado por un programa cultural en el que se presentaron el Grupo de Baile Folklórico de la Universidad Enrique Díaz de León, y el Grupo de Tastoanes de Jesús Delgado; hubo, además, exposición y venta de artesanías por parte de **cuatro artesanos** de este municipio. Asistieron aproximadamente **120 personas** entre alumnos del plantel, profesores, funcionarios de este ayuntamiento y la Señorita Tonalá, **Embajadora de las Artesanías**, quienes, a excepción de los alumnos, conformaron el jurado calificador de los proyectos presentados. Entre los resultados favorables están la promoción de esta localidad como sede para futuros coloquios o eventos universitarios, y la difusión y proyección del patrimonio histórico-cultural que posee la ciudad. El municipio no efectuó ninguna erogación, únicamente se encargó de la logística del evento.

La Secretaría de Turismo de Jalisco, con apoyo de la Dirección de Turismo Tonalá, dio inicio, por segunda ocasión, al **Programa de Recorridos Gratuitos por el Interior del Estado de Jalisco, Verano 2014**, el día 29 de julio 2014 en la explanada de la Plaza Cihualpilli con el sorteo de viajes totalmente gratuitos a **seis destinos** del interior del Estado de Jalisco. La invitación se dirigió principalmente a la ciudadanía tonalteca de escasos recursos, que es la que carece de posibilidades de disfrutar de unas vacaciones.





El sorteo, como parte del programa de turismo social, lo efectuaron representantes de la Secretaría de Turismo de Jalisco, a través de boletos distribuidos entre los asistentes. Salieron **6 autobuses de 40 plazas** aproximadamente, con los siguientes destinos:

- **Guachimontones y Tequila** (1 autobús) 31 julio 2014
- **Mixtlán** (1 autobús) 31 julio 2014
- **Puerto Vallarta** (1 autobús) 1 agosto 2014
- **Tecalitlán** (1 autobús) 1 agosto 2014
- **Autlán y Villa Purificación** (1 autobús) 2 agosto 2014
- **Ayotlán y Santa Rita** (1 autobús) 2 agosto 2014

El total de beneficiados fue de **60 familias**, ya que el sorteo se realizó con una dinámica diseñada para que el programa llegue a la mayor cantidad posible de familias de escasos recursos. El municipio no realizó erogación alguna, únicamente apoyó con la logística para la realización del sorteo.

El pasado 14 de julio 2014, se dio inicio al **Programa de Recorridos Peatonales Gratuitos, Verano 2014**, que se llevan a cabo diariamente -exceptuando jueves y domingos-, a las 10:00 y a las 15:00 horas, partiendo del módulo de información turística ubicado en Plaza Cihualpilli. Estos recorridos son para quien desee efectuarlos y concluyen el 16 de agosto 2014. Se ofertan **cinco diferentes itinerarios**, con la finalidad de reactivar la economía de diversas zonas del municipio. Este programa está contemplado dentro del área de Turismo Social, y está dirigido especialmente a personas de escasos recursos, a quienes se les

brindará una grata experiencia de esparcimiento y cultura, sin costo alguno.

Por primera ocasión, la Dirección de Turismo de Tonalá, en coordinación con la Dirección de Turismo de Guadalajara, dio inicio -en el período vacacional verano 2014-, a los **Recorridos Turísticos por el Municipio de Tonalá Jalisco**, dirigidos a los visitantes de la ZMG, saliendo de Plaza Guadalajara hacia el Municipio de Tonalá, con el siguiente itinerario: Cerro de la Reina, Delegación de El Rosario y la fábrica de Vidrio Soplado HG. La salida es a las 9:00 horas, los siguientes días:

- **25 de julio**
- **1 de agosto**
- **8 de agosto**
- **15 de agosto**

Los gastos de operación de este programa serán mínimos, ya que solamente se invertirá en el transporte, y correrán a cargo del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

El Fideicomiso de la ZMG ha analizado el **Proyecto Ruta Tonallan**, cuya idea principal es ofertar un recorrido

turístico al interior de Tonalá, con una duración aproximada de cuatro horas, efectuando diversas paradas, distribuidas estratégicamente, en las que se muestren los sitios públicos y privados más sobresalientes, resaltando en todo momento la actividad artesanal, todo a bordo de un transporte especial. El Fideicomiso ha valorado la trascendencia que tendrá este proyecto, por lo que ha autorizado destinar recursos financieros para su ejecución. Se espera que brinde beneficio directo a más de **1,350 personas**, principalmente en el entorno de los paradores.

Por lo que se refiere a los proyectos **Tonalá Pueblo Museo** y **Glorieta del Jarro**, se contempla la instauración de un patronato mínimo y la derivación de una fundación dedicada al rescate de las artes, tradiciones y valores de México, que planea y coordina acciones diversas para la generación de la primera Ruta Museográfica e implementación de la Ruta Tonallan, con el propósito de salvaguardar y difundir a nivel global el patrimonio cultural inmaterial de Tonalá.

Lo fundamental de este proyecto es, en primer lugar, lograr la óptima adecuación de la infraestructura de la localidad, mejorando la imagen urbana, y en segundo, trabajar en la difusión, nacional e internacional, para la captación de fondos para su desarrollo.

Dentro de la mejora de imagen urbana se contempla la rehabilitación de la Glorieta del Jarro, puesto que es un monumento de gran valor cultural que simboliza la esencia de nuestro municipio: la actividad artesanal. Los gobiernos federal y estatal han autorizado, dentro de las **Acciones para la Zona Metropolitana de Guadalajara, Ejercicio Fiscal 2014**, la suscripción del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de Subsidios en Materia de Desarrollo Turístico, en el que se contempla el presupuesto para la ejecución de los proyectos **Tonalá Pueblo Museo y Glorieta del Jarro**. Con este apoyo se impactará significativamente la economía de los tonaltecas, especialmente en los sectores turístico, comercial y artesanal.

La **Dirección de Turismo de Tonalá** ofrece todos los días del año, exceptuando los días 25 de diciembre y 1 de enero, **recorridos turísticos guiados** por diversos sitios de interés del municipio, como talleres y galerías artesanales, Centro Histórico de Tonalá, Cerro de la Reina y museos, entre otros.

Estos recorridos pueden ser solicitados personalmente, vía telefónica, correo electrónico o a través de oficio. De octubre de 2013 a junio de 2014 se tienen registrados más de **50 recorridos**, atendiendo a más de **1,246 visitantes** nacionales y **256 internacionales**. Los beneficios de este programa han sido muy gratificantes ya que se promueve diariamente la riqueza patrimonial de la localidad, con lo que aumenta la afluencia turística sin que el municipio deba hacer inversión alguna.

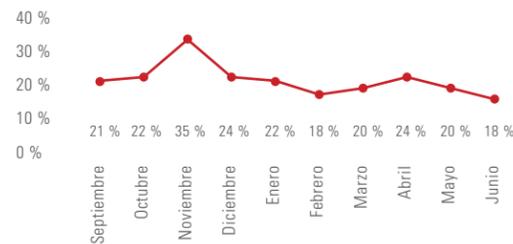
A través del **Módulo de Información Turística** ubicado en Plaza Cihualpilli, se ofrece todos los días del año, con excepción del 25 de diciembre y el 1 de enero, atención y orientación a visitantes, turistas y ciudadanía en general. La información que se brinda es principalmente turística, comercial y sobre dependencias para trámites gubernamentales. De octubre de 2013 a junio de 2014, se han atendido **7,093 turistas nacionales** y **1,259 internacionales**. Esta acción que realiza diariamente el municipio, no representa para él ningún gasto y constituye un excelente servicio para nuestros visitantes.

A través del área de Estadísticas de la Dirección de Turismo, se realiza un programa de reportes mensuales en los que se establece: el número de visitantes y turistas atendidos; destino y procedencia; motivo de la visita; gastos aproximados efectuados en el municipio; tiempo aproximado de estadía; fortalezas y debilidades de la localidad; y medio a través del cual se enteraron del municipio, entre otros, que se muestran en las siguientes gráficas del periodo septiembre 2013 a junio 2014:

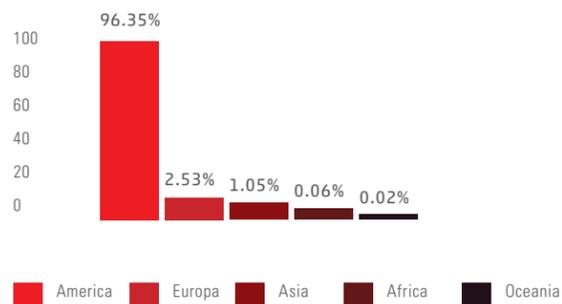
Tipo de turistas atendidos 2013-2014



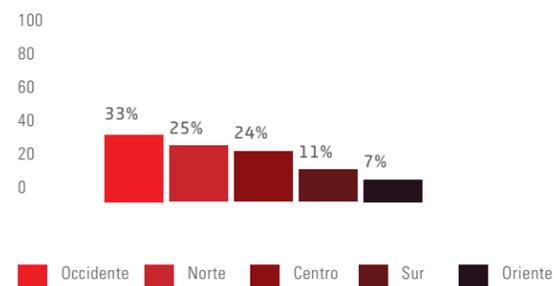
Ocupación Hotelera en Tonalá 2013-2014



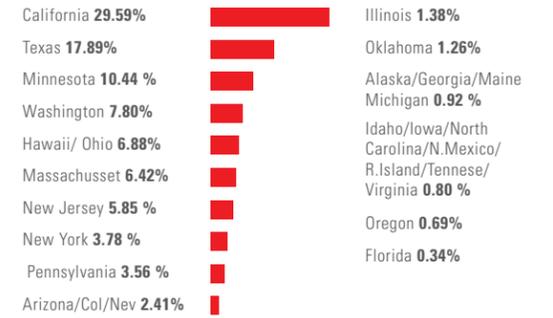
Lugar de Origen de Turistas Atendidos 2013-2014



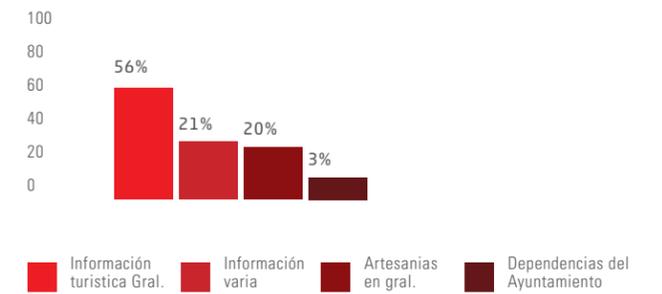
Procedencia México por regiones Turistas 2013-2014



Procedencia EUA Turistas Atendidos 2013-2014



Información más solicitada MIT 2013-2014



Esta información se recaba por medio de módulos de información turística, recorridos turísticos, grupo de la policía turística, ocupación hotelera y encuestas. Luego se analiza y se mide con la finalidad de obtener los parámetros que deben dirigir la actividad turística municipal, y en base a ello, trabajar en la planeación de acciones que impacten positivamente en la economía de la localidad, así como en la total satisfacción de nuestros visitantes. La inversión que realiza el ayuntamiento para este programa, es solamente en recursos humanos y gastos administrativos.

La Dirección de **Fondo Tonalá Impulso Alfarero** realizó la integración de **63 expedientes** de apoyos crediticios, de los cuales, **47 son solicitudes nuevas** y **16 son re-créditos**. Estos créditos son sin intereses y con un plazo a 12 meses. Se destinan, en general, a la adquisición de materia prima, maquinaria, herramientas, equipo, mantenimiento y habilitación de instalaciones. Los recursos económicos destinados son municipales y suman la cantidad de **\$386,000 pesos**.

Para fomentar la comercialización de las artesanías tonaltecas en diferentes comunidades y promocionar la producción de nuestro municipio a nivel estatal, nacional e internacional, la Dirección de Fondo Tonalá Impulso Alfarero, participó, en compañía de nuestros artesanos y para beneficio de ellos, en diversas **expo-ventas y ferias artesanales**:

- En el mes de febrero se realizó una **expo-venta artesanal** en Plaza Galerías en Zapopan, Jalisco.
- El 12 de febrero se participó en la **Feria Amistad Internacional 2014** en la Hermosa Provincia, con talleres infantiles de barro.
- En el mes de marzo se acudió a la **expo** que se organizó en el **Monumento a la Revolución** en la ciudad de México.
- Se acudió a una **expo** organizada en una tienda Wal Mart en **Querétaro**.
- Se participó en el **Festival Cultural en Cajititlán** en el mes de abril.
- En el mes de mayo 2014 se asistió a la **Feria de Toluatlán**.
- Se participó en un **intercambio cultural** con el estado de **Wisconsin, EUA** al que **20 artesanos** enviaron sus productos representados por el director de Fondo Tonalá Impulso Alfarero quien fue el encargado de su transportación, exhibición y venta.



La **Dirección de Impulso Alfarero**, a través del **Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)**, y de la **Comisión de Cultura y Cinematografía** de la **Cámara de Diputados**, gestionó recursos económicos para crear el **Nacimiento Gigante Permanente** Único en el Mundo, con figuras de fibra de vidrio y estructura metálica de entre siete y 22 metros de altura, representando a los diez personajes tradicionales. Dicho recurso asciende a la cantidad de **\$7'380,000 pesos**.

La Dirección de Fondo Tonalá Impulso Alfarero, realizó la gestión ante la Dirección del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), para la capacitación en **Preparación y Cocción de Alfarería Vidriada Libre de Plomo**. Con dicho programa los artesanos dejarán de producir "barro greta" y migrarán a la producción de alfarería vidriada libre de plomo. El monto invertido ascendió a la cantidad de **\$107,353 pesos**, en beneficio de **60 artesanos**.

La Dirección de Fondo Tonalá Impulso Alfarero, realizó gestiones ante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, **FONART** para la obtención de apoyos a la producción para artesanos que trabajan el barro canelo; el monto asciende a

la cantidad de **\$227,500 pesos**, en beneficio de **65 artesanos**. El Instituto de la Artesanía Jalisciense llevó a cabo el **Certamen Estatal de Arte Wixárika-Nahua** en la Sierra Norte y Sur de Jalisco, del 2 al 10 de agosto de 2013. La Dirección de **Casa de Artesanos** participó como jurado calificador en este evento en el que se representó muy dignamente al Municipio de Tonalá. Tonalá participó en el evento Expo Enart Tlaquepaque, al que asisten compradores mayoristas de diversas partes del mundo, que tuvo lugar del lunes 12 al sábado 17 de agosto de 2013, beneficiando directamente a los artesanos J. Isabel Pajarito Fajardo, José Luis C. Hernández, Ma. Carmelita Melchor, Rigoberto Mateos Campechano y Ubaldo Macías Bernabe, quienes asistieron al evento, e indirectamente a 25 artesanos representados por Casa de Artesanos.

Durante el **1er Festival Cultural Alfredo R. Plasencia**, llevado a cabo en el Municipio de Jalostotitlán del sábado 12 al domingo 20 de septiembre de 2013, se participó con la presentación de piezas artesanales, beneficiándose con este evento a los artesanos: Saturnino Jimón Mera, Pablo Mateos Ortega, Carmen Pila Álvarez, Catarino Olea Velázquez, Armando Solano Campechano, María de Jesús Martínez Ayón, Elías Aguilar Hernández, Ángel Frías Arana, José Encarnación Guzmán y Víctor Pérez Guzmán.

Se participó en la **Exposición Artesanal Expo Obsequio** llevada a cabo en la Expo Guadalajara del 24 al 26 de octubre de 2013, beneficiándose a los siguientes artesanos del municipio: J. Carmen Huertas Pajar, Rubén Suárez Pérez, Jorge Frías Ochoa, Leopoldo Hernández García, Gregorio Peña Mandujano, Elías Aguilar Hernández, Ángel Frías Arana, Saturnino Jimón Mera, Gerardo Rico Llamas, Pablo Mateos Ortega, Albino Basulto Landín, María de Jesús Martínez Ayón, José Encarnación Guzmán, Héctor Piedra, José de Jesús López Suarez y Martincito Palomino Jarero.

Se participó en la **Expo Feria Empalme Sonora** del 7 al 18 de noviembre del 2013, con la asistencia de **tres artesanos** en representación de los siguientes: J. Carmen Huertas Pajar, Rubén Suárez Pérez, Jorge Frías Ochoa, Leopoldo Hernández García, Ma. del Carmen Nuño García, Gregorio Peña Mandujano, Elías Aguilar Hernández, Ángel Frías Arana, Saturnino Jimón Mera, Gerardo Rico Llamas, Pablo Mateos Ortega, Albino



Basulto Landín, Javier Ramos Lucano, Pablo Ramos Lucano, Ángel Solís Basulto, Celia Fausto Gaona, Carmen Pila Álvarez, Catarino Olea Velázquez, Amancio Olea Zamora, J. Natividad Preciado Olea, Cecilia Ayón Delgado, María de Jesús Martínez Ayón, Héctor Piedra y María de la Paz. Se presentaron piezas para exhibición y venta. Para la compra de espacios, ayuda a artesanos y viáticos, el ayuntamiento tonalteca entregó la cantidad de **\$30,000 pesos**.

El pasado mes de diciembre de 2013, se impartió un **curso de inglés** a los **artesanos del municipio**. La intención es prepararlos para competir en este mundo globalizado y que no disminuyan sus posibilidades de establecer nuevos mercados por no dominar la lengua utilizada en los negocios internacionales. Fue gestionado por Casa de Artesanos en coordinación con la Unión de Artesanos de Tonalá, A.C., y se impartió sin costo alguno para beneficio de los siguientes artesanos: Leocadio Lemus, Ma. De Jesús Regín Chávez, Elías Aguilar, Daniel Corona, Francisco Aguirre, Carlos Bustos, Evangelina Mateos Basulto y Luis Ángel Jáuregui.

Se participó en la **Expo Enart** en el Centro Cultural El Refugio en Tlaquepaque, del 17 al 22 de febrero de 2014. Se presentaron muestras de los siguientes artesanos: Ubaldo Macías Bernabe, J. Carmen Huertas Pajar, Rubén Suárez Pérez, Jorge Frías Ochoa, Leopoldo Hernández García, Gregorio Peña Mandujano, Elías Aguilar Hernández, Ángel Frías Arana, Saturnino Jimón Mera, Gerardo Rico Llamas, Pablo Mateos Ortega, Raúl Bautista Nuño, Albino Basulto Landín, Javier Ramos Lucano, Pablo Ramos Lucano, Ángel Solís Basulto, Carmen Pila Álvarez, Catarino Olea Velázquez, Amancio Olea Zamora, Ma. Elena Ramírez Mateos, J. Natividad Preciado Olea, Cecilia Ayón Delgado, María de Jesús Martínez Ayón y Héctor Piedra.



El pasado 19 de marzo se celebró el **Día del Artesano** y con ese motivo se llevó a cabo el **Segundo Desfile Artesanal** con una participación total de **116 artesanos** que desfilaron con sus obras y siete carros alegóricos. Se otorgaron **cinco premios** con un monto total de **\$50,000 pesos** a las mejores obras del desfile. El carro alegórico ganador se llevó un estímulo de **\$3,000 pesos** y cinco niños obtuvieron **\$3,300 pesos** en premios. El Gobernador del Estado entregó **reconocimientos** a **53 artesanos** destacados del municipio; y a **15** más, por su trayectoria artesanal, les entregó reconocimientos acompañados de un estímulo económico de **\$10,000 pesos** a cada uno, antes de terminar el evento con una comida para el gremio artesanal.

Asistimos a la exposición artesanal **El Artesano, Corazón de Jalisco**, realizada en la Plaza Liberación en Guadalajara, del 13 al 27 de abril de 2014, donde tuvimos participación con cinco stands con un costo total de **\$10,000 pesos** cubierto por el Ayuntamiento de Tonalá. El propósito fue apoyar al artesano con espacios para comercializar su producto. **Se beneficiaron 30 artesanos.**

Con la finalidad de apoyar a los artesanos con puntos de venta y dar a conocer a los visitantes las maravillosas obras que sólo se elaboran en El Rosario, se realizó del 7 al 20 de abril de 2014, la **Exposición de Barro Canelo** en Plaza Cihualpilli, en coordinación con la Dirección de Impulso Alfarero.

El director de Casa de Artesanos, asistió a una exposición artesanal en **Manzanillo, Colima** del 26 de abril al 19 de mayo de 2014, a la que asistieron los siguientes artesanos: J. Carmen Huertas Pajar, Rubén Suárez Pérez, Jorge Frías Ochoa, Leopoldo Hernández García, Gregorio Peña Mandujano, Elías Aguilar Hernández, Ángel Frías Arana, Saturnino Jimón Mera, Gerardo Rico Llamas, Armando Solano Campechano, Pablo Mateos Ortega, Raúl Bautista Nuño, Albino Basulto Landín, Javier Ramos Lucano, Pablo Ramos Lucano, Ángel Solís Basulto, Carmen Pila Álvarez, Catarino Olea Velázquez, Amancio Olea Zamora, Ma. Elena Ramírez Mateos, J. Natividad Preciado Olea, María de Jesús Martínez Ayón, José Encarnación Guzmán, Víctor Pérez Guzmán, Héctor Piedra, José de Jesús López Suarez, Martincito Palomino Jarero y María de la Paz, obteniendo muy buenos resultados.

Con la finalidad de promover, incentivar y premiar el talento de los mejores artesanos del país, se lanzó la Convocatoria para el **IX Concurso Nacional de la Cerámica Tonallan 2014** y se recibieron las obras de los artesanos locales del 16 al 20 de junio, y de los foráneos del 23 al 27 de junio del año en curso, sumando un total de **379 obras** de artesanos de **siete estados** del país: Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Distrito Federal. Una vez realizado el Concurso se otorgaron **35 premios** a los tres primeros lugares de cada categoría, y dos galardones, el de la Creatividad y el Nacional. La bolsa de premios, que este año aumentó **\$70,000 pesos**, fue de **\$730,000 pesos** para tres categorías: barro betus, barro y caolín terminado en frío, y barro oxidado.



0.5

INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA Y GOBIERNO ABIERTO

El Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tonalá, Jalisco, ha implementado acciones tendientes a fomentar la cultura de la prevención como un mecanismo para detectar oportunamente riesgos y desafíos institucionales a efecto de anticipar eventos de probable conflicto o riesgo, es decir, un sistema de alerta permanente que abarque todos los procesos, como evaluación, verificación y control. Como resultado de esa acción preventiva de la Contraloría Municipal, en lo que va del presente ejercicio, se han practicado **17** auditorías de evaluación para el control y desarrollo administrativo a las entidades y dependencias de la administración pública municipal, a fin de fortalecer las mejores prácticas de gobierno y fomentar la eficiencia, eficacia y mejora continua. De las **17** auditorías mencionadas, **15** están terminadas, dos están en proceso, y se han realizado **10 seguimientos**.



Como una medida para combatir la corrupción, se continúa con el **Sistema de Quejas y Sugerencias**, que tiene como finalidad determinar si la función pública llevada a cabo por los servidores públicos municipales cumple con las normas de eficiencia y eficacia establecidas, y está encaminada a satisfacer las necesidades de los tonaltecos. Así, se atendieron **288 quejas** y sugerencias que los ciudadanos depositaron en los buzones instalados en las distintas dependencias y delegaciones.

En relación a la rendición de cuentas y la transparencia, cabe señalar que **882 servidores públicos** están obligados a presentar la declaración de situación patrimonial, de los cuales **694** cumplieron con oportunidad, determinando **188** servidores públicos omisos a los cuales se les conminó a cumplir con la normatividad vigente; además, se dio asesoría a **357** servidores públicos en el llenado del formato de la declaración.

Por lo que se refiere a la obra pública, para comprobar y garantizar el estricto apego y cumplimiento de la normatividad vigente, el Órgano Municipal de Control supervisó la ejecución de las obras públicas en el municipio, reforzando los procedimientos de control interno en los sistemas administrativos y financieros,

verificando los procesos de programación, presupuestación, contratación, ejecución y entrega/recepción de las obras públicas y servicios relacionados con ellas y desarrollados en el municipio bajo cualquier modalidad.

El Órgano Municipal de Control participó en el Comité de Adjudicación de Obra Pública del Municipio de Tonalá, Jalisco para dar legalidad, confianza y certidumbre a los participantes en las licitaciones de: **15** obras de pavimentación con empedrado zampeado, concreto asfáltico y concreto hidráulico en diversas calles del municipio, con cargo a los recursos federales del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP); **cuatro** obras de rehabilitación y equipamiento de Espacios Deportivos con cargo a los recursos del Consejo Nacional del Deporte (CONADE); y de **1** obra de edificación de un espacio cultural.

Se realizaron visitas de inspección y verificación en las direcciones de Planeación y Desarrollo Urbano, Catastro, Obras Públicas y Cultura, con la finalidad de comprobar, entre otros aspectos: las actividades operativas y cumplimiento de

programas y subprogramas autorizados (Subdivisiones y Regímenes de Propiedad en Condominio) para el ejercicio fiscal 2013 y 2014; la integración de expedientes documentales al efectuar inscripciones catastrales de predios; las obras y acciones efectuadas dentro del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), del Ejercicio Administrativo 2013; y las obras y acciones efectuadas dentro de los programas Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA), respectivamente.

Adicionalmente, se revisaron los Informes Técnicos de Actividades de los prestadores de servicios profesionales, contratados con cargo a los recursos del Ramo 33 a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Por otro lado, se participó en la difusión y capacitación del curso en línea sobre el Ramo 33, a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) con la finalidad de conocer los cambios a la normatividad aplicable, las obligaciones de la SEDESOL y de los gobiernos locales. Asimismo, se analizaron y verificaron los estados financieros al cierre del ejercicio 2013, adjuntando comentarios sobre algunas partidas que se consideraron relevantes; y se verificó la elaboración de la Cuenta Pública, informando de lo anterior a la Comisión de Hacienda Municipal.

Como actividad innovadora de los procesos administrativos, el Ayuntamiento de Tonalá participa en el seguimiento a la implementación del **Proyecto Piloto para la Digitalización de Trámites Empresariales en el Estado de Jalisco**, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

En ese mismo sentido, la **Dirección de Obras Públicas** continúa aplicando el Programa de Compranet, cumpliendo así el municipio de Tonalá con la transparencia.

A través de la Dirección de Obras Públicas: se expidieron **626 licencias** de construcción y **811 de**



alineamiento y número oficial, lo que generó un ingreso al municipio de **\$5'831,940 pesos**; se emitieron **67 permisos** de ruptura de piso, lo que representó un ingreso para el municipio por **\$144,054 pesos**; se otorgó el refrendo de **110 contratistas** y el registro nuevo de **87** de ellos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Tonalá, lo que generó un ingreso al municipio por **\$67,536 pesos**

El **Comité de Adjudicación de Obras Públicas y Servicios** Relacionados con las Mismas, sigue desempeñándose de manera responsable y eficaz, haciendo que la programación, contratación y ejecución de las obras y servicios, se realicen de forma correcta en beneficio de las actividades operativas de la administración pública municipal, e indirectamente, de la comunidad tonalteca.

Con la intención de mantener el parque vehicular en óptimas condiciones, se han realizado **1,741 servicios**, entre los que se incluyen reparaciones de: sistemas eléctricos, generales de motor, transmisiones, sistemas de enfriamiento, muelles, suspensiones, clutch, afinaciones de motores, reparación y cambio de llantas, lavado de motores, entre otros.

La actual administración del Municipio de Tonalá ha logrado exitosamente un Plan de Ajuste Financiero cuyos resultados han permitido mejorar notoriamente su situación, labor que ha sido reconocida por las Calificadoras de Calidad Crediticia, y ha despertado el interés de instituciones financieras, para participar en el refinanciamiento de sus obligaciones, acción necesaria para consolidar el saneamiento económico del municipio.

Con la implementación de un **Plan de Ajuste Financiero**, se han tomado una serie de medidas decisivas para corregir la situación financiera del municipio, a través de cuatro acciones básicas:

- Política de contención del gasto
- Aumento de ingresos
- Revisión y amortización de ADEFAS y proveedores
- Reestructura de la deuda pública

Del 2008 al 2010, se mantuvo una tendencia a la baja en los niveles de calificación de BBB+ a BBB. Del 2009 al 2010, el municipio de Tonalá duplicó su endeudamiento, situación que, aunada a la reducción de los ingresos propios y al incremento en su gasto corriente, ocasionó el grave deterioro de su situación financiera.

En julio del 2011 se aplicaron las Cláusulas de Vencimiento Anticipado por un incumplimiento de las condiciones del contrato de crédito, y la calificación bajó a CCC. En ese momento, se negociaron aumentos de garantías y la calificación se reubicó en niveles de B-. En 2011 y 2012 Tonalá se clasificó entre los municipios con menor calificación a nivel nacional. Los esfuerzos realizados hasta ahora por la actual administración, han restablecido la calificación al rango de BB y cambiado la tendencia a positiva.

Con el aumento estable de la calificación quirografaria a los niveles de BB+ (Fitch Ratings) y BB- (HR Ratings), obtenido por

esta administración en agosto de 2013, el municipio logró reducir el costo financiero de su deuda de la siguiente manera:

	SALDO AGOSTO 13	TASA DE INTERÉS ANTERIOR	TASA ACTUAL	TASA DIFERENCIAL	AHORRO MENSUAL*	AHORRO ANUAL*
HSBC	235	10.40%	9.40%	1.00%	0.19	2.34
BINTER	519.82	8.90%	8.25%	0.65%	0.28	3.37
Total	754.82	9.37%	8.61%	0.76%	0.48	5.7

*Miles de pesos

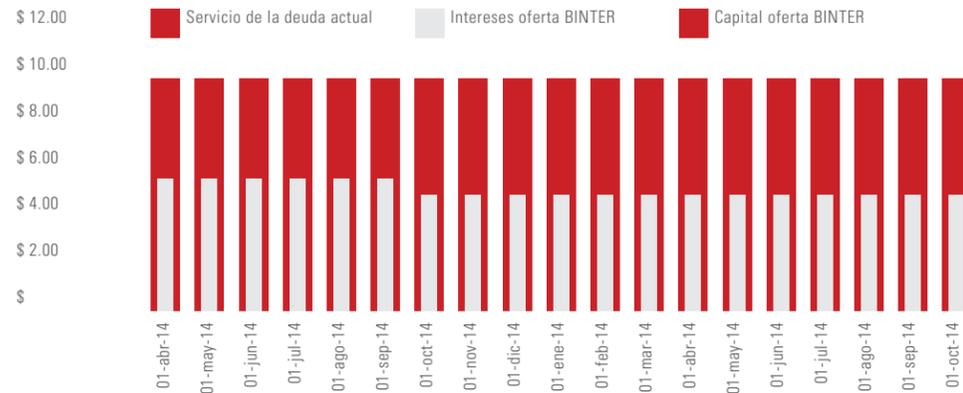
La tasa de interés total se redujo de **9.37%** a **8.61%** con una mejoría de **0.76%**, lo que significó cerca de medio millón de pesos de ahorro mensual y **\$5'700,000 pesos** de ahorro anual, de acuerdo con las tablas de amortización existentes.

De las cuatro opciones presentadas por diferentes instituciones financieras para la reestructura de la deuda, la más concreta y conveniente para el municipio fue la del Banco Interacciones, S. A. Con esta opción, el flujo para la amortización de la deuda bancaria del municipio, logra las siguientes mejoras:

- Periodo de amortización del crédito de **20** años y financiamiento adicional para cubrir reservas.
- Periodo de cerca de **tres** años de amortizaciones mínimas de capital (4.6 mdp en total).
- Menor tasa de interés para cada nivel de calificación y facilidad de tasa de salida de **60** días.



El esquema de amortización comparativo entre la deuda actual y el nuevo crédito es el siguiente:

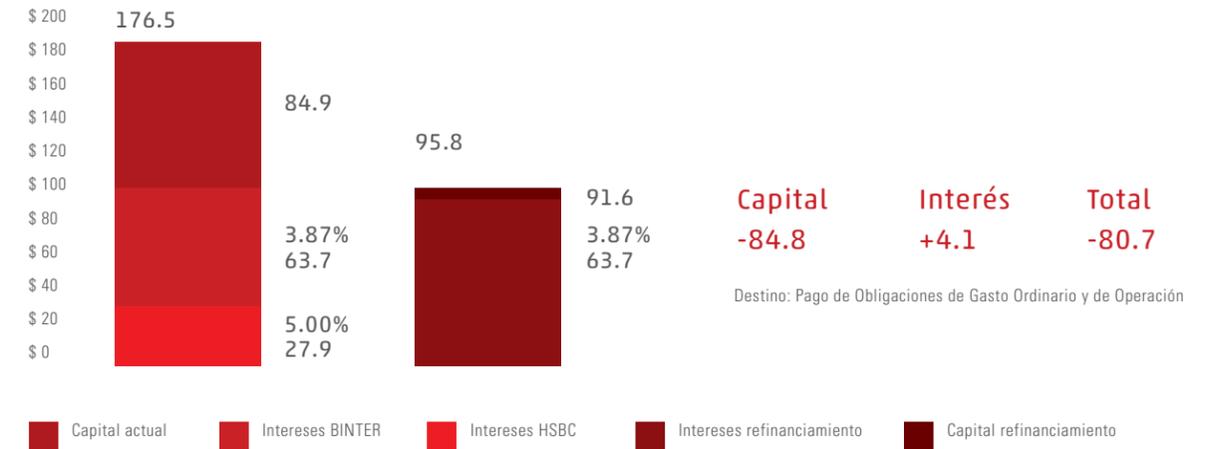


El destino del crédito autorizado por Banco Interacciones se estableció de la siguiente manera:

REFINANCIAMIENTO CON EL NUEVO CRÉDITO DE BANCO INTERACCIONES	MONTO	SUMA	SERVICIO DE LA DEUDA HASTA OCT 15	SERVICIO DE LA DEUDA CON REFINANCIAMIENTO HASTA OCT 15	DIFERENCIA
Saldo Crédito Binter	504				
Saldo Crédito HSBC	215.5	719.5	176.5	71.8	-104.7
Remanente Inversión Pública Productiva	163.6				
Reserva por Gestión y Mantenimiento	49.5				
Aportación Fondo de Garantía	19.2	240.5	0	24	24
Costo de Fideicomiso y Calificación	8.2				
TOTAL	960	960	0.76%	95.8	-80.7

Con las condiciones negociadas para este nuevo crédito, se obtuvo como beneficio un menor pago de la deuda bancaria actual de **\$104'700,000 pesos** durante la presente administración. El financiamiento adicional por **\$240'500,000 pesos** puede tener un costo adicional en el servicio de deuda de **\$24'000,000 pesos**, pero en contraparte, se obtiene un beneficio neto en flujo de efectivo para la actual administración del municipio de **\$80'700,000 pesos**, esto en caso de que el crédito sea calificado en A-. La actual calificación se encuentra en el rango B-.

Con el refinanciamiento de obligaciones, el servicio de la deuda se reduce por dos factores: el primero corresponde a la reducción en la tasa de interés, y el segundo se debe al periodo de gracia sobre el capital. Bajo esta perspectiva, la reducción total del servicio de la deuda es de **\$80'700,000 pesos**, durante el lapso remanente de la actual administración y se compone de la siguiente manera:



Las políticas de contención del gasto, implementadas desde el principio de la administración, se siguen aplicando. Según se muestra en el cuadro anexo, lo ahorrado en las partidas de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Subsidios y Subvenciones, Intereses de la deuda pública, y otros, permiten eficientar el gasto corriente.

COMPARATIVO DE EGRESOS PRIMER SEMESTRE 2014 VS 2013			
GASTOS	1ER SEMESTRE 2013	1ER SEMESTRE 2014	DIFERENCIAS
Servicios Profesionales	201,597,282	196,773,537	-4,823,745
Materiales y Suministros	18,554,695	17,038,532	-1,516,163
Servicios Generales	41,114,997	105,560,913	64,445,916
Subsidios y Subvenciones	34,682,098	26,336,000	-8,346,098
Ayudas sociales	228,766	257,333	28,567
Intereses de la deuda pública	32,249,076	24,186,416	-8,062,660
Otros gastos y pérdidas (ADEFAS)	56,582,410	98,101,643	41,519,233
Otros recursos propios	4,586,982	7,116,962	2,529,980
Obras de infraestructura social	5,987,026	76,788,199	70,801,173
Bienes Muebles	1,504,757	1,094,622	-410,135
TOTAL	397,088,089	553,254,157	156,166,068

Aunque se observa un incremento exponencial de 64 millones en la cuenta de Servicios Generales, es de recalcar que en ésta se incluyen los gastos, comisiones y garantías por la reestructura de la deuda pública, que ascienden a **\$57'666,384 pesos**.

La partida de **intereses de la deuda pública** se vio disminuida respecto del ejercicio 2013, ya que a finales de ese año, gracias a los planes de ahorro del gasto público, la calificación quirografaria cambió, de CCC, a B- con lo cual la tasa de interés se vio disminuida.

La administración municipal ha hecho esfuerzos para el pago de sus compromisos, así en la partida de **Otros Gastos y Pérdidas** se incluyen los pagos de adeudos fiscales de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), de los cuales se pagaron: del ejercicio 2013, **\$84'779,299 pesos**; del ejercicio 2012 **\$10'007,161 pesos**; y de los ejercicios 2010 y 2011, **\$3'132,609 pesos**; que corresponden básicamente a los pagos efectuados a CAABSA E. Tonalá S.A de C.V. (recolección de desechos), Comisión Federal de Electricidad, e Instituto Mexicano del Seguro Social.

En su interés por lograr el bienestar social, esta administración realizó acciones ante los gobiernos estatal y federal para la gestión de recursos, que fueron aplicados en programas de obras públicas, por lo que el rubro de Infraestructura Social (obra pública) se incrementó en **\$70'801,173 pesos** durante el primer semestre de 2014, comparado con el 1er. semestre de 2013.

Se continúa con la práctica de comprar sólo lo que se vaya requiriendo, eliminando el almacén. En el caso de artículos de trabajo como tóner, se realiza la entrega de uno nuevo sólo contra entrega del cartucho vacío. Los materiales de limpieza se compran de manera consolidada y se distribuyen de acuerdo con los requerimientos de cada área. Se estableció una oficina de supervisión de costos que revise los precios ofrecidos por promovedores con respecto a precios de mercado antes de realizar las compras.



CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS PRIMER SEMESTRE 2014 VS 2013			
CONCEPTO	1ER SEMESTRE 2013	1ER SEMESTRE 2014	DIFERENCIAS
Predial urbano	72,851,217	69,535,358	-3,315,860
Predial rústico	5,758,707	6,923,312	1,164,605
Transmisiones patrimoniales	21,359,200	21,863,358	504,158
Otros Impuestos	949,876	649,383	-300,493
Contribuciones de mejoras	361,250	12,414	-348,836
Derechos	30,898,209	34,783,296	3,885,087
Productos	5,743,492	4,995,780	-747,712
Aprovechamientos	6,071,417	1,550,844	-4,520,574
Participaciones Federales	145,462,041	169,612,607	24,150,566
Participaciones Estatales	4,568,025	4,730,805	162,780
Aportaciones de Infraestructura	28,608,048	28,235,102	-372,946
Aportaciones Fortalecimiento	115,345,896	123,874,791	8,528,895
Otras aportaciones	146,462		-146,462
SUBSEMUN	4,382,689	4,820,948	438,259
Convenios	29,892,845	65,840,925	35,948,080
Otro tipo de ingreso	160,501		-160,501
TOTAL	472,559,875	537,428,922	64,869,047

Durante el primer semestre de 2014, los ingresos propios del municipio tuvieron una disminución del **0.48%**, comparados con el primer semestre del año 2013. A nivel global los ingresos obtenidos fueron superiores en 13.73 % a los registrados en el primer semestre del ejercicio 2013.

Es de resaltar que, en el ejercicio 2013, en el rubro de **Aprovechamientos** se incluían los conceptos de multas, recargos y gastos de ejecución de los impuestos y derechos; sin embargo, para el ejercicio 2014, de acuerdo a la Clasificación por Rubro de Ingreso emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estos conceptos se incluyen como accesorios de impuestos y accesorios de derechos.

Las participaciones y aportaciones federales para fortalecimiento se incrementaron en relación al primer semestre del 2013, en **\$24'150,566 pesos** y **\$8'528,895 pesos** respectivamente.

Gracias a las gestiones efectuadas y esfuerzos hechos por la administración municipal, se han conseguido más recursos vía convenios para programas federales de obra pública. En el caso de FOPEDEP 2014 se consiguió el apoyo del Gobierno Federal por **\$62'100,000 pesos** que se están invirtiendo en obras ubicadas en diferentes zonas del municipio. Estos ingresos se muestran en el rubro de **convenios**, los que son superiores a los **\$25'000,000 pesos** recibidos en el primer semestre de 2013.

Se dio seguimiento a las acciones implementadas durante el año anterior para el cobro del impuesto predial, logrando lo siguiente:

- Mejoramiento de las **12** cajas de recaudación del predial en la cabecera municipal, gracias al uso de computadoras inalámbricas para la consulta rápida de saldos y la revisión de la documentación necesaria.
- Establecimiento de cuatro cajas remotas en puntos estratégicos, conectados vía internet, para la temporada alta de pago del predial (primer trimestre), replicando la experiencia exitosa del primer trimestre del 2013.
- Establecimiento de un módulo de información que imprima los estados de cuenta con líneas de captura para que los contribuyentes puedan pagar a través de Banamex, HSBC y Oxxo.
- Bancarización del cobro, es decir, cobro con tarjeta de crédito.

En el año 2008 se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que se ha venido reformando. En la reforma del año 2012, entre los puntos a destacar, está el hecho de que los sistemas electrónicos que establezcan las entidades públicas registrarán, de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones presupuestables y contables derivadas de la gestión pública; asimismo, generarán estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios, siendo responsable cada ente de la operación del sistema, así como del cumplimiento de esta ley.

Actualmente, los módulos que se han implementado y se encuentran funcionando, corresponden al sistema administrativo

Es de vital importancia para esta administración la armonización de sus operaciones presupuestarias y contables, no sólo para cumplir con el requisito de ley, sino para ser más eficientes, gracias a las mejoras que se lograrán en los procesos de registro de sus operaciones, que permitirán disponer de información uniforme y oportuna para la toma de decisiones.

Se están realizando los trabajos correspondientes al Convenio de Colaboración para la Modernización Catastral de los Catastros Municipales y su Vinculación con el Registro Público de la Propiedad, dentro del cual el municipio presentó el anteproyecto de dicho convenio, en coordinación con la Dirección de Catastro del Estado, con el fin de que una vez entrado el estudio y análisis, sea sometido a consideración del órgano municipal correspondiente para su aprobación. El convenio de colaboración tiene por objeto la modernización y homologación del catastro municipal con el registro público de la propiedad y comercio. Se elaboraron las Tablas de Valores para el ejercicio 2015, en coordinación con el Consejo Técnico Catastral Municipal.

El objetivo general de la Dirección de Apremios, es coordinar administrativamente la recuperación de los créditos fiscales, mediante la instauración del procedimiento administrativo de ejecución, realizando las siguientes actividades:

MES	NOTIFICACIÓN	EJECUCIÓN
Agosto 2013	288	218
Septiembre 2013	311	156
Octubre 2013	36	352
Noviembre 2013	46	241
Diciembre 2013	390	38
Enero 2014	334	39
Febrero 2014	125	159
Marzo 2014	422	49
Abril 2014	27	144
Mayo 2014	300	123
Junio 2014	553	16
Julio 2014	49	0
TOTAL	2931	1540



Entre el 10 de agosto de 2013 y el 11 de julio de 2014, se expidieron los siguientes permisos:

Licencias Municipales:

CONCEPTO	TRÁMITES
Giros blancos	5,114
Giros blancos restringidos	2,357
Giros restringidos	2,076
TOTAL	9,547

Servicios de apoyo:

CONCEPTO	TRÁMITES
Número de horas extras	13,350
Número de trámites de cementerios	46,935
TOTAL	60,285

Personas beneficiadas con el 50% de descuento en los servicios de mantenimiento por refrendo de viudez, tercera edad y pensionados:

MANTENIMIENTO DE PANTEONES	SERVICIOS
Servicios del 10 de agosto al 31 de diciembre del 2013	91
Servicios del 01 de enero al 11 de julio del 2014	1,212
TOTAL	1,303

Permisos provisionales:

CONCEPTO	TRÁMITES
Giros blancos	2,187
Giros blancos restringidos	765
Giros restringidos	711
TOTAL	3,663

Infracciones:

CONCEPTO	TRÁMITES
Mercados	189
Ecología	153
Bomberos	17
Estacionamiento	312
Inspección y Reglamentos	583
Obras Públicas	509
TOTAL	1,763

Personal de varias direcciones de este municipio asistió, a invitación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, (SEDECO), y en seguimiento a la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración para el Programa Piloto de la Ventanilla Única Nacional, a la sesión de arranque para las actividades de diagnóstico y costeo estándar, en coordinación con la Organización para la Competitividad y el Desarrollo (OCDE), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), y la Comisión Federal para la Mejora Regulatoria (COFEMER).

A solicitud del Sistema DIF Tonalá, se brindaron **asesorías** sobre los requisitos para la creación de **pequeños comercios**, a grupos del (CAIAM).

El presupuesto anual 2014, autorizado a este O.P.D. Consejo Municipal del Deporte, asciende a **\$17'368,000 pesos**. Adicionalmente se tiene estimada una recaudación propia de **\$2'000,000 pesos** anual, obteniendo así, un total de **\$19'368,000 pesos**.

Al día 30 de junio del presente año, se nos ha entregado, por parte del municipio, la cantidad de **\$8'684,000 pesos**, y se ha recaudado, de ingreso propio, la cantidad de **\$978,694 pesos**, que suman un total de **\$9'662,694 pesos**; de este ingreso se han aplicado **\$8'335,164 pesos** que representan el 86.3% de los ingresos obtenidos en el primer semestre del 2014, en las diferentes áreas, como son: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales e Instalación de Gimnasios al Aire Libre.

Entre otras actividades, la **Dirección de Recursos Humanos** realizó la actualización de los Manuales Administrativos de Trámites y Servicios.

Se brindó apoyo en la expedición de constancias laborales a los servidores públicos que así solicitaron, para que el Consulado General de los Estados Unidos les renueve u otorgue su visa. También se entregaron Hojas de Servicio a los servidores públicos o a sus familiares, en caso de fallecimiento del servidor, para el Instituto de Pensiones del Estado o para realizar el trámite de pensión o jubilación, según sea el caso.





En el área de Servicio Social y Prácticas Profesionales se realizaron un total de **341 bajas** (Anexo 1)

En relación al ingreso de prestadores de Servicio Social se dio una cifra sin precedente en la institución, ya que en este periodo contamos con la cantidad de **891 prestadores** lo que ha favorecido las labores y actividades de las diferentes dependencias de este municipio, al contar con personal extra con preparación académica acorde a las necesidades de cada una.

El área de Bolsa de Trabajo logró convenios de prestación de servicios con empresas que requieren de personal, mismo que es derivado por este Ayuntamiento para su contratación. En total, se atendieron **686 personas**, La escolaridad de quienes solicitan nuestro servicio, es la siguiente: sin escolaridad, **1%**; primaria, **9%**; secundaria, **36%**; preparatoria, **31%**; y licenciatura, **23%**. El 85% de las personas atendidas es recomendada a las empresas e industrias con las que se tiene contacto.

En el área de **Informática** nos planteamos la misión de realizar cada actividad con esfuerzo y dedicación, buscando el máximo grado de perfección, sobrepasando con la calidad de nuestro servicios las expectativas sobre nuestro trabajo, mediante un excelente desempeño técnico y personalizado, para lograr los mejores resultados en beneficio de la institución y de la ciudadanía. (Anexo 4)

Entre las funciones de la **Dirección Administrativa** de este Ayuntamiento, están las de girar oficios a diversas dependencias internas y externas para el trámite de diferentes asuntos, entre

los que destacan: solicitud de pagos de servicios; solicitud de gastos funerarios y de seguro de vida de los servidores públicos; pagos a proveedores y servicios; trámite para la devolución del fondo de ahorro ante Pensiones del Estado, de los exempleados que así lo soliciten; recepción y autorización de permisos para eventos culturales y de exhibición en la plaza Cihualpilli; y gestión de exámenes médicos preventivos gratuitos para el personal del Ayuntamiento.

Se llevó a cabo la valoración de la factibilidad e instalación de circuito cerrado para la seguridad de los vehículos oficiales que se resguardan en el estacionamiento ubicado en la calle Revolución No. 118, colonia San Elías.

En el área de **Relaciones Laborales** se ha optimizado el control del personal: entradas y salidas, faltas, retardos, permisos, licencias sin goce de sueldo, días económicos, y otros. Además, se dio servicio de mantenimiento, reparación, depuración de información, y limpieza a los relojes checadores. Asimismo, se atendieron todos los reportes, se dio de alta al personal de nuevo ingreso y/o comisionados; y se efectuó la descarga quincenal de la información contenida en ellos, de manera expedita.

Se ha modernizado el registro de asistencia de los servidores públicos. Ahora se llevará a cabo mediante la adquisición de relojes de checado facial, que permiten obtener vía red los registros de asistencia, optimizando los tiempos de respuesta a las inquietudes de los servidores públicos. De esta forma hay un

estricto control en lo concerniente a sus prestaciones laborales, premios por puntualidad, registro de vacaciones, días económicos, incidencias, onomásticos, defunciones de servidores públicos o familiares, y otros puntos.

Respecto a procedimientos jurídicos, se dio trámite de solicitud a **54 certificaciones** de nombramientos, y a oficios varios solicitados por la Dirección Jurídica, a la que también le fueron contestados **84 oficios** de diferentes asuntos; se dio atención y respuesta a **50 solicitudes** de transparencia enviadas por la ciudadanía; se otorgaron **siete licencias** sin goce de sueldo a servidores públicos de este Ayuntamiento; y se llevaron a cabo **cuatro Procedimientos** de Responsabilidad Administrativa (PARA), a Servidores Públicos que están en Periodo de Investigación Administrativa.

En materia de **Desarrollo Organizacional**, se actualizó el Organigrama del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco 2014, validado y publicado. Este organigrama se realiza de acuerdo a la plantilla vigente y muestra gráficamente la estructura organizacional hasta nivel jefatura.

Las actualizaciones 2014 de los Manuales de Organización y de Proceso de cada dependencia que conforma el Gobierno Municipal, han sido concluidas satisfactoriamente; esto incluye **70 áreas** revisadas, validadas e impresas.

Como parte de los trabajos en materia de **capacitación**, se atendió la solicitud de la Delegación de Santa Cruz de las Huertas, para la impartición del curso Inducción, **Calidad y Trabajo en Equipo**, para el personal que labora en esa delegación, con los siguientes objetivos: dar a conocer las generalidades de la estructura municipal y sus atribuciones; destacar la importancia de ser parte de la administración pública municipal; identificar los elementos que caracterizan una atención con calidad; y obtener técnicas y herramientas para mejorar el trabajo en equipo como medio para optimizar los resultados de la institución.

Se llevó a cabo la conferencia **Trabajo en equipo**, dirigida a todos los directores de dependencias municipales. El acto inaugural resaltó la importancia del compromiso que tenemos todos los servidores públicos con la ciudadanía.

Dio inicio el Taller de **Formación de Instructores**. **14 personas** de nuestro municipio asistieron sin costo alguno. Debido a los resultados obtenidos en la segunda edición del taller, lograron inscribirse otros **3 servidores públicos** tonaltecas, logrando un ahorro importante en el rubro de capacitación. A solicitud de la **Unidad de Transparencia e información Pública Municipal**, se realizó una **charla informativa** para el personal titulada **Obligaciones y atribuciones de las dependencias que integran la administración pública municipal**, con el objetivo de dar a conocer la estructura orgánica de la administración y las atribuciones de cada dependencia de acuerdo al Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, para el mejor desarrollo de sus funciones.

Se colaboró con la Dirección de Prevención Social para el desarrollo del **Curso de especialización para el diseño de estrategias en seguridad ciudadana**, con una duración de 68 horas. En él participaron servidores públicos de las siguientes Dependencias: Dirección de Inspección y

Reglamentos, Dirección de Servicios Médicos Municipales, Comisaría de Seguridad Pública, Instituto de la Mujer, Jefatura de Alumbrado Público, Consejo Municipal del Deporte y de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, entre otros.

El día 6 de marzo del año en curso dio inicio el **curso de Excel Básico** solicitado por la **Dirección de Cultura** para el personal de bibliotecas; fue impartido con el objetivo de dar a conocer las herramientas necesarias para el uso de la Red Estatal de Bibliotecas.

Continuando con la capacitación, se realizó el curso **Marco jurídico y cultura institucional**, con una perspectiva de género que consideró el tema de los Derechos Humanos de las mujeres. Participaron **35 servidores públicos** pertenecientes a las áreas de Delegaciones y Agencias, Desarrollo Humano, Patrimonio, Promoción Económica, Control de Asistencias, Comisaría de Seguridad Pública, Recursos Humanos, Programas de Desarrollo, Relaciones Laborales, Turismo, Comunicación Social, Padrón y Licencias, y Sala de Regidores, entre otras.

Se acordaron, prepararon e impartieron las charlas de **capacitación** referentes a los **Espacios 100% libres de humo de tabaco**, impartidas por el personal del Centro de Atención Primaria de Adicciones Tonalá 1, perteneciente al Consejo Estatal Contra las Adicciones de Jalisco. Asistió personal de todas las dependencias que integran esta administración y se abordó información de suma importancia como los daños que causa el humo del tabaco, los beneficios de dejar de consumirlo y las nuevas disposiciones legales para eliminar su consumo en edificios públicos. De esta manera se inició el proceso de certificación de Tonalá como **Municipio con edificios 100% libres de humo de tabaco**. Estas charlas se impartieron sin efectuar gasto alguno por parte de la administración municipal.

En la búsqueda de oportunidades de **capacitación** para el personal municipal mediante convenios con instituciones educativas, se ha establecido contacto con algunas, como son: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, Centro de Medios Audiovisuales, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, Centro de Estudios Superiores de Jalisco, Centro de Enseñanza Técnica Industrial, Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Quick Learning, Centro Universitario Torres Andrade, Universidad de Occidente, Universidad Azteca, Universidad del Valle de Atemajac, Universidad América Latina, Universidad de Innovación, Centro de Estudios Superiores Utegra y Universidad Tecnológica de Jalisco. Con todas ellas se hizo contacto por vía telefónica, correo electrónico o personalmente para solicitarles descuentos para los servidores públicos del municipio, petición a la que algunas ya respondieron favorablemente, por lo que ya se encuentra en proceso de elaboración el convenio. Tal es el caso de: Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad de Innovación, Universidad América Latina, Universidad Azteca, Centro Universitario Torres Andrade y Universidad de Occidente. Con el resto aún nos encontramos en pláticas para lograr acuerdos.

En este mismo sentido se culminó el proceso de firmas del convenio 2014 con el Sistema Corporativo Proulex, por el que los servidores públicos, su cónyuge e hijos, podrán acceder a descuentos en las mensualidades para los programas de inglés, francés y alemán, así como en los cursos y diplomados en cómputo.



En lo que va de la presente administración hemos logrado acuerdos ya formalizados con las siguientes instituciones: Centro de Enseñanza Técnica Industrial número 97, Colegio Libre de Estudios Universitarios, Universidad Cuauhtémoc, Universidad Enrique Díaz de León, Universidad NARO, Sistema Corporativo PROULEX, Universidad UNIVER y Centro Universitario UTEG, mientras que otros siete convenios se encuentran actualmente en elaboración. Con ello los servidores públicos, sus hijos y cónyuge pueden acceder a algún descuento de entre el **20% y el 50%** en las colegiaturas, según cada institución. Así incentivamos a los trabajadores a profesionalizarse para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. En lo que va de 2014 se han girado **27 oficios** solicitando descuentos para los servidores públicos tonaltecas aprovechando los beneficios que se han logrado con esos convenios.

En el área de **Recursos Materiales**, gracias al objetivo planteado de eficientar tanto el gasto como el uso de materiales de oficina, se ha obtenido un ahorro considerable del presupuesto municipal evitando gastos innecesarios que ocasionaban desperdicio de materiales en todas las dependencias del municipio. Este programa de austeridad

permite cumplir con otros compromisos que esta administración tiene con la sociedad.

Desde un enfoque jurídico y funcional, la **Secretaría General** ha realizado diversas actividades vinculadoras con otras instancias de gobierno e instituciones privadas, en beneficio de los ciudadanos que acuden a esta área: se fortalecieron las relaciones de coordinación y vinculación, gracias a la apertura y disposición de los gobiernos federal y estatal, para hacer frente a las urgentes tareas que requerían de la intervención pronta y legítima de las autoridades municipales; y se obtuvieron acuerdos con instituciones particulares del ámbito académico, social, cultural y económico, que seguirán incidiendo en la calidad de los servicios públicos y en el mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos municipales. Todas las actividades que se han realizado encaminadas a mejorar el desempeño de los servidores públicos, han dado como resultado la superación de las expectativas, y un ejemplo de ello lo representa la oficina de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se busca generar el ambiente equilibrado en las relaciones de la administración con sus ciudadanos, enfatizando la labor sobre

aquellos sectores y grupos más vulnerables de la población, como son muchas de las familias de Tonalá, los adultos mayores, los jóvenes, las madres jefas de familia y las personas con capacidades diferentes.

Dar **certeza jurídica** con las tareas de certificación de documentos y la regularización de la tenencia de la tierra, son acciones preponderantes, enfocadas a proporcionar a los peticionarios los instrumentos jurídicos suficientes para contar con un patrimonio seguro.

El resguardo y control de cada uno de los documentos oficiales, con un estricto registro y orden en su almacenamiento, manejo y disposición, aumenta la eficiencia de esta administración.

Los resultados obtenidos de estas acciones, se traducen a continuación:

Cartas de Residencia. - A la Secretaría General le corresponde la expedición de constancias de residencia a la ciudadanía, un requisito para trámites posteriores, como pasaporte, licencia de manejo, y otros. El promedio de expedición de cartas varía diariamente; en lo que va del segundo año de esta administración, se han expedido un total de **684**, de las cuales, **679** han sido Cartas de Residencia y **cinco**, Cartas de Certificación de Origen.

- **Contratos de Prestación de Servicios personales:** Se han celebrado 152
- Contratos y Convenios diversos suscritos con personas físicas y jurídicas particulares: 56, de las que destacan: contratos de comodato, donación, arrendamiento, de prestación de servicios, compraventa, y convenios de devolución de pago, colaboración y vinculación.

- **Contratos de Obra Pública, 78 .**

- **Copias certificadas.**

Del mes de agosto a diciembre del año 2013 se generaron 214 copias certificadas; de los meses comprendidos enero a julio del año 2014, 316 copias, con un total de 530.

- **Regularización** de predios ejidales a través de la prestación de asesorías legales, y con un total de **1,500 testimoniales** realizadas. Entre las colonias que han sido atendidas en estos procesos, están: Rinconada del Jagüey, Puerta del Sol, Prados Coyula Primera y Segunda Sección, Los Pocitos, Lomas del Manantial, Lázaro Cárdenas, Las Crucitas, La Sillita, La Mesa, La Comolca, José Vasconcelos, Horizontes de Tonalá, Hipódromo, Flores Magón - Río Nilo, El Duque, Demetrio Vallejo, Colinas de Santa Cruz Segunda Sección, Colinas de Santa Cruz Poniente, Colinas de San Carlos y Cd. Aztlán Polígono 33.

- **Eventos:** Organización del Curso de capacitación en **materia urbanística municipal** impartida por personal de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) el 30 de mayo de 2014, para servidores públicos del municipio de Tonalá.

- **Gaceta Municipal:** A la fecha se ha realizado la publicación de la Gaceta Municipal Tonallan correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2013, así como la impresión de la gaceta para publicaciones específicas como la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2014, las tarifas del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para el ejercicio 2014; el Reglamento del Consejo Municipal de Salud; el Reglamento de Protección Civil y Bomberos; el Reglamento para la Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco; el Reglamento de Estacionamientos y Estacionómetros; y el Reglamento de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios, todos para el municipio de Tonalá, Jalisco.

Los ejemplares de la Gaceta Municipal son distribuidos en Presidencia Municipal, Sala de Regidores y Oficina del Síndico Municipal, así como en las dependencias involucradas con los temas que se publican en ella.

Sesiones de Ayuntamiento.

- **Área de Dictámenes**

Se celebraron 24 Sesiones de Ayuntamiento, de las cuales, 12 han sido Ordinarias, 6 Extraordinarias y 6 Sesiones Solemnes, citándose al Pleno del Ayuntamiento a las diversas sesiones por medio de 201 oficios.

- **Acuerdos de Ayuntamiento**

Se han tomado un total de **505** acuerdos en Sesión de Ayuntamiento, de los cuales, **133** son Turnos a Comisión, **111** Informes de Comisión y **261** Asuntos Varios, derivados en **385** de Seguimiento y Ejecución, **26** Acciones Ejecutivas y **94** Intervenciones.

- **Acuerdos y Acciones Ejecutivas**

Derivados de las Sesiones de Ayuntamiento, entre agosto del 2013 y julio del 2014, se han levantado **505** acuerdos.

- **Asuntos Turnados a Comisión**

Se presentaron 133 turnos a comisión, de los cuales, 34 se encuentran cumplimentados, 99 en integración de expedientes y en espera de dictámenes técnicos y jurídicos de las dependencias competentes, y en estudio y análisis por las comisiones respectivas.

Respecto a lo anterior, se ha gestionado y participado en **26** reuniones de trabajo para dar seguimiento a los asuntos que son turnados a las Comisiones de Regidores, de cuyas conclusiones la Secretaría General toma nota, integra los expedientes correspondientes y, cuando se le solicita, los agenda para que sean propuesto por los integrantes del Ayuntamiento al Pleno.

Respecto a los servicios otorgados a los ciudadanos y habitantes del municipio, destacan: **679** trámites y expedición de cartas de residencia; **5** certificados de origen; **1,500** testimoniales (Títulos de Propiedad expedidos en procedimientos de regularización de predios) en beneficio de habitantes de **21 colonias**; y **530** certificaciones de documentos solicitadas especialmente por áreas de la misma administración pública municipal.

Se registraron y resguardaron los Manuales de Organización de las dependencias administrativas y se distribuyeron ejemplares de la Gaceta Municipal y copias certificadas de acuerdos y dictámenes derivados de las diversas Sesiones de Ayuntamiento o de las Comisiones Edilicias.

La actividad de la **Dirección de Archivo Municipal** en este periodo se caracterizó por la recepción documental (Anexo 5); el aumento del acervo bibliográfico (Anexo 6); la asistencia a la XXXV Reunión Nacional de Archivos, celebrada del 15 al 18 de octubre del presente año en la ciudad de San Luis Potosí; la encuadernación de Actas de Sesión de Ayuntamiento; la limpieza de los acervos documentales, el festejo por la celebración del XVIII Aniversario del Archivo Municipal de Tonalá (Anexo 7), la visita al Archivo Municipal de Zapopan por el Día del Archivista; la automatización de la biblioteca; la Exposición de Máscaras de Tastoanes y la representación danzística en las afueras de la Presidencia Municipal de Tlaquepaque, Jalisco. (Anexo 8); la presentación de tres exposiciones públicas para recordar la importancia, misión y objetivos de esta institución en la preservación y el rescate del legado histórico que distingue a Tonalá desde épocas inmemorables.

Los propósitos de las acciones emprendidas fueron, entre otros, clasificar, catalogar y trasladar documentos que genera la administración pública municipal, como consecuencia de sus labores diarias, a las instalaciones del Archivo Municipal de Tonalá, para resguardar la memoria documental del municipio; elaborar estrategias para acudir a instituciones que donen libros a la Biblioteca de Archivo Municipal de Tonalá; escuchar y analizar **142 ponencias** que expusieron diferentes temas relacionados con el ámbito archivístico; preservar la memoria histórica del municipio plasmadas en más de 1500 hojas de actas de ayuntamiento; mantener las instalaciones libres de cualquier agente que pueda deteriorar los documentos resguardados; establecer vínculos con la comunidad tonalteca; asistir a las conferencias de temas relacionados con nuestra área laboral; clasificar y catalogar acervos bibliográficos; y exponer nuestras tradiciones.

La **Dirección de Delegaciones y Agencias** realizó las siguientes acciones: en coordinación con el Sector Salud de la Región Sanitaria XI, trabajó en la cloración de pozos y ojos de agua de acuerdo a la norma sanitaria establecida; y coadyuvó con la Dirección General de Desarrollo Social, en todos los programas de salud, bienestar e integración social; se llevaron a cabo reuniones de trabajo, en diferentes delegaciones, sobre los temas de **Prevención del delito y Vecinos en alerta**, apoyando también en las **brigadas asistenciales** de la **Comisaría de Seguridad Pública**, que se están llevando a cabo con la participación de psicólogos, médicos, estilistas, dentistas, oftalmólogos y otros profesionales de distintas áreas; en conjunto con las **Direcciones de Educación Estatal y Municipal** se han estado gestionando terrenos para la construcción de aulas educativas. Se apoyó al Jardín de Niños Melchor Ocampo, en San Francisco de la Soledad, para la construcción de banquetas y colocación de empedrado en 50 metros; en algunas delegaciones se hizo la gestión correspondiente ante el Consejo Municipal del Deporte para que se recuperaran y habilitaran áreas verdes para la instalación de gimnasios al aire libre; se trabajó en la convocatoria de la Dirección General de Promoción y Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, para la participación de las empresas inscritas en la Feria del Empleo; se colaboró para llevar a cabo cursos de capacitación convocados por la Dirección General de

Promoción y Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal, para acceder a los servicios que ofrece la Secretaría de Trabajo y Prevención Social en los proyectos de emprendedores derivados de la Cruzada Nacional contra el Hambre; se ha convocado, además, a los artesanos de cada localidad por indicaciones de la Casa de Artesanos para que participen en talleres y concursos; también se ha estado trabajando bajo la coordinación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para rescatar los vestigios arqueológicos.

La **Dirección de Delegaciones y Agencias** realizó los siguientes servicios a la ciudadanía: **4,031** comprobantes de domicilio; **46** bajas de Oportunidades; **siete** vistos buenos a padrón y licencias, **93** vistos buenos a carta de residencia; **ocho** números oficiales; **ocho** vistos buenos para catastro de cambio de propietarios, y **233** vistos buenos para el área de mercados. Las acciones descritas fueron realizadas en diversos sitios, colonias o sectores como Puente Grande, San Miguel de la Punta, San Francisco, Toluclotlán, Jauja, colonia Luis Alonso, Jardín de Niños Melchor Ocampo de San Francisco de la Soledad, Casa de Artesanos, así como en la Dirección General de Promoción y Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal. El objetivo fue dar a conocer los diferentes programas sociales -estatales y federales- y realizar las convocatorias y gestiones para la solución de los problemas sociales, que afectan a la comunidad tonalteca.

El propósito primordial de la **Oficina de Enlace** es acercar a la ciudadanía los servicios que brinda la Secretaría de Relaciones Exteriores de conformidad con lo establecido en el Convenio de Colaboración Administrativa con el H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. Esta oficina de enlace realizó las siguientes acciones: información, trámite y entrega de pasaporte ordinario mexicano; información y asesoría para obtención de certificado y declaratoria de nacionalidad mexicana; información y asesoría para obtención de nacionalidad mexicana por naturalización; e información, asesoría y trámite en materia de protección consular.

Los resultados obtenidos entre el mes de agosto del año 2013 y el mes de julio de 2014, se pueden observar en tres rubros, principalmente:

- Pasaportes expedidos a la ciudadanía.
- Ingresos por pago de derechos federales (Secretaría de Relaciones Exteriores).
- Ingresos por pago de derecho municipal, fotografías y copias (Tesorería del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco).

Los recursos destinados a brindar el servicio integral a la ciudadanía, consisten en los insumos necesarios para el trámite de pasaporte mexicano y demás servicios que brinda esta dependencia y que son proporcionados por la Tesorería del H. Ayuntamiento.

El trámite que se realiza es pago directo al proveedor.

Lo anterior se describe en el (Anexo 9).

La **Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal**, en coordinación con dependencias del Estado, llevó a cabo un foro en materia de cultura de la transparencia denominado **Primer Foro Municipal de Cultura de la Transparencia** en el que se presentó la herramienta **Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)**, enfocado a estudiantes, profesionistas y ciudadanos en general, en el que los panelistas abordaron los temas: Protección de datos, transparencia en la vida actual y transparencia y gobierno abierto. **(anexo 10)**.

Personal de la Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal, asistió al Diplomado **Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales en México. (anexos 11 y 12)**

Se organizaron mesas de trabajo para la evaluación de los índices de información presupuestal estatal y municipal, y calidad en la información de las finanzas públicas; se logró la capacitación del personal –cuatro servidores públicos– de la Unidad de Transparencia en el tema de acceso a la información pública y a la protección de datos personales; se iniciaron, se dio seguimiento y se presentaron los avances de los trabajos para mejorar la posición en el ranking de transparencia (CIMTRA), **(Anexo 13)**, y se implementaron herramientas y formatos en materia de transparencia. Durante este año se recibieron un total de **559 solicitudes** de información: **218** presenciales y **341** a través de sistema Infomex. **(Anexo 14)**

Las acciones emprendidas tuvieron como propósito fundamental presentar a las direcciones generales, direcciones de área y jefaturas, la herramienta en materia de transparencia; compartir con la ciudadanía del municipio información sobre la importancia de la transparencia; presentar las oportunidades con un acompañamiento técnico para fortalecer los mecanismos de transparencia; especializar al personal en materia de protección de datos personales; e identificar los factores que intervienen, en materia de transparencia, bajo los indicadores de CIMTRA. Resultaron beneficiados los servidores públicos de las direcciones generales, direcciones de área, jefaturas, y la administración pública en general.



Seguimos realizando operativos con la Comisaría de Seguridad Pública sobre los giros restringidos. En lo que concierne a **campañas de prevención**, se ha proporcionado información preventiva a las tlapalerías sobre la venta de solventes y su relación con las adicciones, así como las consecuencias que deberán afrontar en caso de ser sorprendidos vendiéndoles a menores.

Por otro lado, para prevenir el robo y la compra de tapas de alcantarillas y bocas de tormenta, se visitan las chatarreras llevando volantes informativos sobre las consecuencias de incurrir en esas conductas.

En relación a la prevención del dengue, las acciones consistieron en informar a las empresas y negocios de cómo prevenir el foco de infección de esta enfermedad. En el esquema de espacios libres de humo de tabaco, se informó a los negocios sobre el nuevo marco normativo, y sobre las áreas prohibidas y permitidas para los fumadores.

Se levantaron 1,951 infracciones por parte de la Dirección de Inspección y Reglamentos, de las cuales, el 35% es por falta de refrendo de licencia municipal; el 55% por falta de licencia municipal; y el 10% restante, por otros conceptos.

Estas medidas han provocado que los contribuyentes acudan a realizar sus trámites, lo que permitirá regularizar todos los giros, en beneficio de la recaudación municipal.

Gracias a todas estas medidas emprendidas se ha logrado que en el Municipio de Tonalá tengamos una actividad comercial más controlada y regulada, dando a la ciudadanía un clima de orden y seguridad al cumplir con los lineamientos del Reglamento de Comercio.

La **Dirección del Registro Civil** concretó la firma del Convenio de Colaboración con Procuraduría Social (Anexo 15). A partir de ahí, se instaló una oficina de enlace de la Procuraduría Social en las instalaciones del Registro Civil Número 1, ubicadas en Av. Cihualpilli número 85, colonia Villas de Guadalupe, Tonalá, Jalisco. Esta oficina ha atendido a más de **1,000 usuarios** a los que se les ha designado en forma gratuita, un abogado para representación y gestión de sus asuntos jurídicos; asimismo, la documentación que se requiere en diversos juicios y **exámenes de ADN**, se han entregado de manera gratuita.

DIF Tonalá y la Dirección del Registro Civil, llevan a cabo brigadas de asistencia social en diversas comunidades de esta municipalidad; entre otras acciones, se efectuó la verificación de la **Campaña Permanente de Registros Extemporáneos 2014** (Anexo 16), y el fomento de la cultura del registro oportuno de menores; así como la firma del **Convenio de Colaboración** entre el **Registro Civil** del Estado y este **H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco**.

En el mes de octubre de 2013, se llevó a cabo la **Campaña Anual de Matrimonios Colectivos**, en donde se logró una cifra récord, no sólo para el municipio, sino para todo el estado de Jalisco, al unirse en matrimonio más de mil parejas que vivían en unión libre (**Anexo 17**).

Como parte de las acciones emprendidas para abatir el problema de las relaciones familiares informales como son divorcios, acreditación de maternidad, paternidad, tutela, adopción, madres solteras, madres abandonadas, migración de padres de menores que no llevaron a cabo el registro de sus hijos, abandono de menores en casas hogar, abandono de menores con familiares y amigos, pérdida de documentos, retención de documentos por falta de pagos, y la falta de identidad, principalmente en niños y adultos mayores. Resultaron atendidas más de **1,000 personas**, con atención jurídica gratuita.

Desde el inicio de la administración fue notoria la necesidad imperiosa de abatir en su totalidad este problema social de la falta de identidad, principalmente después de los resultados obtenidos durante la **Campaña anual de registros extemporáneos 2013**, efectuada durante el mes de agosto de 2013, en la que se logró una cifra récord para el municipio: el registro de un total de **450 personas**, **98%** de ellas menores de edad, que después de seis meses de vida aún no habían sido inscritas en el Registro Civil, lo que en la legislación local se considera un registro extemporáneo. A partir de esa fecha y hasta este momento, se han efectuado aproximadamente **900** trámites de registro extemporáneo, y se encuentran en trámite de integración de expediente más de **1,000 usuarios**, además de que se logró un registro en tiempo de más de **3,200 menores de edad**.

Se realizaron los siguientes registros: **4,059** nacimientos de menores de edad, y más de **1,000** actos de matrimonio civil, con lo que se les otorgó la certeza jurídica.

En apoyo a la importante tarea de la **reinserción social**, se cuenta con una oficina para la atención a los ciudadanos que están cursando su sentencia en el sistema de preliberados; sobre ellos, se informa lo siguiente: durante el periodo acudieron a firmar **167** ciudadanos; **73** personas cumplieron con la permuta de la pena dictada por el juzgado en la materia; **22 ciudadanos** fueron reportados a petición del juzgado por no presentarse a firmar; **35 ciudadanos** cursan la permuta de la pena en el sistema de preliberados mediante jornadas de trabajo comunitario; de ellos, **siete ciudadanos** cumplieron con la permuta de la pena dictada por el juzgado en la materia, haciendo un total de **304 ciudadanos** atendidos por esta oficina durante este año.

La **Jefatura de Cementerios** atendió **152** solicitudes relacionadas con diferentes trámites: **87** titulaciones por adquisición de fosa; **19** titulaciones por cambio de propietario; **19** reposiciones de título por diferentes causas; una titulación por rectificación de medidas en la fosa, y **26** solicitudes en trámite por falta de algún proceso, documento o pago de derechos.

Se participó en las mesas de trabajo con las autoridades municipales de los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para la modificación del **Convenio de colaboración** entre los municipios y el Poder Ejecutivo del Estado, así como en la elaboración del Estatuto Orgánico que crea el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), todo esto con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco. Este trabajo fue presentado y aprobado en el Pleno del H. Ayuntamiento de Tonalá el día 14 de febrero de 2014, en sesión extraordinaria.

La **Dirección Jurídica** es la dependencia encargada de auxiliar y asesorar al Síndico Municipal en el ejercicio de sus funciones, con el fin de cumplimentar las obligaciones y facultades que detenta como defensor de los intereses del municipio. Está integrada por cuatro subdirecciones: Control y Seguimiento, Jurídico Contencioso, Laboral, e Instrumentos Públicos.

En materia de amparo, se dio contestación a **95 informes previos** y/o justificados de diversos órganos de control constitucional, de los cuales, **45** se están substanciando y **50** se han concluido.

En el área Civil se han realizado, entre otras muchas acciones, las siguientes: la contestación de **tres** demandas de información *ad perpetuam*; la contestación de **dos** demandas de apeo y deslinde; la contestación de **nueve** demandas de inscripción de escritura; la contestación a la demanda interpuesta por la empresa MEGACABLE; **una** contestación de reclamo de pago, y **seis** amparos.

En coordinación con la **Dirección de Patrimonio Municipal** se está implementando el programa **Recuperación de predios propiedad municipal**, que se encuentran invadidos por particulares. Se han recuperado **cuatro predios**, ubicados en las siguientes colonias: Jalisco, 20 de Noviembre, Providencia y Loma Dorada Sección D.

En materia mercantil, se han implementado acciones ante los diversos órganos jurisdiccionales para la recuperación de los documentos de crédito denominados pagarés. En vía extrajudicial, se logró que los exfuncionarios realizaran el pago de los adeudos que tenían con el municipio, así como la celebración de convenios de pago.

Actualmente se encuentran en proceso **siete** juicios ordinarios mercantiles en contra del Ayuntamiento, en los cuales se interpusieron los recursos procedentes: apelación, revocación y amparo.

En el área de **Fianzas** se llevó a cabo la elaboración de reclamaciones de pago de **cuatro pólizas** de fianzas a favor del municipio; en materia penal se ha coadyuvado con el Ministerio Público para substanciar las averiguaciones previas, del fuero común y del fuero federal.

En el área de **Procedimientos de Responsabilidad Administrativa** de los Servidores Públicos dependiente de la Subdirección Jurídica de lo Contencioso, se reciben los escritos de queja por actos u omisiones en contra de los servidores públicos de este H. Ayuntamiento.

En cuanto a **Procedimientos de responsabilidad patrimonial**, se han recibido **13 escritos** de responsabilidad patrimonial por diversas causas: baches, colapso de barda, derribo de árboles ocasionados por la lluvia, y otros; de ellos, **diez** se concluyeron y **tres** se están substanciendo.

Procedimientos de revocación de licencias: se están substanciado **tres procedimientos** para revocar las licencias de giro comercial de chatarrerías de la colonia Real Camichines. Por otro lado, se han implementado diversas acciones para substanciar los juicios ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, ante el Pleno del mismo Órgano Jurisdiccional.

Con la finalidad de salvaguardar el patrimonio, la vida y la integridad de los ciudadanos, en coordinación con la Dirección de Protección Civil y Bomberos, se llevan a cabo los procedimientos administrativos de las medidas de seguridad por riesgos de inundaciones o deslave en las colonias Rey Xólotl, Alamedas de Zalatlán, Rancho de la Cruz, San Miguel de la Punta, Coyula y Jauja.

Se ventilan los asuntos concernientes a la relación laboral de los servidores públicos con el H. Ayuntamiento; se han implementado las siguientes acciones: contestación de demandas nuevas: 107; desahogo de audiencias ante el Tribunal de arbitraje y escalafón: **1,329**.

Se realizaron **189 convenios** de terminación laboral con diversos exfuncionarios, logrando de esta manera la disminución de prestaciones a pagar, así como el número de juicios; de ellos, se ha realizado el pago de **147**, por lo que sólo restan **42** convenios pendientes de pago.

social **230**; atención a ciudadanos **1,256**; entrega de citatorios **615**; llamadas telefónicas a familiares de detenidos **3,128**; visitas a detenidos **215**; traslados a la Agencia del Ministerio Público (Fiscalía Central) **633**; y traslados a la Agencia del Ministerio Público Federal (PGR) **34**.

En la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Pública, en el rubro de materia penal se llevó a cabo la captura de la siguiente información: **2,077** detenidos: **1,925**, Ministerio Público Estatal; **152**, Ministerio Público Federal; **4,119** infracciones; **4,119** sanciones; **844** detenciones injustificadas; **158** vehículos recuperados y **158** reporte de robo.

Se registraron **2,173** comparecencias: Juzgados de Distrito, **143**; Juzgados de lo Criminal, **261**; Procuraduría General de la República, **63**; y Fiscalía General del Estado, **1,706**.

En lo que corresponde al Área de Amparos, se realizaron los siguientes procedimientos:

- **333 informes** previos, de los cuales se integran: **25** administrativos y **308** penales.
- **335 informes** justificados, de los cuales se integran: **27** administrativos y **308** penales.
- **278 informes** de domicilio, los cuales se integran: **24** administrativos, **205** Civiles y **49** Penales.

En el área de Instrumentos, se han elaborado **55 contratos y 18 convenios**, entre ellos: se realizaron **tres comodatos** con la Secretaría de Educación Jalisco, para la construcción de dos secundarias y una primaria, en los predios ubicados en las colonias Vistas del Pedregal, Cd. Aztlán y Lomas de San Miguel. Se han suscrito **siete contratos** de arrendamiento para la instalación de oficinas administrativas del H. Ayuntamiento, así como de los baños públicos instalados en diversos puntos del municipio y de locales de mercados municipales.

En el área de Derechos Humanos, se recibieron **tres** recomendaciones y **siete** quejas.

3,884 ciudadanos fueron detenidos por faltas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno: **353** por riña; **691** por ebrio y agresivo; **2,824** por alterar el orden en la vía pública / bajo efectos; **cuatro** por detención injustificada; **dos** por tirar escombros; **cinco** por entorpecer labores, y **cinco** por actos inmorales en la vía pública.

Se consignaron ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central, un total de **763 ciudadanos**: **381** por robo; **112** por violencia intrafamiliar; **47** por daños; **16** por delitos sexuales; **42** por lesiones; **20** por allanamiento de morada; **58** por posesión de marihuana; **cinco** por posesión de cocaína, **seis** por violación de sellos; **ocho** por ejercer mendicidad; **cinco** por despojo; **seis** por grafiti; **dos** por extorsión; **seis** por billetes falsos; **16** por amenazas; **cinco** por corrupción de menores; **siete** por fraude; **dos** por delitos varios; **tres** por tentativa de violación; **una** por maltrato animal; **ocho** por tentativa de robo; **cuatro** por tentativa privación de la libertad, y **dos** por usurpación de funciones.

Se consignaron ante el agente del Ministerio Público Federal de la Procuraduría General de la República, un total de **40 ciudadanos**: **ocho** por posesión de droga; **cuatro** por posesión de pastillas psicotrópicas; **24** por portación de arma de fuego; **una** por posesión de cartuchos útiles, y **tres** por disparo de arma de fuego.

Resultados: se recaudaron, por concepto de pago de multas, la cantidad de **\$208,617 pesos**; vehículos con reporte de robo recuperados **29**; motocicletas con reporte de robo recuperadas **27**; bicicletas recuperadas **una**; casetas telefónicas recuperadas **tres**; asesorías jurídicas **720**; conciliaciones en procuraduría





AGRADECIMIENTOS_

A todas las Regidores y los Regidores que conforman el cabildo de este Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; A los Diputados Federales y Estatales que representan y velan por nuestros intereses; al gobernador del Estado de Jalisco, el mtro. Jorge Aristóteles Sandoval; al presidente de la República, Enrique Peña Nieto; a todos los ciudadanos de Tonalá, profesionistas, alfareros, obreros, emprendedores y empresarios, Padres y Madres de familia; a los partidos políticos; y a todo aquel que en algún momento ha tenido en su corazón a esta gran tierra de oportunidades y retos...

A todos ustedes, muchas gracias por una año más de ardua labor, de grandes proyectos y sobre todo, una año de extraordinarios resultados.



DO INFORME DE
RESULTADOS
TONALÁ
2012 - 2015

www.tonala.gob.mx